This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

BOCANG.no

Enfermos

Malignos

16 ov.

616.
9
364n
2

616.9

LIBRO
DE LAS ENFERMEDADES
malignas y peſtilentes, cauſas, pronoſticos, curacion, y preſeruacion.

AVTOR EL DOCTOR NICOLAO Bocangelino, Medico de la Mageſtad Ceſarea.

DIRIGIDO A LA SERENISSIMA INFANta Doña Margarita de Auſtria, monja Deſcalça.

*GLORIA HVMILITATI

NON AVFERETVR.

En Madrid, *Por Luis Sanchez.* Año 1600.

de la Libreria de la Compª de JJ de Alcal
Año de 1705

TASSA.

YO Pedro çapata del Marmol, eſcriuano de camara de ſu Mageſtad, y de los que en el ſu Conſejo reſiden, doy fee, que auiendo ſe viſto por los ſeñores del dicho Conſejo vn libro intitulado, *de las enfermedades malignas y peſtilentes*, en Romance, cópueſto por el Doctor Nicolao Bocangelino medico de la Mageſtad dela Emperatriz que con ſu licencia fue impreſſo, taſſaron cada pliego del dicho libro a cinco blancas, el qual dicho libro tiene treynta y cinco pliegos y medio, que al dicho precio monta cada volumen en papel, ochenta y ocho marauedis, y a eſte precio mandaron ſe venda, y que ſe imprima eſta taſſa al principio de cada vno de los dichos libros: y para que dello conſte di la preſente, qué es fecha en la villa de Madrid, a tres dias del mes de Março, de 1600. años.

Pedro çapata del Marmol.

APROBACION.

HE *Viſto por comiſsion de los ſeñores del Conſejo real eſte libro intitulado*, de las enfermedades malignas y peſtilentes, *compueſto por el Doctor Nicolao Bocangelino medico de ſu Mageſtad Ceſarea, y me parece que la doctrina que contiene es de mucho prouecho para la curacion de las enfermedades que en el ſe trata, y muestra la mucha erudicion y partes del autor, por tanto me parece ſe le de licencia para poder imprimir: fecha en Madrid, cinco de Nouiembre 1599. años.*

El Lic. Eſteuan de Torres.

ERRATAS.

PAgina. 35. linea. 17. Puſimos, *pondremos*. 35. vlt. diga. *Exercicio por la mañana, y fuera del lugar*. 39. 16. ſobra, *en particular*. 48. 13. *comer antes*. 49. 1. *y que ſea*. 53. 9. ſobra, *eſſencia*. 80. vlt. *en particular*. 94. 8. mata, *matar*. 96. 4. el, *o el*. 104. 10. falta, *o al contrario*. 111. 10. Putrefacion, *vſtion*. 111. vlt. contrarias. La, *contrarias que la*. 117. 2. *mouiendo los humores*. 127. 20. *algun vicio*. 150. 9. aunque no, *aunque*. 158. 17. el, *a el*. 171. 17. mal, ſe, *mas ſe*. 185. 15. Pereda, *Pareo*. 186 7. eſtuoſo, *halituoſo*. 224. 14. que, *o que*. 249. 1. eſcondida, *eſcondido*.

Iuan Vazquez del Marmol.

EL REY.

POr quanto por parte de vos el Doctor Nicolao Bocangelino, medico de la Magestad de la Emperatriz nuestra muy cara y muy amada aguela, nos ha sido fecha relacion, que vos auiades compuesto dos libros, el vno en Latin, que se intitulaua De morbis malignis, & pestilentibus, y el otro en lengua Castellana, que assi mismo se intitulaua, De fiebres malignas y pestilentes, en los quales auiades hecho y puesto mucha diligencia y cuydado, lo qual esperauades seria de mucha vtilidad en estos tiepos: y nos suplicastes os mandassemos dar licencia para lo poder imprimir, y priuilegio por veynte años, q̃ en ello recebiriades merced, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieró las diligẽcias que la prematica por nos vltimamente fecha sobre la impresiõ de los libros dispone, fue acordado que deuiamos de mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, e nos tuuimoslo por bien, por la qual os damos licencia y facultad, para q̃ por tiẽpo de diez años primeros siguientes, q̃ corren y se cuẽtan desde el dia de la fecha desta nra cedula, vos, o la persona q̃ vro poder quiere, e no otra alguna, podais imprimir los dichos libros, q̃ de suso se haze mencion por su original, q̃ en el nro Consejo se vio, q̃ va rubricado y firmado al fin de Pedro capata del Marmol, nro escriuano de camara, delos q̃ en el nro Consejo residen: y con q̃ antes y primero q̃ se vendan los traigais ante ellos cõ su original, para q̃ se vea si la dicha impresiõ está cõforme a el, o traygais fee en publica forma, como por corrector nombrado por nuestro mandado se vio y corrigio la dicha impresion con su original. Y mãdamos al impressor que assi imprimiere los dichos libros, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue mas de solos dos libros con sus originales, al autor, o persona a cuya costa lo imprimiere, ni otra persona alguna, para efeto de la dicha correccion e tassa, hasta que antes y primero los dichos libros esté corregidos, y tassados por los del nro Consejo, y estando fecho, y no de otra manera, podais imprimir el principio y primer pliego, y seguidamente pongais esta nra cedula, y aprouacion que de los dichos libros se hizo por nro mandado, y la tassa y erratas, so pena de caer en las penas contenidas en las leyes y prematicas destos reynos que sobre ello disponen. Y mãdamos que durante el tiempo de los dichos diez años, persona alguna sin vra licencia, no pueda imprimir ni vender los dichos libros, so pena que el q̃ los imprimiere y vẽdiere, aya perdido y pierda todos y qualesquier libros, moldes y aparejos q̃ de los dichos libros tuuiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil mrs, la qual dicha pena sea la tercia parte para nra camara, y la otra tercia parte para el juez q̃ lo sentẽciare, y la otra tercia parte para la persona q̃ lo denũciare. Y mandamos a los del nro Cõsejo, Presidente, e Oydores de las nras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles, de la nra casa y corte e chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistẽte, Gouernadores, Alcaldes mayores y ordinarios, y otros juezes y justicias qualesquier de todas las ciudades villas y lugares de los nros reynos y señorios, assi e los q̃ agora son, como a los q̃ seran de aqui adelante, q̃ vos guarden esta nra cedula, y cõtra su tenor y forma no vayã, ni passen por alguna manera, so pena de la nra mrd, y de diez mil mrs para la nuestra camara. Dada en Madrid a diez y seis dias del mes de Nouiembre, de 1589. años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro señor.

Don Luis de Salazar.

A LA SERENISSIMA Infanta doña Margarita de Austria, monja Descalça.

TEniendo intento (serenissima señora) de dirigir à V. A. este libro, para significar con algũ indicio el reconocimiẽto mio, por el lugar que en el seruicio de la Emperatriz nuestra señora tengo: muchas cosas me ponian temor: de vna parte las grãdes calidades que en V. A. concurren, pues poniendo la cõsideraciõ en sus progenitores, no se halla principio ni numero à sus coronas y triunfos: de otra el don tan pequeño y desnudo de ornamento, pues a los ojos de los Principes, los que procuran su seruicio y gusto, lo mas ordinario es ofrecelles cosas ricas, y excelentes, ò por la materia, ò por el arte. Lo vno y lo otro faltaua en esta obra: pero acordandome que V. A. se desnudò de la magestad y resplandores humanos, trocandolos cõ la pobreza y nombre de monja Descalça, y que

y que el amor de Dios, al qual va vnido el del proximo, la hizo piſar los cetros que el mundo tan dignamente la prometia, aſſegurado de la alta humildad de V. Alteza, y mirando mi libro con diferentes ojos, me atreui a preſentalle y ofrecelle a V. A. pues ſaliendo à luz con el amparo de ſu eſclarecido nombre, demas de yr ſeguro de la calumnia de los hombres, cobrare animo para eſcreuir mayores coſas, ofreciendolas à V. A. cuya ſereniſsima perſona nueſtro Señor proſpere y acreciente cõ fauores del Cielo, como todos ſus criados deſſeamos.

El Doctor
Bocãgelino.

AL LETOR.

EN Eſtos años paſſados, quando a la mayor parte de Eſpaña afligian tãto las enfermedades peſtilẽtes y malignas, muchos lugares inficionados pedian q̃ deſta Corte les embiaſſen cirujanos para ſu remedio y cura: y los mas q̃ en obra de tanta caridad ſe quiſieron ocupar, fueron Romãciſtas, los quales por falta de principios de Medicina, ſe hallauan dudoſos, aſsi en el conocimiẽto de los afectos y ſus cauſas, como en la deliberacion de los remedios: porq̃ de la ignorancia del conocimiento de la enfermedad, reſulta la falta de la execucion de los beneficios. Y crecia aun mas el daño, quãdo los medicos y cirujanos doctos y letrados no ſe atreuian à entrar en las caſas de los enfermos, para dar entonces ſu conſejo, el qual en eſtos males, mas q̃ en otros, es bien neceſſario, por el engaño q̃ en ellos ay encubierto. Por lo qual me pareció eſcreuir eſte libro en lengua Caſtellana,

llana, cõ el eſtilo mas facil y llano q̃ he pe dido: y los q̃ con curioſidad quiſierẽ ver, en cõfirmaciõ deſtas meſmas opiniones, otros argumẽtos y razones, las hallaran en el libro Latino, q̃ deſta meſma materia tengo eſcrito: y aqui no conuenia poner mas de lo q̃ vn cirujano, ò medico q̃ deſ- ſea ſaber la metodo curatiua deſtos ma- les, auia meneſter. Para lo qual me pare- cio eſcreuir tambiẽ las particularidades q̃ en eſta conſtitucion ha auido, y ſus ob- ſeruaciones, aſsi en los remedios grãdes de ſangria y purga, como en los demas particulares. Y viẽdo aſsi miſmo q̃ por la miſericordia de Dios, en Madrid y otras partes de Eſpaña ay ſalud; por no ſer tan vniuerſal, que no falte en otras, me pare- cio que en el libro huuieſſe capitulos pa- ra como podra cõſeruarſe lo vno, y curar ſe y remediarſe lo otro. Todo lo qual o- frezco à los pios y cõpueſtos lectores: los quales pienſo no quedarã ſin premio: aũ q̃ la virtud ſiẽpre lo es de ſi miſma.

DE

DE LAS ENFERMEDADES MALIGNAS y peſtilentes, cauſas, ſeñales, pronoſticos, y curacion.

CAPITVLO PRIMERO.

LA DIFICVLTAD en conocer las enfermedades malignas, y diferẽciarlas de las que no lo ſon, es tan grande, que me ha dado animo à eſcreuir alguna coſa ſobre eſta materia, començando primero de ſu difinicion. Enfermedad pues maligna penſaron algunos ſer aquella, q̃ amenazando peligro en la vida, no quitaua la eſperãça de conſeguilla: pero eſta no es ſuficiente difinicion, pues vna calentura grande, que no es ma-

ligna, tiene esso mismo. Otros dixeron ser enfermedades malignas aquellas, en las quales haziéndose los remedios segun arte, y a su tiempo, no sanan delas dichas enfermedades, como por exẽplo se vee en vnas vlceras, que por ser malignas, aũq̃ se vsen remedios para limpiarlas, y quitarles la de ſtẽplança, y los otros daños q̃ tienẽ, con todo esso no se consigue el fin: y en esta calidad, cõ que resisten, fundan la razon de la malicia. Pero tãpoco esta difinicio es adequada, pues por exceſſo de algun humor, o otra causa interna, o manifiesta, se puede impedir la accio y virtud de los medicamentos, para que no se consiga la curacion, sin interuenir malicia ninguna. Y la dificultad principal de no poner los Autores esta difinicio tan ꝓpiamẽte, nace de tomar Galeno, y vsurpar el nombre de maligno, acomodandole al vehemente, como en el. 8. de la Methodo, donde pone, que en los colericos la dieta causa fiebres malignas: y no se entiende alli, sino que con la dieta se hazen las fiebres mas acres y vehementes por defeto del humido: y assi la colera cobrando mas calor y sequedad, es mas vehemẽte, particularmente haziendose con la intension del calor y sequedad, mas actiua.

Serà pues enfermedad maligna aquella, en q̃ aparece en los principios muy menores accidẽ-

tes,

tes,que la cauſa que los produze,tiene en ſu eſſencia: y aſsi dezimos que ay vnas fiebres,que aunq̃ pequeñas al parecer,mueſtran ſeguridad, pero mirandolo bien,eſtà el veneno eſcondido, por ſer malignas: y en eſtas ſe veen vnas orinas buenas, y otros accidentes remiſſos: mas el Medico docto por otras ſeñales, que deſpues diremos, conoce, que no deue fiarſe deſſas, ſino de otras que mueſtran la indicible calidad de la enfermedad. Y llama ſe indicible, por que no ſe puede referir a calidades primeras, ni a otras cauſas que hallamos en las demas enfermedades que no ſon deſta naturaleza:porque al principio la enfermedad maligna ſe repreſenta al Medico, facil,y muy pequeña,y en el diſcurſo della va aumentando ſu veneno, peleando con aſſechanças encubiertas: y antes que ſe da a conocer,tiene el enfermo dificultoſo remedio. Y la ſeguridad q̃ pone en las ſeñales,miẽtras el hombre tiene vida, dan eſperanças al Medico, pero todas ſon falſas,pues no es ſu obra con calidades manifieſtas,ſino con la mala calidad,enemiga,y deſtruydora de nueſtra naturaleza.

La cauſa eficiente deſtas enfermedades malignas,o es putrefaccion,o vſtion,o corrupcion de humores y eſpiritus en el temperamento y ſubſtancia;porque la multitud y obſtruccion, y

las demas cauſas no produzen la malicia, ſino es diſponiendo los humores para la corrupcion, a la qual ſe ſigue la mala calidad: y aſsi los malos mãtenimientos y faciles para corrupciõ, el vino demaſiado, el ſol, exercicio, y paſsiones de animo, y otras muchas cauſas de ſi no pueden cauſar eſtas enfermedades, mientras no produxerẽ el daño y vicio en los eſpiritus, o humores, q̃ ſon inſtrumẽto de las facultades, o en partes ſolidas.

La cauſa material ſerà qualquiera que en el cuerpo humano fuere capaz de recebir la dicha calidad maligna: quiero dezir, qualquier humor, que por la mudança del propio temperamento y ſuſtancia, ſe aya hecho enemigo nueſtro, de donde nace la mala calidad: y entre todas la mas facil es la parte ignea y aerea: y como éſta ſubſtancia ſe repare principalmente en el coraçon, de aqui viene, que quien mas preſto mueſtra eſte daño que recibe, ſea el coraçon, aunque el origen ſea de otra parte.

Luego deſpues, aunque mas tarde, le mueſtrã las partes que reparan ſubſtancia mas grueſſa, como el higado: y éſta es la cauſa porque acontece ſalir la ſangre muy buena en fiebres malignas, porque no eſtà en ellas el daño: y lo miſmo la orina: aunque eſto venga otras vezes, por concurrir dos humores contrarios, que contraponien-

poniendose, vienen las señales à ser diferẽtes de lo que la enfermedad tiene en su naturaleza, como despues veremos.

Y vltimamente, porque en pequeña cãtidad tiene el humor grande actiuidad para ofender malignamente, como vemos en la mordedura del Falange, que es como vna punta de aguja, y mata con grandisimos accidentes.

Causa final no la tienẽ las enfermedades, por no ser efetos produzidos, ni intentados por si de las causas que los produzen, sino que se siguẽ accidentalmente a la accion de las causas naturales: la formal solo por la entidad que el morbo tiene, se puede conceder, y no de otra manera.

Pero ha se de aduertir, que las enfermedades malignas no tienẽ mas cõ vn humor q̃ cõ otro, (como la terciana senzilla, que no puede venir sino de colera, y la quartana de melancolia) porque tan presto vemos enfermedades malignas por corrupcion de la sangre, como de colera, y los demas humores, y sus sueros.

Pero las mas frequentes y ordinarias enfermedades malignas, nacen de dos humores, que entrambos, aunque sean entre si contrarios, se mezclan: y dellos, y de su corrupcion, resulta la maligna calidad, y la confusion en los accidentes: como quando se mezcla vna colera vitilina, o po-

Hippocr. 1. epid. cõmẽ. 2. text. 25. & Galen. in comm.

Lib. Latina lingua ſcripto.

ò porracea, cõ flemas grueſſas, o ſaladas, como en otra parte diximos.

Otras vezes ſe cauſan enfermedades malignas de vn humor ſolo, y aſsi põdremos las ſeñales de entrambos en el capitulo ſiguiente.

Tambien ſe cauſan fiebres malignas de lo q̃ ſe come, y beue, ſer tan malo, o en tanta cantidad, que antes que dello ſe engendren en el higado humores, embian al coraçon tan ruines vapores, que junto con los eſpiritus, ſon cauſa de muy malignas enfermedades; como vemos por eſperiencia cada dia de vna comida, o cena, dar a vn hombre tantas anguſtias y congoxas, que le parece ſe muere. Y como el eſtomago por venas, neruios, y arterias, tenga comunicacion cõ los miembros principales del cuerpo, que ſon coraçon, higado, y celebro, padeciendo el, ſe cõpadecen las demas partes principales: y aſsi aparecen ruines ſeñales de pulſos, que es ſeñal que el coraçon padece; Desvelamiẽtos, y dolor de cabeça, o ſueño profundo, o desvarios; porque los vapores acudẽ al celebro: Orinas tenues y aquoſas, por la indigeſtion y crudeza: y aſsi conociendo eſto, y que la cauſa eſtè en las primeras venas, y en el eſtomago, acudiendo a ſu remedio, como veremos deſpues, ſe atajara éſta enfermedad maligna.

De ſuerte,

De ſuerte, que en eſpiritus, humores, y partes ſolidas, y excremẽtos de primeras venas, ſe pueden cauſar enfermedades malignas.

Capitulo II. De las ſeñales cõ que auemos de conocer las enfermedades malignas, que vienen de vna cauſa, o diuerſas.

AContece muchas vezes tener vna perſona vna enfermedad aguda y maliciosa, por ocaſion de dos, o tres humores, q̃ exceden en cantidad, y calidad: otras vezes por vno ſolo: el qual es de tan ruin y mala condició, que baſta para acabar la vida: y aſsi el prudente Medico es bien que eſtè con recato y cuydado, para deſde luego conocer al enemigo con los indicios que aqui ſe pondran.

Aduirtiendo primero, que aunque es verdad, que en opinió de Hipocrates puede auer fiebres malignas intermitentes; pero de ordinario todas ſon continuas: y porque eſtas pueden cauſarſe de vno, o muchos humores, trataremos primero de las ſeñales de las enfermedades cauſadas de dos humores, pues ſon eſtas las mas ordinarias, poniendo por exemplo vna calentura cauſada de colera y flema.

La primera ſeñal ſerà, que en la calẽtura continua

tinua, cauſada deſtos humores, no auiendo de auer rigor, ni horror, por la mezcla de los humores, y malicia de los vapores podridos, q̃ dellos ſe leuantan, ſienten los enfermos vnos eſcalofrios deſordenados: y aũ toda la enfermedad ſuelen perſeuerar, en las inuaſiones particularmente.

La ſegunda ſeñal, es, que auiendo de ſer breue, en quanto es continua y aguda, pero por la tardança que tiene en ſus obras el humor flematico, la haze ſer mas larga de lo que cõuenia para la razon de fiebre aguda: la qual ſiendo de ligero mouimiento, y con peligro, ſe terminára y acabára al catorzeno dia: pero los que tienen ſemejantes fiebres malignas, mueren algunas veces al deziſiete, y al veinte, y no ay dia ſeguro para ellos. Argumento grande de no ſeguir éſta enfermedad a los humores q̃ cauſan las fiebres agudas ſin malignidad: y los accidentes grãdes que la colera podrida cauſara con ſu velocidad, por ſer tan actiua, haze la flema que ſe detengã mas tiẽpo, haziendo aquel daño: y por otra parte la flema, que de ſuyo es benigno humor, con la mezcla que tiene del colerico, adquiere tambien vna ruin condicion, con que ofende, por razon de la tardança, y conſpiran entrambos en vno para produzir accidentes peruerſiſsimos,

porque

porque la flema, ayudada del calor de la colera maligna, cauſa ſueño, y oluido delas coſas: y quã do la colera predomina, eſtan desvelados, y deſuariando: y vnas vezes tienen tan poca calentura, y el calor tan ſuaue, que da eſperãças de eſtar ya la calentura declinada: y quando mas ſeguro eſtà el enfermo, le viene ſu crecimiẽto: y lo miſmo es en las orinas, apareciendo vnas vezes con ſeñal de cozimiento, otras vezes turbadas, o rubras, que es argumento euidẽte de la pelea de las contrarias cauſas que concurren. Todo lo qual nos conſta de dotrina de Galeno en las Epid. 1. Epid.

Pero quando vn ſolo humor es cauſa de la fiebre maligna, ſe conocera por las ſeñales que en las demas enfermedades tenemos; pero la malignidad ſe conocera por eſtas ſeñales, que todas juntas la mueſtran. La primera y mas principal ſe toma del calor, que parece blando, remiſſo, y ſuaue: y por otra parte eſtà el enfermo con grãdiſsima anguſtia, vomitos, deſaſſoſsiego, por podrecerſe en las mas intimas partes del cuerpo de ordinario el humor.

Tambien es ſeñal principal de ſer maligna, al ſegundo, o tercero dia de la enfermedad, eſtar derribadas las fuerças, como ſi huuiera paſſado vn mal largo: y eſte deſcaecimiento y cãſancio es deſuerte, que leuantando la cabeça, ò queriẽ-

dose encorporar en la cama pa comer, o beuer, parece se van a desmayar, siendo persona que en otras enfermedades tenia sujeto pa resistir à mas fuertes calẽturas. Ilũsase cõ esto, tener los enfermos vna tristeza profunda, cõcibiendo gran temor del mal que los fatiga, y assi hablan poco, y como forçados, y de quando en quando tienẽ vnos luctuosos suspiros. Si duermen, no se hallan reparados del sueño passado, quando despiertan, porque fue soñando cosas de espanto y tristeza, y cõ facilidad, aumẽtandose la fiebre, dizen algunos disparates, o se duermen mas de lo que conuiene, y luego bueluen en si: y pregũtandoles como estã, y si les duele alguna cosa, no saben que responder, porque ni ay dolor que les dẽ pena, ni calor tan grande, que puedã atribuirle el mal que passan: y en ninguna cosa para la imaginacion, sino en pensar en tanto mal como tienen.

Tambien las señales de la respiracion muestran lo mismo, pues vnas vezes parece natural, otras anguſtiosa y desigual. Por los pulsos y sus diferencias conocemos grandemente la malicia, porq̃ en vn sujeto rezio, q̃ ha dos dias (por exẽplo) q̃ cayo malo, y que le tenia robusto, y virtud para pelear muchos dias cõ la enfermedad, por aguda que fuera, mostrarse tan presto peque

ño, desigual, y ſin orden, es cierto argumento de ſer el humor venenoſo: pero tampoco eſta ſeñal es perpetua, porque otras vezes ſe mueſtra igual, concertado, y ſemejáte al natural; pero conoceſe entonces la malignidad, en q̃ no corresponden las demas ſeñales con eſta del pulſo.

Las camaras de ordinario ſon liquidas, y con gran fetor: tienen gana de vomitar, y aſcos grãdiſsimos: y ſolo el dezirles y tratarles de la comida, les es martirio y tormento. Acontece ſobreuenirles deſpues de auer comido vn poco de frio, y pienſan que es auerſe anticipado con la comida la acceſsiõ: pero deſpues ceſſa y buelue de nueuo el pulſo a las miſmas diferẽcias de antes, y aſsi tienẽ las acceſsiones desiguales. Suelẽ eſtas calenturas declinar con ſudores calientes, que mueſtran y prometen ſeguridad, y bonança; pero como ſon muchas vezes de naturaleza irritada, y ſin ſeñales que ayan precedido buenas, no ſe ſigue prouecho ninguno del ſudor: porque aunque las orinas parezcan buenas en color y ſubſtancia, que eran las que podian indicarlo: pero aſsi como ſu bondad no es ſegura, tampoco las euacuaciones que a la facultad natural pertenecen, lo ſeran; y aun la natural facultad podra eſtar ſin leſion, por ſujetarſe la malicia en las partes igneas y eſpirituoſas.

Tambien las intermitentes, como tercianas nothas y eſpurias, tiené eſtas miſmas ſeñales, las quales en el dia de la acceſsion, como ſe mueue el humor que de ſuyo es tan venenoſo, tiené los accidentes mas fuerças, porque el ſueño es tan profundo, que apenas cõ ventoſas y fricciones dolorificas y ligaduras buelué en ſi. Otras vezes viené cõ desvarios y vigilias grandes, y los dias de la huelga parece quedar buenos, y que no es poſsible con tanta ſeguridad, como entonces prometen las buenas ſeñales que tiené, auer de boluer otra acceſsiõ como la paſſada: y aſsi ſuele eſta ſer cauſa de aſſegurarſe el Medico, y no hazer remedios, con la quietud que prometen los pulſos, reſpiracion, y orina. En eſtas y las demas ſeñales ay mas, o menos, ſegun los grados de malignidad que ſe cauſan en los humores.

Capitulo III. De los pronoſticos de las fiebres malignas.

PARA auer de pronoſticar bien, no ſolo en las fiebres malignas, ſino en todas las demas, conuiene no dar credito a vna ſeñal ſola, aunque ſea muy principal, mientras no concordaren las otras, porque aunque en las demas enfermedades vna ſola ſeñal buena en la orina,

orina, que mueſtra, ſe va coziendo la materia, es de mas conſideracion que otras muchas de no tanta dignidad, aunque fueſſen malas: pero como en las malignas eſtè encubierto mucho engaño, aſsi conuiene mirarlas muy bien todas, para que del mayor, o menor daño, o concordancia, ſaquemos en limpio, juntamente con la virtud, lo que podemos eſperar dellas.

Lo ſegundo ſe aduierta, que ſi començando vna enfermedad maligna, tuuiere el enfermo vomitos, o camaras negras de colera requemada: ſola eſta ſeñal baſtara para temer mucho. Eſto dize Galeno que obſeruò deſde muchacho, eſtando debaxo de la diciplina de ſu maeſtro Pelope. Y no ſolo eſta euacuacion, pero de qualquiera en el principio ſe ha de temer. Pues como el meſmo dize en otro lugar, al tiẽpo que naturaleza detiene los humores para cozerlos, y deſpues expelerlos, ſuceder al cõtrario, es malo: pues para deſpues en largueza de enfermedad, recayda, y trabajoſos accidentes: y al cabo vienen a pagarlo con la vida, ſino es quando ſon del humor pecante, y con tolerãcia, que aſsi ſon buenas, como cauſa, y como ſeñal, particularmente ſi precedio ſeñal alguna de coccion.

Lib. de atrabile. cap. 3.

4. aphoriſ.

El meſmo pronoſtico podemos hazer de las deiecciones coliquantes, como dize Galeno en

las

3. Epidem. comm. 3. las epidemias, q̃ las pone por mortales, por la grã eferueſcencia, y encendimiento q̃ demueſtran.

De la orina juntamente con las otras ſeñales, pronoſticaremos bien, quãdo guardare proporcion en color y ſubſtancia, reſpeto del humor q̃ redunda: y quanto mayor diferencia en eſto huuiere, aura mayor malignidad: como ſi en vn enfermo colerico, y en tiempo de Eſtio, y mantenido de manjares calientes, vieſſemos vna orina clara, o blanca: la qual quanto es de ſi, ſinifica rapto, o otros graues daños.

Tambien las orinas verdes ſon perniciosas, y mortales, y mas quando paſſan a negras, como dize Galeno por eſtas palabras. *Color verò viridis ſit in tranſitu ad nigrum, & eſt quoddam veluti proœmium nigri: nã ſi morbus malignus fuerit, & vomitibus, & alui deiectionibus, & vrinis viridibus; poſtmodùm nigræ ſuperueniunt.* Y con ſemejantes orinas ninguno vio Galeno que ſe libraſſe.

Las turbadas, q̃ la viſta no puede penetrarlas, ſon ruines, principalmente perſeuerando tales, o ſaliendo delgadas, y deſpues de buẽ rato perturbãdoſe. Y ſi vieſſemos en vna fiebre maligna buenas orinas, en color, ſubſtancia, y ſedimẽto, arguiriamos, que la fiebre obraua mas por ſu calidad maligna, que no por putrefaccion. De la ſubſtãcia deſigual, y del aſsiento, colegimos aſsimeſmo

meſmo la mayor, o menor malignidad, teniẽdo ſiempre reſpeto a la orina, que preſuponemos, q̃ cada vno ha de tener conforme a ſu temperamento, ſexo, y coſtumbre, &c. El no tener ſed, fundandoſe la fiebre en humores colericos, y ſiẽdo de genero de ardiẽtes, es malignisſima ſeñal: y podriamos pronoſticar mucho peligro en el enfermo. Pero adonde las ſeñales pronoſticas tienen la mayor fuerça, es en los pulſos, pues aunq̃ algunas vezes al parecer tengan buenas diferẽcias: pero como el venenoſo humor tenga tanta contrariedad cõ el coraçon, de aqui es, que el pulſo a diferentes tiempos tomado, venga a darnos a entender la malignidad, y mala condicion de la enfermedad, pues ſe vera a vnos tiempos con diferencias que ſiguen el vſo aumentado, como ſon grandeza, celeridad, y crebridad: y de alli a poco tiempo, ſi boluieſſemos a tocar el pulſo, le hallariamos con otras que mueſtran la venenoſa calidad del humor pecante, ſiendo los pulſos, o pequeños, y deſiguales, tremulos, o intermitentes: argumento grande de que la facultad vital, mediante la contraccion, intenta expeler el excremẽto, vapor, o eſpiritu, en quien eſtà ſujetada la maligna calidad, aunque la celeridad nunca falta: lo qual no ſucede en las demas diferencias.

1. epidem. commẽt. 1. tex. 30. Nẽpè ſummæ malignitatis, inquit, ſignũ eſt, vbi, vel cum calida & perurẽs febris eſt, vel cum fluxu ad vẽtrẽ acris defertur, non ſiſtuerint.

La

La delacion en el ſueño, dolor de cabeça, los ojos muy encendidos, arguyen eſſa meſma malignidad. Pero para pronoſticar bien del ſuceſſo, es grande argumẽto ſentir el enfermo aliuio con los medicamentos y beneficios: aſsi como al cõtrario, conocida bien la enfermedad, y ſus cauſas, y el temperamento del enfermo, aplicãdole los remedios que el arte y eſperiencia mãdan, y con todo no ſentir aliuio, antes exacerbarſe mas la enfermedad, es grande argumento del peligro del enfermo.

De la reſpiracion buena y ſus diferencias, juntamente con las demas ſeñales, ſe puede eſperar ſalud, y de las ruines diferencias lo cõtrario, por ſer tã relatiuas eſtas dos coſas, vida, y reſpiracio.

Los meſmos pronoſticos ſe pueden traer en las fiebres intermitentes malignas; porque en tãto ſon peligroſas y mortales, en quanto el humor colerico, o pituitoſo, cauſare en el celebro inſigne daño al tiempo que ſe mueue, pues lo q̃ al principio ſon desvarios, por conſentimiento vienen a parar en freneſi verdadero, o vna modorra dormida, que llamamos letargo.

Yen fiebres tercianas nothas malignas es ruin pronoſtico, mouerſe el humor a la boca del eſtomago, embeuiendoſe en ſus tunicas, cauſando con ſu malicia y rebeldia innumerables accidentes.

dẽtes. Y ſi la cãtidad es mucha, lo qual conoceremos por la deſigualdad en los pulſos, entõces aura peligro de ſufocacion del calor natural: por lo qual no pudiendo reſiſtir las facultades à la multitud y malicia todo junto, ſuelen tener los enfermos en las inuaſiones de las fiebres vnos acometimientos apopleticos, o deſmayos, nacidos todos de la abundancia, y mala calidad, que en los humores peca.

Y ſi los humores ſon aduſtos, mas que podridos, como lo conoceremos por la eſtuaciõ, aſpereza, ſequedad, y dureza en la lengua, ſuelenſe ſeguir furores, diſſenterias de mala calidad, y mouimientos conuulſiuos, y temblores, q̃ aunque puedan venir de cauſas diuerſas, en eſtas fiebres principalmente, nace, o por opreſsion y flaqueza de la facultad, y malicia de vapores q̃ ofenden al celebro, que es muy ruin ſeñal, excepto quãdo ꝓcede de querer el celebro expeler algo que le irrita a las partes neruioſas. Mas la largueza, o breuedad, nace de la celeridad en los cozimientos, o al contrario, o eſtar el ſujeto con obſtrucciones: de las quales ſe fomenta la putrefaccion, y prohibita ventilacion.

Otras ſeñales ſe toman del roſtro, decubito, y ojos, eſtilas de ſangre, como cõſta de Hipocr. en los ꝓnoſticos de las quales, y jũtamẽte ſu digni-

dad para pronoſticar, diremos mas adelãte, quãdo trataremos del pronoſtico de las peſtilentes.

Tambien Galeno en el comentario primero de las Epidemias, pone algunas ſeñales de las malignas, como ſe podra ver en los vltimos comentarios.

Capitulo IIII. De la curacion de la fiebre maligna en comun.

PARA entender bien la metodo que ſe ha de guardar en la curacion de las fiebres malignas, nos hemos de valer de las indicaciones: las quales vnas ſon curatiuas, otras cõſeruatiuas; porque las demas, excepto la del aire, ſe reduzen a eſtas, y por ſer menos importantes, ſe llaman coindicaciones, o correpugnaciones; pues por ſi ſolas no pueden prohibir, ni pedir el remedio, ſino ſolo ayudar à aquello, que las meſmas indicaciones tomadas de las fuerças y enfermedad ſeñalan: y aſsi la indicacion cõſeruatiua, ſerà la dela virtud y facultad, qualquiera que ſea de nueſtro cuerpo: pues ſiempre ſe ha de conſeruar con lo que eſtà acoſtumbrada, como la natural con la reparacion del nutrimento, &c.

An verò cõ ſuetudo mala ſit ſeruãda, lege Cardan. lib. 1. tract. 2. cõtradictione 2.

Pero la curatiua es de la enfermedad, y ſu cauſa, porque los ſymptomas y accidentes en las enfer-

enfermedades no produzen de ſi coſa ninguna, ſino ſolo ſiguen a la enfermedad, como la ſombra al cuerpo: y como éſta no produze diuerſa opacidad de la que el cuerpo cauſa: aſsi el ſymptoma no tiene de ſi otra coſa mas de la que la meſma enfermedad, o fiebre maligna (de que vamos tratando) produze: y eſtos efetos llamamos ſymptomas, que mediata, o immediatamẽte nacen de la fiebre maligna. Eſto aſsi ſupueſto, en vna fiebre maligna ſe va indicando el remedio deſta ſuerte. La fiebre (por exemplo) aſsi como es immediata cauſa, y productiua de ſus accidentes, con que aflige al enfermo: aſsi meſmo ella depende de otra cauſa, que ſon los humores podridos (que debaxo deſta palabra entẽdemos las demas mudanças que puedẽ tener en ſubſtancia y calidades) la putrefaccion nace de la obſtruccion, y la obſtruccion del defeto de la ventilacion. Y como eſte defeto tenga origẽ de muchos y lentos humores, de aqui es, que lo vltimo que ſe halla en la methodo reſolutiua, aya de ſer lo primero para la curatiua: pues ſacando en limpio que ay mucha cantidad de humor, y auiendoſe de hazer la curacion por contrario, ſigue ſe auer de començar euacuando al principio; pero q̃ eſpecie de euacuació aya de ſer, nace de la eſpecie y idea de la enfermedad. 11. Metho. cap. 10.

Bien es verdad, q̃ puede vn hombre colerico, y de poca cantidad de humores, y de ſuyo trãſpirable, auiendoſe exercitado demaſiado, o por alguna paſsion de animo vehemente, encẽdida, y inflamada la colera cauſar fiebre: y en eſte caſo no es neceſſario precedan los mouimientos dichos: y eſſe meſmo calor en vna colera aduſta, o eruginoſa, cauſaria fiebre maligna ſin obſtruccion, ni prohibita ventilacion.

An putredo ſolũ ex obſtructione fiat, lege Card. lib. 1 contradict. 6.

La principal indicaciõ mas importãte en la curaciõ de las fiebres malignas, es la q̃ ſe toma dela calidad venenoſa cõ q̃ obra, pues tememos della lo miſmo q̃ dlos venenos, q̃ es acudir al coraçõ, y tomãdo la poſſeſsiõ del, acabar la vida al paciẽte.

Contra eſte daño ſe inſtituyeron los medicamentos alexipharmacos, y cordiales, las ventoſas, defenſiuos, y otros remedios que tiene el arte, que aunque ſean particulares, para los quales han de preceder los vniuerſales, pero las indicaciones deſtas fiebres malignas tienẽ tãta fuerça, que no ſiempre ſe puede eſperar éſſa ocaſion, y aſsi en el aumento de la enfermedad, quando el humor ſe va coziendo, ſi conocieſſemos que ſobreuiene vn accidente, que es baſtante, ò à debilitar las fuerças, o conuocar nueua fluxion, o impedir la coccion, en tal caſo deuemos eſtorualle cõ los remedios que el ſymptoma pide, no

en

en quanto ſymptoma, ſino en quãto es cauſa de impedir la curaciõ principal: y por la proſtraciõ de fuerças que ſe ſigue, como en el dolor, vigilia, ſueño profundo, o vna larga euacuaciõ: pues de los meſmos remedios podremos vſar por razõ de precauciõ, que para la curacion meſma hizieramos, como ſe colige de aquellas palabras de Hipocrates. 6. *de morb. vulg. comm.* 4. *text.* 40. *Decubitus in quibus facta tollit, hæc ante facta prohibet:* aũque de cada remedio iremos tratando quando ſe ofreciere, en ſu meſmo capitulo.

Occaſiones vbi cœperũt morbi conſiderare oportet in morborum curatione.

Pues lo primero q̃ conuiene hazer en la curacion de la fiebre maligna, antes q̃ vſemos de euacuacion ninguna, ſera conocer la ocaſiõ q̃ tuuo la fiebre en el enfermo, para ſaber de que genero de remedio hemos de començar: ò ſi cõuendra dexar a q̃ la meſma naturaleza obre, como acontece muchas vezes. ¶ Lo ſegundo, ſi tiene repugnancia el paciente, reſpeto de la naturaleza indiuidual, con los medicamentos.

Supueſtas las aduertẽcias dichas, ſera biẽ tratar primeramẽte de las euacuaciones, q̃, o por arte, o intentadas de naturaleza, ſuelen ſer de prouecho en las fiebres malignas: porq̃ acerca dello ſuele auer controuerſia entre los Medicos, quando vienen al principio de la enfermedad: y eſto veremos en el capitulo ſiguiente.

Capitulo

Capitulo V. Que trata de las euacuaciones, que por arte, o intentadas de naturaleza, ſon de prouecho en las fiebres malignas: y como las ha de ayudar el Medico, quando por flaqueza de la virtud no ſucedē en los dias que ſe eſperan.

1. *Aphoriſ. 20. & Gal. in eomm.*

VNAS vezes juzga naturaleza en las enfermedades con todas las condiciones q̄ la criſsis ha de tener para ſer buena, y entonces no tiene el Medico que hazer nada, aunque los accidentes de la noche q̄ antecede, ſuelen dar ocaſiō à algunos Medicos para hazer remedios: pero a los doctos y letrados no perturbā, ni mueuen a hazer coſa alguna. Otras vezes el juyzio es del todo contrario a eſte, y con ſeñales de muerte: y en eſta obra de naturaleza, por mas que el Medico haga, ſuele aprouechar poco, antes ſeria imprudencia el vſar de grādes remedios en caſos deſeſperados, ſino fueſſe pronoſticando à los aſsiſtētes el rieſgo y peligro del enfermo, y de los medicamentos: los quales executa por no dexar al enfermo desauziado y ſin remedio.

2. *Aphoriſ. 13. Quibuſ cūq; criſis fit, ijs nox grauis ante acceſsionē: quæ verò ſub ſequitur, &c.*

Pero otros dos caſos ay en q̄ el Medico puede aprouechar grandemente al enfermo, o quādo conoce

conoce que naturaleza intenta vna euacuacion, que ha de ſer en daño del enfermo; como ſi teniendo tercianas, tuuieſſe camaras pituitoſas, o otra euacuacion q̃ no fueſſe del humor pecãte, y entonces deue eſtoruar eſſe juyzio começado.

Y vltimamente puede acontecer, que a los principios, aũque eſtè la materia morbifica, cruda, o começada a cozer, por ſer mucha, y no poder llegar con toda ella al eſtado, expela lo que pudiere dello, con tolerancia, y prouecho del paciente, pero eſto tardamente: y deſta euacuacion es de la que aqui hemos de tratar, y examinar lo que conuendra hazer, quando del todo falta. Pues ſi (por exemplo) ſucediere, que ſiẽdo la fiebre maligna de humores colericos y flematicos, naturaleza começare deſde el principio cõ camaras, o vomitos deſte meſmo humor, y condiciones de conferencia y tolerãcia en la virtud: en tal caſo no conuendra impedir éſta euacuacion, ni irritarla con otros medicamentos, ſino dexar que la miſma naturaleza acabe lo que começo. Sino fueſſe tanta la carga, que la euacuacion no correſpondieſſe, y aſsi ſe podria ayudar con algun blando medicamento.

Pero ſi en la fiebre maligna los humores de que ſe cauſa eſtuuieſſen quietos en las venas, y junto cõ eſto no ſe pudieſſe el enfermo ſangrar

mas,

mas, por la flaqueza de la virtud, temiẽdo el Medico por las ſeñales que vee en ſu enfermo, que ni ha de poder llegar al eſtado con tãta carga de humores, o ya que llegue, la malicia es tan grãde, que han de acabar al enfermo: en eſte caſo es tambien dificultad no pequeña, ſi conuendra vſar de alguna minoracion: porque parece impedirlo no eſtar los humores cozidos, ni diſpueſtos, como quierẽ todos los autores, para poder ſe purgar.

Lo ſegundo, porque en los principios eſtà naturaleza ocupada en detener los humores para cozerlos; y hazer al contrario el Medico, ſeria ir contra la meſma accion de naturaleza.

Lo tercero, por ſer todas las euacuaciones del principio ſin prouecho ninguno del enfermo, como dizen muy bien Hipocrates, y Galeno, en los aforiſmos. Otras muchas razones, que por breuedad déxo, traen los que impiden las euacuaciones en el principio.

4. Aphoriſ. 22.

Pues para ſatisfazer a eſta dificultad, reſpõdo, que ſi en el caſo dicho aconteciere juntamente tener el enfermo la lengua aſpera, dura, y ſeca, y las partes interiores con demaſiado calor, y tenſion, y los humores en las partes profundas del cuerpo, no ſerà acertado purgar el enfermo; pues ſi le damos medicamento leniente, como

es la

es la mana, cañafiſtola, y ſemejantes, no obrara coſa ninguna: pues demas de que no tendra virtud de llegar donde eſtan los humores podrecidos, ſiendo la actiuidad de la fiebre grande, y poca la reſiſtencia en el medicamento, no purgarà el enfermo, y tendra los accidentes que dize Hipocrates. Y aſsi en ſemejantes fiebres no ſolo prohibe purgar, pero aũ recebir vn cliſter: y eſto no por carecer del conocimiento de los medicamentos lenientes, pues tambien purgaua ſin ſeñales de coccion, quando conuenia, con mercuriales.

Lib. de medicam. purgãt. Quicũque igitur à febribus fortibus corripiũtur, &c.

Lo q̃ entonces deue hazer el Medico, es, vſar de apozimas, y beuidas largas, ſiendo la fiebre cauſada de humores muy calientes; porque aunque es verdad, que ſola la facultad natural, mediante el calor, como inſtrumento, és la q̃ cueze los humores, no ſolo para ſuſtentarſe dellos, que es el fin de la perfeta cocciõ: pero tãbien es acto ſuyo el reduzirlos à aquella benignidad que ſe requiere para poderſe purgar: con todo eſſo el corregir los exceſſos que en ellos pueden eſtoruar eſta obra, puede conſeguirſe mediãte el vſo de las apozimas y xaraues; pues vna colera que por demaſia de calor y ſequedad, como en el caſo dicho, y por delgadeza de partes, reſiſte à la coccion y accion que naturaleza pretende, tem-

plandola con cosas contrarias, quedara apta para el fin q̃ se dessea. Y en el dar, mas, o menos cantidad, se podra guardar ésta regla, que en las enfermedades que dependen de humores podridos en las primeras venas, o cerca dellas, la cantidad podra ser poca: pero estando el humor pecante en lo profundo del cuerpo, y de la vena caua adelante, serà mayor la cantidad; porque como consta de Galeno, hemos siempre de añadir, o quitar al medicamento la cantidad, tomada indicacion de la parte afecta.

7. Method.

De aqui constara el error de los vulgares, que les parece cosa graue dar vn xaraue q̃ lleue arriba de cinco onças, dos de xaraues, y tres de agua, que en vna fiebre ardiente maligna, que està el enfermo para beuerse vn cantaro de agua, no le bastarà esse xaraue ordinario para tẽplarle el estomago. Bien al contrario lo hazia Galeno, pues mandaua a los febricitãtes dar la mitad de oximel, que de agua fria podian beuer de vna vez.

In 1. de ratio. victꝰ in acutis, cõment. 43.

Entre estas beuidas y apozimas que los autores vsan para estas fiebres, son al proposito las q̃ tienen virtud de quitar la sed y agudeza de los humores, templar el higado, lleuando juntamẽte virtud aperitiua; porque estas fiebres por la mayor parte vienẽ, como diximos al principio,

de

de cauſas complicadas, pero juntamente han de lleuar virtud alexipharmaca, que reſiſta a la mala calidad. Pongamos exẽplo: en vna fiebre maligna de humores colericos cõ algunas flemas, q̃ eſtè el enfermo con mucha ſed, y la lengua aſpera, y ſeca, ſe hara el apozima deſta ſuerte.

Hojas de eſcarola, endiuia, azederas, lengua de buey, eſcorzonera, de cada coſa vn puño (en defeto de las hojas ſe podra vſar de las rayzes) ſimiente de azederas, calabaça, melon, de cada coſa tres dramas. Cozera todo eſto en ocho libras de agua de la fuente, haſta conſumir las tres partes, y entonces ſe le añadiran tres onças de vinagre. Hecho eſto, ſe colara y exprimira bien, añadiendo en la expreſsion çumo de limon, o naranjas agrias, de cada coſa quatro onças, o el xarabe de çumo de limõ, o cidra, o pulpa de tamarindos, y con açucar blãco lo que baſtare, ſe haze apozima. Suele ſe añadir el cozimiẽto de ſcordio y pẽthaphilon, confeccion de jacintos, electuario de gemis, o poluos de diamargaritõ, ſegun las indicaciones que lo pidieren. Deſta ſuerte ſe ha de acudir en las fiebres malignas por vſtion de humores, no oluidando los otros accidentes, y ſu correccion.

Pero ſi la fiebre fueſſe cauſada de humores muy malignos, quietos, ſin tanto ardor en las

partes internas, y temor de ſufocació, digo, que ſupueſto no auer fuerças para otro remedio, cõuendra en el ſexto, o otro dia acomodado, purgar blandamente al enfermo: y ſi vſamos de minorante medicamento, ſerà bien mezclarle algo que le temple, pues no ſe diſtingue del catartico q̃ purga por ſu forma, calor, y modo de ſubſtãcia, ſino en mas o menos. En eſte caſo es muy al propoſito, y experimentado con feliciſsimos ſucceſſos vn electuario, cuya deſcripcion trae Geronimo Caleſtano, varõ docto en la materia medicinal: el qual dize eſtas palabras: El electuario leniciuo abláda el viẽtre, aprouecha a las fiebres agudas, y muy agudas, aunq̃ eſtẽ en el principio, aumento, o eſtado; porque tiene virtud de templar el ardor de las fiebres ſin mordicacion. La recepta pondremos al fin del capitulo.

In ſuis obſeruat.

Reſta aora reſponder à las objeciones pueſtas en contrario, para lo qual ſe ha de preſuponer, q̃ el cozerſe vna coſa, ſe toma de muchas maneras, pero principalmẽte en dos accepciones. La vna, quando auiendo ſe hecho los humores por la putrefaccion deſſemejãtes a naturaleza, ò por la crudeza, tenemos indicios q̃ ſe podran reduzir con el tiempo, y adquirir la diſpoſició y benignidad para euacuarſe, como acontece en todas las enfermedades, q̃ ſe cauſã de humores benignos,

o no

o no muy preternaturales: y aſsi ſe entiendé todos los lugares de Hipocrates, y Galeno, donde quieré eſperemos coccion para purgar: pero otros excrementos y humores ay en el cuerpo: los quales ſon de tan ruin condicion, que dellos al veneno ay muy poca diferécia: y aſsi por mucho que naturaleza trabaje, no es poſsible pueda vécerlos, ni reduzirlos: y ſeria perder tiempo eſperar coccion: y en eſte caſo es prudécia purgar en las fiebres malignas, quando las indicaciones lo piden por razon de vrgencia. Y aſsi vemos algunas vezes por eſperiencia enfermos a quiẽ los Medicos no ſe atreuieron a purgar por el grande peligro que en ellos vieron, ſobreuenirles eſpontaneamente vnas camaras del humor pecante, ſin auer precedido coccion ninguna, y librarſe. Y aſsi ſolo prueuan los lugares citados, quãdo podemos curar regular, y methodicamẽte, y no quando las indicaciones ſon tan poderoſas, que piden lo contrario: y el miſmo Hipocrates, y Galeno, purgaró muchas vezes deſta ſuerte, ſin auer precedido coccion.

En el libro 4. de ratione victus in acutis, cõm. 30. *Hos ſtatim initio purgare, &c.* dize Gal. Purga Hip. en enfermedades que no puedé cozerſe haſta q̃ ſea paſſado el 14. Lo qual confirma en otros muchos lugares, que por breuedad no refiero.

Y en

Y en caſo que las fuerças no lleuen éſta euacuacion de vna vez, ſe podra ir repartiédo, vſando en el apozima de coſas frias y ſecas para corregir y emendar lo que ſe va podreciédo, y otras que euacuen lo podrido, añadiendo en el apozima, o el xaraue de infuſió de violetas, o el Perſico, o otra coſa ſemejante, con mas, o menos alexipharmacos, ſegun el exceſſo de la maligna calidad, ſi obra mas que la putrefaccion y abundancia de humores.

Tralian. libro 12. Docens quomodo humores diffundi, diſſoluiq; & ad excretionem incitari cognoſcãtur. Conuenit, inquit, vt qui humores diſſolutos nouerit, non modo ſemel exhibeat, quæ per aluum ſubducere poßint, &c.

Deſta purgacion meſma por interualos podremos vſar, quando la fiebre maligna ſe fuere prolongando del catorzeno, como vemos por eſperiécia cada dia en vnas tercianas nothas malignas, que paſſan del veinte. En tal caſo tambié ſe pueden repetir algunos xaraues, que vayan repurgando ſuauemente el cuerpo, ſupueſto que los humores ſean muy grueſſos y tenazes, y parece que ay algunas ſeñales de coccion; y aũque graues Medicos, por curar, a ſu parecer, ſegun preceptos de Galeno, aborrecen mucho eſtas frequentes purgaciones, yo no pienſo que es nueſtra opinion contraria a la del meſmo Galeno, antes en el 13. libro de la methodo, capit. 15. tratando de la curacion de la inflamacion del higado, quando el humor ſe va coziendo, vſa de medicamentos purgantes, mezclados con la comida,

mida,y beuida: y no ſolamente cõ mercuriales, epitimo, y polipodio; pero en la ptiſana dize, q̃ algunas vezes cozia el polipodio,y la corteza del eleboro negro. Pues ſino recuſaua Galeno purgar con medicamentos tan potentes,con quãta mas ſeguridad vſaremos de los clementes y benignos,que conſtan de diuerſas facultades; pues lo crudo preparan,adelgazan,y cuezen: y lo podrido,y que no es capaz de reduccion,ò lo q̃ eſtà cozido,eſſo euacuan.

Eſta frequente purgacion alaba en humores grueſſos el meſmo en el arte curatiua. Sola la diferencia que aura, ſerà de vſar con los medicamentos expurgantes, otros que tengan virtud attemperante y alexipharmaca contra la mala calidad de los humores malignos. *Ad Glauconem cap. de quartana.*

Recepta del electuario lenitiuo.

¶ Vuas paſſas tres onças,hojas de ſen dos onças y media,polipodio quatro onças, ceuada mondada dos onças,ciruelas paſſas y tamarindos, de cada coſa onza y media,jujubas numero quarẽta,mercuriales dos manojos, flores de borrajas, lengua de buey,y violetas, de cada coſa vna onça, higos ſecos numero diez. Cozera todo eſto en diez libras de agua de la fuente, haſta que ſe conſuma y mẽgue la tercera parte, y colarſe ha, y con

y con vna parte de lo que ſe huuiere colado, y vna libra y nueue onças de çumo de roſas, ſe reduzira a forma de xarauè: y en la otra parte de lo q̃ eſtè colado ſe deſatara pulpa de tamarindos, y de cañafiſtola, de cada coſa libra y media; diaprunis ſimple vna libra y dos onças, açucar violado vna libra: haga ſe electuario: y auiendo humores grueſſos, flematicos, y melancolicos, ſe podra añadir à eſta meſma cãtidad poluo de hojas de ſen vna libra y tres onças: el autor añade diagridio molido vna onça, pero en fiebres malignas no es a propoſito.

Tiene éſte electuario las meſmas condiciones y virtudes que el diaprunis, y diaſebeſten: de la qual compoſicion ſuelen hazer menos cãtidad, porque no ſe corrompa: y ſi le quieren hazer, con añadir las comas de abſintio, que preſeruã de corrupcion, ſe ſatisfara à eſte inconueniente. Pero como la parte medicinal ſea tan copioſa, cada vno podra vſar de los medicamentos que con razon y eſperiencia tuuiere obſeruados.

Capitulo VI. Del orden que ſe ha de tener en las coſas no naturales, para la preſeruacion, y curacion de las enfermedades malignas y peſtilentes, y primeramẽte del aire.

POR

POR ſer todas las fiebres peſtilentes, malignas, aſsi en el mãtenimiento, y las demas coſas no naturales, ay entre ellas mucha ſemejança, y ſolamente ſe podran diferenciar, ſegun las particulares indicaciones de las cauſas q̃ ſobreuienen, pues conocidas del Medico, podra facilmente añadir, quitar, o mudar, conforme à la ocaſion que ſe ofreciere. Y en quanto toca à la preſeruacion de los ſanos, que temen caer en eſtas enfermedades, ſe ha de preſuponer, que lo principal conſiſte en conocer cada vno ſu propio temperamento y complexion: y ſegun eſto irſe preparando, o conſeruando. El colerico templando el ardor y deſtemplança, que creciendo le podia enflaquecer la virtud, y rendirle cõ poca ocaſiõ: y eſte tal ſe deue guardar del ſol, exercicio demaſiado, mantenimientos calientes, y q̃ lleuan eſpecias: aſsi como el flematico, melãcolico y ſanguineo, deue irſe preſeruando conforme a ſu templança y coſtumbre, como diximos en el capitulo quarto. Y eſſa meſma conſideracion ha de tener en la eleccion del aire que le eſtuuiere mejor para ſu ſalud: y en el exercicio y otras coſas correſpondientes a eſtas. Por lo qual ſerà bien tratemos de cada coſa de por ſi, conſiderando en cada vna lo que principalmente puede pedir correcciõ, o cõſeruacion, començãdo

del aire, que entre todas las cosas no naturales es la mas principal, y assi se ha de procurar, sino tiene las calidades, o perfeciones que se requiere, con toda la breuedad posible mudar aire, yéndo a otra parte dõde sea mas saludable y mejor. Y dado caso que esto no pueda ser, o que las enfermedades que ay en el pueblo malignas, vengan por razon de ruin aparato, y algunas paren en pestilentes y contagiosas, serà bien, que el q̃ quisiere preseruarse, teniendo posibilidad para ello, elija casa apartada, lo mas que pudiere, de la comunidad, con aposentos anchurosos, y tenga alguna galeria y ventanas al nacimiẽto del Sol, que es al Oriente, y otras cõ quien se correspõdan. Principalmente, porque suele acontecer q̃ de diuersos lugares y casas se comunique aire, o vapor contagioso y pestilente, es bien aya aposentos con ventanas diferentes; porque si de la parte Setentrional, o Oriental, viniesse el aire infecto, cerradas aquellas, huuiesse otras por dõde se comunicasse mejor aire.

La estancia es mejor en alto, porque estara assi mas lexos de la comunicacion de los vapores de la tierra, particularmente en tiempo de Inuierno. Si sea bien lauarse el rostro y manos cõ agua rosada y vinagre, y otras mixturas que algunos ponen, pienso que los que fueren calientes de celebro,

celebro, y ſujetos a deſtilaciones de cabeça, les eſtara mal vſar deſtos lauatorios, ſino es teniendolo de coſtumbre: y aſsi la limpieza importara mas en los veſtidos y ropas del que pretẽde preſeruarſe.

Capitulo VII. Del mouimiento y exercicio, que conuiene para la preſeruacion, y las comodidades y prouechos que tiene.

DE Grandiſsima importancia es el exercicio para la preſeruacion de las enfermedades malignas y peſtilentes, hecho con las cõdiciones que ſe requiere, y entre todas no es la menor, que ſea de mañana, pero no tanto q̃ primero el Sol no aya reſuelto los vapores, que de la noche paſſada eſtan mezclados con el aire, quando ſe ſoſpeche que eſtà por éſta ocaſion alterado. Y eſtando ciertos por las ſeñales que pu ſimos, que el aire no ſolamente eſtuuieſſe alterado, ſino corrompido, en tal caſo no conuiene ſe haga exercicio fuera de caſa, ſino en la ſuya meſma, porque eſtara alli el aire mas emẽdado con los ſahumerios y perfumes que ſe pondran adelante. Mas ſiendo por contagion de vnos ſugetos a otros, entonces ſe podra hazer exercicio, no por la mañana, ſino fuera del lugar, ymas

moderado que en otros tiempos, porque no reſuelua la virtud, y encienda la ſangre: pues fortaleciendo el calor natural, ſera cauſa que ſe expelan las ſuperfluydades que ſuele auer en el cuerpo. Y aſsi como vn oraculo tenian los antiguos vn precepto de comer ſobria y templadamente, y no ſer perezoſos al trabajo y exercicio: pues ſolo el calor que por el ſe cauſa, es mas natural y proprio. Alaban los Medicos que no ſea en ayunas, ſino auiendo comido alguna conſerua, o otra coſa ſemejante, a que eſtè cada vno acoſtũbrado, y en eſpecial los colericos, que con poca cauſa ſe reſueluen y diſsipan.

Auerrois inquit, omnẽ calorẽ eſſe aduẽtitiũ, præter illũ, qui exercitio compararur.

El termino del exercicio es, haſta que ſe mude el color del roſtro, y la reſpiracion, procurãdo boluer temprano a caſa, antes que el Sol, calentando mucho el aire, encienda la ſangre y eſpiritus: y por eſſo ſe alaba tanto la mediocridad: aduirtiendo a que antes que ſe haga, eſtè el vientre libre de excrementos. ¶ Tabien ſe puede hazer vn poco de exercicio antes de cena, aduirtiẽdo a no comer, ni cenar inmediataméte deſpues de auerſe hecho, pues por no reparar en eſto algunos, eſtan ſujetos a crudezas, catarros, y deſtilaciones. La razon, es, eſtar el cuerpo en aquel tiẽpo cõ mucho calor, o alomenos cõ mas del q̃ antes tenia; y como ſea poderoſa cauſa pa atraer

Nota non eſſe ſumendum alimẽtum immediatè poſt exercitium

el

el calor, eſtãdo el mãtenimiento en el eſtomago aũn no bien acabado de cozer, las demas partes lo atraen para ſu ſuſtento, ſin ir tan perfetamẽte digerido como cõuenia para la buena nutriciõ: y deſto reſultan los accidentes dichos. Y aſsi cõuẽdra eſperar vn poco, haſta tãto q̃ el calor natural buelua à las partes internas, y ſe ſoſsiegue la ſãgre y eſpiritus, q̃ por el mouimiẽto ſe alteraró. Y para los q̃ no puedẽ por algunos impedimẽtos exercitarſe fuera, ni dẽtro de caſa, alabã los Autores las fricciones del cuerpo à la mañana en deſpertãdo, comẽçãdo de las partes inferiores, acudiẽdo deſpues a las mas altas, y vltimamẽte a los braços, cõ algũ liẽço, mas o menos aſpero, ſegũ la delicadeza del ſujeto, o la diuerſiõ q̃ pretẽdieremos hazer. Encomiendaſe tãbiẽ el euitar las apreturas, y concurſo de gente, pues por exẽplo hemos viſto en eſta cõſtitució, q̃ donde en eſto ha auido mas guarda, ſe hã cõſeruado mejor.

Capit. VIII. De la comida y beuida, para la preſeruaciõ de las enfermedades malignas.

EN EL capitulo paſſado diximos, que la principal aduertencia para el que pretendia preſeruarſe, era regirſe y gouernarſe en las coſas no naturales, conforme à la coſtumbre y temperamento que tiene: y porque de las natu-

naturalezas indiuiduales no ſe puede eſcriuir, ni dar reglas ciertas, ſolamente ſe aduertira en eſte capitulo lo que mas parece q̃ deue mirarſe acerca de los mantenimientos: los quales conuẽdra ſea buenos, y de facil trãsmutacion, euitando la diuerſidad; pues aſsi ſe engendraran menos excrementos, y el calor natural tendra tambié menos que trabajar en conuertirlos en ſubſtancia, particularmente contentandoſe naturaleza cõ la ſobriedad y templança. Y aſsi exclama Lucano contra los que vſan diuerſidad de manjares, diziendo:

Lib. 4. Phar ſal.

O prodiga rerum
Luxuries, nunquam paruo contenta paratu,
Et quæſitorum terra, pelagoq; ciborum
Ambitioſa fames, & lauta gloria menſæ.
Diſcite quàm paruo liceat producere vitam,
Et quantum natura petat.

¶ De los mantenimientos y carnes de buen nutrimento trataremos adelante. Los peces ſe han de euitar, y peſcados, por ſer de naturaleza aparejada para corrupcion, excepto los ſaxatiles, y de rios grandes, que corren con impetu continuo: eſtos algunas vezes los concedemos à los enfermos. No han de ſer muy grueſſos, ni muy pequeños, porque los primeros, por la vntuoſidad que tienẽ, ſon duros de digeſtion, y engen-

dran

dran flema, y ſangre i coroſa, que para preſeruacion de enfermedades malignas es de mucho inconueniente, y los pequeños dan poco nutrimento, y no tienen el ſabor que auian de tener, y aſsi los de mediana grãdeza ſerã mejores, y tienen menos viſcoſidad. Los peces de buẽ nutrimento ſon barbos, carpas, y truchas, y al contrario las anguilas, tencas, y lampreas, ſon duras de digeſtiõ y viſcoſas, y la carne correoſa: de los quales trata largamente Galeno lib. 3. de alim. fac. El beſugo tambien es tenido por de buen nutrimento, en comparacion de otros. Los demas ſalados, aunque algunos dellos alabã los autores en naturalezas frias y humidas, pero por ſer excrementoſos, ſe han de eſcuſar. Y lo meſmo digo de los q̃ no ſon ſalados, en particular para perſonas exercitadas, porque con mucha facilidad ſe corrompen, principalmente ſi ſe comẽ frios, y han eſtado cubiertos algun tiempo antes de comerſe. ¶ El vino quien pudiere eſcuſarlo biuira mas ſeguro, porque tendra la ſangre mas tẽplada, y caſo que no pueda el eſtomago ſufrir la falta, ſe buſcara el mas bueno que ſe pudiere, ſin adouo, no muy fuerte, ni humoſo: principalmẽte han de mirar eſto los que eſtan ſujetos a enfermedades de cabeça, por conſentimiento del eſtomago. Haſe de aguar vn poco antes q̃ ſe beua,

porque

porque no embie vapores a la cabeça: y la cantidad del agua ſerà tanto menos quanto lleuare la beuida intencion de confortar el eſtomago, y calentarle, o prouocar ſudor, o ſolamente templar, y ſer vehiculo del mantenimiento.

El beuer mas, o menos frio, depende del temperamento de cada vno, y la coſtumbre que tiene, y de los achaques a que eſtà ſujeto: pues los colericos ſanguineos, carnoſos, y exercitados, y q̃ no eſtan ſujetos a catarros, ni mal de pecho, ni de hijada, les eſtà muy bien beuer frio: y à los de temperamento contrario les ſerà de inconueniente: aduirtiendo tambien en la cantidad que no ſea tan poca, que por defeto de la beuida ſe requeme la ſangre, ni tanta que ande todo el dia fluctuando.

Todo genero de frutas, melones, moras, calabaças, pepinos, cerezas, y otras que ſon en exceſſo humidas, ſe han de euitar en tiempos que pretendemos preſeruarnos: aunque los melones a quien padece demaſiada ſequedad y calor, ſuelẽ ſer de prouecho. ¶ Pero las guindas, azerolas, endrinas, y amazenas, ſon muy ſanas, y con el azedo que tienen reſiſten à la putrefaccion. Las peras, camueſſas, y membrillos, tambien ſon muy ſanos, comiendoſe con templança. Y a quiẽ las frutas ofendẽ mas, ſon a los niños y viejos principal-

cipalmente por eſtar entrambos ſujetos a crudezas,aunque por cõtrarias cauſas. En las demas edades, particularmente en colericos, y exercitados,podra ſer de prouecho,no ſolo para el apetito,ſino tambien para templar el ardor de la ſangre.

Si ſea bien beuer vino puro, ò agua inmediatamente, ſeria coſa prolixa traer la variedad de opiniones que acerca deſto ay. La mas ſegura de todas es,que el que pudiere ſe abſtenga de beuer inmediatamente deſpues de la fruta,porque el vino puro inflama, y enciende la ſangre que de la fruta ſe engendra, que es de ſu naturaleza facil para inflamarſe y podrecerſe, y el agua fria encrudece demaſiadamente. Verdad es, que à los que padecen frialdad de eſtomago,ſiendo la fruta tambien fria,y dura de transmutacion,por via de medicina no les haria daño el vino moderadamente beuido,particularmente ſi lo tienen de coſtumbre:pero los que tuuieſſen con calor demaſiado el eſtomago, la fruta caliente y humida les ſera de mucho daño:antes les conuiene q̃ la fruta ſe enfrie con nieue.

Las yeruas que para enſaladas ſe pueden vſar, ſon chicorias, lengua de buey, eſcarola, pempinela,azederas, borrajas, torongil, y lechugas, y las demas ſe eſcuſen: aunque de las alcaparras,

alabandolas Galeno, dize, que tienen mas de medicamento, que de alimento.

Para fin de la comida ſon al propoſito aniſes cõfitados, o los de coriandro, o carne de perada, ciruelas de Genoua, o mirabolanos en cõſerua.

Pero ſi es bien, acabada la comida dormir, o no, ſe reſponde, que en las perſonas, que por tener la facultad natural concoctriz, flaca, y cõ poco calor, y las venas y vias del cuerpo libres de obſtrucciones (aũque las dichas vias, y caminos del mantenimiento ſean grandes, o pequeños) en eſtos tales ſe puede conceder ſeguramente el ſueño deſpues de la comida, para ſuplir la falta del calor del eſtomago, con la reuocacion del calor de todo el cuerpo à las partes interiores, y mucho mas ſeguramente, ſino es perſona ſujeta a catarros, ni deſtilaciones, y acoſtumbrada à dormir à eſſa hora: aunque a tales ſujetos les ſeria mejor cenar mas à la noche, y comer menos a medio dia.

Como al contrario ſe les ha de vedar à los que tienen la facultad natural fuerte, y las venas y arterias angoſtas; porque con el buen calor y virtud concoctriz, transmutarian el mantenimiento, y con el exercicio del dia le diſtribuyriã por todas las partes del cuerpo.

Y quando dezimos ſe puede dormir en acabando

bando de comer, no ſe entiende ſea inmediatamente (excepto en los que tienen ſequedad de cabeça, y falta de ſueño) porque como en acabádo el eſtomago de recebir todo el mantenimiẽto, comience a cozerle, es neceſſario que el calor natural leuante de la comida y beuida vapores, a la qual obra ayudaria mucho cõ el ſueño, quiẽ inmediatamente durmieſſe: y aq̃lla euaporacion para el celebro es de grande inconueniẽte, pues cauſaria deſtilaciones y catarros, y otros corrimientos: y aſsi paſſara por lo menos vna hora.

Pero exceptamos a los ſecos de cabeça, porq̃ ſi tienen coſtumbre de dormirſe luego, deſpues quando quieran dormir, no podran, ſino es, que poco a poco vayan mudando aquel mal habito en otro mejor.

En los demas caſos la cena ſea ligera, en particular ſi en la comida ha auido exceſſo.

Las paſsiones vehementes del animo, aunque en todo tiempo cõuiene para la ſalud euitarlas, pero mucho mas en la ocaſion que ſe procura la preſeruaciõ de las enfermedades epidemicas, por la grande deſtemplança que cauſan, deſcomponiendo el harmonia y proporcion, que para viuir cõuiene; pues vnas ay que cauſan exceſſo en el calor natural, como la ira, furor, gozo, y verguẽça; otras le enfrian, como el temor, odio, y

agonia: de todas las quales, y otras muchas que ſiguen eſtos mouimientos, ſolo el gozo, por el alegria que cauſa en el coraçon, y aumento del calor natural, es la paſsion mas conuiniente al ſujeto, mientras no fuere en tanto exceſſo, que cauſe demaſiada reſolucion y diſsipaciõ de eſpiritus, como ſucede en otras paſsiones vehemẽtes.

Bien es verdad, q̃ para algunos ſujetos y edades puedẽ ſer de prouecho las demas paſsiones, como en los ſujetos frios y flematicos la ira, por el calor que cauſa en la ſangre, y en los q̃ tuuieſſen en los neruios poco calor, como ſe cuẽta de Tito Veſpaſiano que con vna vehemẽte paſsiõ de furor, teniendo los neruios impedidos de antes, cobrò la ſalud que tenia perdida: pero vniuerſalmente ſe han de huir, por el daño grande que la ſalud recibe.

Vltimamente en lo que toca à los actos venereos, ſe han de euitar quanto fuere poſsible, por la flaqueza que cauſan en las façultades para reſiſtir à las cauſas alterantes.

Todo lo que haſta aqui ſe ha dicho del mantenimiento, es por orden à la precaucion. Reſta aora tratar del ordẽ dela comida, en los q̃ actualmente eſtan enfermos de fiebres malignas y peſtilentes, y en el darla ſe han de mirar y tener reſpeto a quatro coſas: a la cãtidad, calidad, modo, y oca-

y ocaſion, pues de no hazerlo, ſuelen aumẽtarſe y prolongarſe las enfermedades, y aũ algunas vezes por darla à mal tiẽpo, cueſta la vida al enfermo, como notò muy bien Hipocr. en las Epid.

1. Epidem. cõm. 2. tex. 79. Agẽs de euacuationibus, quib⁹ ægri à morbis euaſerũt excipit Philonis ſiciliam, cũ copioſe enim ex naribus ſanguis efluxiſſet die 7. intempeſtiuius cœnauit, & obijt mortem.

Y no ſolo ſe ha de dar el mãtenimiento en las enfermedades malignas, y las demas a buen tiẽpo, q̃ es quando declina la fiebre, ò el enfermo eſtà menos fatigado; pero ha ſede tener particular cuydado cõ la miſma cõſtitucion de la enfermedad, y los tiẽpos vniuerſales della: porq̃ aunq̃ la calidad de la comida, y beuida, no ſe aya de variar en todo el diſcurſo de la enfermedad (pues conociendo que es humor colerico el q̃ cauſa la fiebre, ſiẽpre el mãtenimiẽto deſde el principio à la poſtre, ha de ſer frio y humido) pero puede auer variacion en la cãtidad: la qual deſde el principio al eſtado en proporcion vamos diſminuyendo, mas, o menos, ſegũ la diſtancia y fuerças del enfermo pa llegar al eſtado. ¶ Y ſi los humores ſon dos, y cõtrarios, tãbiẽ el mãtenimiẽto ha de lleuar reſpeto a entrãbos: por lo qual manda Galeno dar el cremor de la ptiſana cõ pimienta, en los q̃ tienen tercianas de colera y flema.

Lib. art. curat. ad Glauco. cap. de tertiana notha.

Pero porque eſtas calenturas algunas vezes ſuelen cauſarſe de humores colericos, y ſon de genero de ardientes, conuienen mantenimientos que tengã virtud de refreſcar y humedecer:

y ſi ay mezcla de otros humores, como diximos al principio, ſe vſara de alguna coſa que tenga virtud de adelgazar y cozer: y aſsi en las comidas mandamos echar juntamẽte con la borraja, chicoria y azederas, garbanços, peregil, &c.

Los antiguos eran muy riguroſos en la comida de los enfermos, y vſauan de la ptiſana; pero en nueſtros tiempos, y particularmente en fiebres malignas, y peſtilẽtes, nos alargamos a mas: y aſsi quando las fiebres ſon muy eſtuoſas, mandamos dar pollos tiernos, tortolas, aues pequeñas: pero no cõ el eſtremo que algunos autores mandan: pues los pollos, y otras aues, ſi ſon muy pequeñas, antes haran daño que prouecho, por tener mucha humidad excrementicia, como no tò muy bien Galeno en el lib. 3. de la facultad de los mãtenimientos por eſtas palabras, *Praua admodum eſt caro valde nouellarum volucrum, ſed diuerſa ratione, ac ſenum: ſiquidem horum caro dura eſt, contra animalium nuperrime editorum corpora mucoſa ſunt, humida, & excrementis plena.*

Tambien en fiebres malignas y peſtilentes, ſe pueden vſar las perdizes en ſuietos flacos, y de poco apetito, aunque algunos las tienen por duras de digeſtion: pero engañanſe, pues con ſolo eſtar manidas de vn dia, ſe ſazona ſu carne, y es facil de digerir, y de buen nutrimento, como noto

notò Galeno. ¶Eſta controuerſia ha nacido de la duda, que algunos tienen en ſu templança de calor, y frialdad, auiendo en eſto diuerſas opiniones: pero la mejor es, que ſon calientes moderadamente; porque ſi fueran frias, no dixera Galeno que eran faciles de cozerſe: pues eſto repugnara para la coccion. Y en ſuma las tortolas, palomas, y otras aues ſilueſtres, por tener pocos excrementos, y con el buelo eſtar mas adelgazadas, ſon mejores, euitando guiſados dulces.

Lib. de Arte mante vitæ ratione. Perdices, inquit, ac turtures, neq; durißimas habent carnes, neque cõcoctu difficiles, neq; prauo ſucco vitioſas. Et eodem 3. de alim. fac. laudat ipſarũ carnes, colũbarũ, gallinæ & gallorum gallinaceorum.

El vſar en fiebres malignas y peſtilentes, mas de cozido que aſſado, ſerà teniendo reſpeto à lo que pretendieremos reparar: porque ſi quiſieremos nutrir mas ſuſtantificamente, vſaremos de lo aſſado; y de lo cozido, quando pretẽdieremos templar y humedecer: y para eſto es tambien al propoſito el vſo de las coſas agrias.

Pero en las enfermedades peſtilentes conuienen todos los autores en que nos alarguemos algo mas en la comida, por la reſolucion de eſpiritus. Y aſsi cuenta Hipocrates, que en vna conſtitucion epidemica algunos enfermos querian mas dexarſe morir, que comer vn bocado: otros auia que ſe hazian fuerça, y comian bien, y eſtos ſe eſcaparon.

3. Epidem. commẽt. 3.

Y no por eſto ſe ha de tomar tanta licencia, como en muchas partes ſe acoſtumbra, dando piſtos

piſtos y ſuſtancias a menudo a los enfermos, q̃ quando eſtuuieran ſanos, y con robuſta virtud, no pudieran digerirlo: y aſsi padecen con los accidentes de la enfermedad otros muy congoxoſos, que cauſa la intempeſtiua y mucha comida, ahogando el calor natural.

Pero en los ſujetos colericos, o acoſtumbrados a mucha comida, ſe ha de procurar particularizar la condicion indiuidual: porque al colerico, ſino ſe le da aun en la meſma acceſsion la comida, acude el humor à la boca del eſtomago, y de alli cauſando mordicacion y humos, à la cabeça, deſmaya ſe el enfermo, y obliga à darle de comer, porque no llegue a eſſe punto.

Y al que tiene coſtumbre de comer mucho y a menudo, es meneſter, aun eſtando enfermo, en quanto pudieremos, repararle mas vezes que al no acoſtumbrado.

Tambien ay dificultad, ſi en eſtas enfermedades ſe puede dar vino a los enfermos à la comida, para reparar las fuerças: pues parece que Galeno en aquella peſte de que haze mencion, dize que lo daua à los que eſtauan apeſtados.

9. de ſimpl. medic. fac. c. de terra Samia.

Pero lo mas ſeguro es, no vſar dello, por la inflamacion y encendimiento que cauſa en los eſpiritus: porque quando en el capitulo 9. de los medicamentos ſimples, pone muchas cõdiciones,

nes,que no aya fiebre, o ſea el calor remiſſo: y mas ſe daua entonces para vehiculo del medicamento,que era terreo y tenaz, que no por via de nutrimento,ni por reparar la virtud.

En lo que toca à las cenas para eſtas enfermedades,porq̃ mas de ordinario ſuelẽ à las noches eſtar los enfermos mas trabajados, por el auſencia del Sol,y la luz,o porque los humores flematicos y melancolicos,que con los colericos ſe jũtan,ſe mueuen mas a la noche que de dia: es biẽ que las cenas ſean muy liuianas; porque ſobreuiniendo el ſueño, no trabaje mucho la virtud natural,y las otras padezcan por conſentimiẽto.

Lo mas ordinario que los enfermos cenã, ſon higadillos de aues,lechugas cozidas: y quando ay falta de ſueño,almendradas: todo lo qual es dañoſo en fiebres malignas y peſtilentes,vniuerſalmente hablando. De los higadillos muchos autores,particularmente Aecio los pone juntamente con los riñones,y coraçon,entre los mãtenimientos de dificil cocciõ y diſtribuciõ, por eſtas palabras: *Ventriculus ægrè concoquitur,itẽ inteſtina,vulua,cor, iecur,aures,caudæ,renes,& ſpinalis medulæ.* *Serm.2.prima part.c.255.*

Las lechugas cozidas, Hipocrates contando las cauſas de la colera morbo, las pone por vna dellas 7.Epidemion, por ſu mucha humidad, y ſer faciles de corromperſe: y aſsi me-

nos inconueniente seria para los enfermos comer los cogollos tiernos y crudos, o en su lugar las chicorias, borrajas, y azederas, ò las peras, mãçanas, y camuessas. ¶ Bien que en el libro de Attenuante victus dieta, prefiere las mançanas cozidas à las assadas, por tener respeto a humedecer, siendo efeto de la fiebre dessecar. Y por esso en otro lugar alaba las cerezas, moras, y otros mantenimientos humidos: los quales, segun la templança del enfermo, se podran vsar.

7. Epidem. Ex lactucis coctis cholericæbilis sursum ac deorsum eruptiones fiunt.

Lib. de cibis boni, & mali succi.

Las almendradas tambien son dañosas, porq̃ dificultosamente se cuezẽ en el estomago, y por las partes oleosas de que constan, se inflaman cõ facilidad, aumentan las obstrucciones dõde las ay, no teniendo virtud aperitiua, como algunos piensan: y assi solo se podra vsar de almendradas en fiebres agudas y malignas, quando no pretendemos dessecar, ni consumir los humores, por no ser lentos ni humidos, o quando el enfermo no gustasse de otro mantenimiento de noche: pero esto ha de ser muy lexos de la cena.

2. de alim. facult.

Paullò deterior cibus, aut potus, &c. inquit Hippocrat.

Lo mesmo dezimos de la leche de auellanas para afectos de cabeça, pues cõstan de la misma facultad que las almendras. Y assi para flaqueza de cabeça sera mas a proposito algun caldo, o yemas de hueuos frescos; porque aunque alabã las claras para templar el calor de las yemas, no

1. de alimẽ. facul.

las

las tenemos por tan calientes, que tẽgan neceſſidad deſſe correctiuo, ni las concediera Galeno en tercianas exquiſitas, ſi tuuiera eſſa ſoſpecha. *1. ad Glaucon.*

En eſtomagos cargados de humores, o fiemas, no ſon al propoſito, como dize Celſo, ni en colericos con afluxo de humor à la boca del eſtomago, o quando tiene inſigne intemperie, por la facilidad con que ſe mudan los hueuos a qualquier eſtremo de deſtemplança que hallan. *Lib. 2. cap. 23.*

Reſta de ver, ſi la enfermedad fueſſe agrauãdo mas cada dia, y las fuerças faltaſſen, ſi ſeria bien vſar de deſtilaciones y çumos de carnes exprimidas a medio aſſar, para reſtaurar la virtud.

A lo primero ſe reſponde, que ſi la falta de virtud viene en las fiebres malignas por reſolucion de eſpiritus, cauſada de vehemente dolor, deſuelamiento, o otras cauſas ſemejantes, y el ſujeto tuuieſſe vna deſtemplança ſeca, y la fiebre no muy grande: en eſte caſo nos podriamos atreuer a vſar de deſtilaciones, pues humedeceriã facilmente, ſiendo ſubſtancias hechas por vapores, q̃ mediante la condẽſacion reciben aquella forma. Y aſsi por eſto, como por la facilidad de la transmutacion, no haran daño.

Pero quando la fiebre maligna, o peſtilente, dependieſſe de grande vſtion, ò putrefacciõ, no es bien vſar de deſtilados, ni conſumados; pues

el actiuidad del calor febril, y poca reſiſtẽcia de la deſtilacion, podrian ſer cauſa de conuertirſe aquel nutrimento en la naturaleza del humor q̃ predominare; porque aunque lleue oro, ò perlas, à la deſtilacion no ſe le pega nada, por la deſſemejança de la ſubſtancia terrea y craſſa, con la aerea y vaporoſa, que ſe ſaca por la deſtilacion.

Eſſotra manera de ſubſtancia del carnero exprimido, es ſin duda muy dañoſa; pues ſolo dan al enfermo vn poco de ſangre en lugar de ſubſtancia: y aſsi ſe les azeda en el eſtomago, deteniendoſe mucho, y cauſando inflacion.

Todo genero de paſteles, y carnes, que quando ſe aſſan, o cuezen, no tienen libre exhalació los vapores, es pernicioſo para los enfermos, y no ſeguras para los ſanos.

Algunos alaban, quando el enfermo eſtà flaco de muchos dias de la enfermedad, darle leche de muger actualmente mamada; pero por la mucha humidad no es bien, ſino fueſſe en ſujetos muy ſecos y extenuados, y la malignidad cauſada interuiniendo alguna deſtemplança caliente y ſeca: y aſsi lo ſolemos dar como alexipharmaco à perſonas que han tomado veneno, por la diuerſidad de partes de que conſta.

La beuida de ordinario en fiebres malignas ha de ſer de agua de eſcorzonera, cõ vn poco de canela,

canela, que no por eſto ſe ha de temer que caliẽte, antes templara mas, por la penetracio y paſſo mas libre que adquiere: y en vn cantaro de agua tan poca cantidad, como la que de ordinario ſe pone, no ſera baſtante a mudarle la virtud propia de enfriar y templar. Harto mas ſoſpechoſa era el aguamiel de que vſauan los Griegos.

Lo que haſta aqui hemos tratado, es lo q̃ mas conuiene acerca de la eſſencia y curacion de las fiebres malignas: la correccion de ſus accidentes, y otras coſas particulares, trataremos mas adelante: y las aduertencias q̃ fueren comunes a entrambas diremos, quando ſe fuere ofreciendo ocaſion en ſus capitulos meſmos: y aſsi ſerà bien comencemos a tratar de las enfermedades peſtilentes. Aduirtiendo, q̃ aunque es verdad, q̃ entre las vnas enfermedades, y las otras, aya mucha cõueniẽcia y ſimilitud, pero tãbiẽ hallamos algunas diferẽcias entre entrãbas de grã cõſideracion, porq̃ los morbos peſtilẽtes, por la mayor parte preſuponen cauſas vniuerſales externas, y las malignas ſe hazẽ por cauſas internas particulares, reſpeto del morboſo aparato: y aun q̃ algunos quierã q̃ las malignas tẽgã cauſa vniuerſal, pero no ſe ha d̃ entẽder reſpeto d̃ ſu naturaleza.

Demas deſto la fiebre peſtilente ſe comunica de ſu intrinſeca naturaleza por contagiõ, la qual

impreſſa,

impreſſa en veſtidos, aire, y otras coſas, puede alterar y comunicar ſu mala calidad: lo qual no haze la maligna: fuera de que la excelente putrefaccion y permutacion de la ſubſtancia, es mayor en los morbos peſtilẽtes, q̃ en los malignos, pues paran en corrupcion y mudança de toda la ſubſtancia del mixto.

Demas deſto las enfermedades peſtilẽtes cõuienen en muchas ſeñales, como vemos euidentemente, quando la cauſa es vna juntamente con el aparato: pero las malignas como nacẽ de cauſas particulares, tienen las ſeñales entre ſi diferentes: y aſsi por la grandeza de la cauſa que produze el afecto peſtilente, quita la vida con tãta velocidad, lo qual no haze la maligna. Pues porque eſto, y lo demas que ſe dixere, ſe entienda mejor, pondremos por exemplo la conſtitucion Epidemica, que en eſtos años paſſados ha auido: la qual de principios muy flacos ha ido tã adelante con tantas variaciones. En vnas tierras huuo peſte por corrupcion del aire. En otras fiebres peſtilentes ſin peſte: y en algunas ſolo vulgares y comunes, ſiendo pocas las que ſe han eſcapado.

Deſtas variaciones reſultaron las diferencias en las opiniones, atribuyendo vnos eſte mal à la diſpoſicion y aparato de la gente, otros a ſer vn

nueuo

nueuo mal, como quando el catarro y tauardillo començaró: y ſobre ſi era peſtiléte eſte mal, ò vulgar, no faltò controuerſia: y aſsi antes de poner las razones en que eſtas opiniones ſe fundaron, traeremos la diuiſion que todos los autores ponen de las enfermedades, y como ſe diferencian vnas de otras: de la qual diferencia y diuiſió nos conſtara la difinicion de la enfermedad peſtilente, de que es nueſtro intento tratar aora. Diuiden ſe pues primeramente en vulgares, o eſporadicas.

Vulgares, epidemicas y populares, que todo es vno, ſe dizen aquellas, que teniendo vna meſma naturaleza, ofenden a muchos, por ſer ſu cauſa a todos comun. Eſporadicas, o eſparſas, que es lo meſmo que diferentes, ſeran, quando en vn meſmo pueblo ay diuerſas enfermedades, como ſi en Verano vno tuuieſſe eſquinencia, otro dolor de coſtado, otro camaras de ſangre: las quales ſuelen venir por el deſordé de la comida, o ruin mantenimiento de que vſan, y por otras cauſas ſemejantes.

Subdiuide ſe deſpues el morbo vulgar que diximos, en otros dos miembros; porque, o es eudemo, ò quedandoſe con el nombre generico, la eſpecie ſe llama epidemial.

Eudemo, que es tanto como dezir regional, o patricio,

patricio, ſe dira vna enfermedad que aflige de ordinario mas a vna ciudad, villa, o lugar, que a otras, como quando dezimos, que Roma eſtà ſujeta à catarros y deſtilaciones, y los Subalpinos a tumores en la garganta, &c.

Pero el Epidemico, que diximos guardar el nõbre del genero, tiene otras eſpecies infimas; porque, o es abſolutamente tal, que ſolamente tiene el ſer comun a muchos, como quando en el Eſtio ay muchos que tienen viruelas, o tercianas; pero ſanan los enfermos, y libranſe dellas, ſiendo muy pocos los que peligran. ¶ O vltimamẽte es Epidemico, q̃ a muchos ofende, y por ſer pernicioſo, mata tambien a muchos por la mayor parte: y dependiendo de cauſa comun, ſe dize peſte. Eſta es la diuiſion comun: vengamos aora à la difinicion de peſte. La qual no es otra coſa, ſino vna epidemia pernicioſa, nacida de mal vapor, exhalaciõ, o influxo, cuya calidad diuerſamente produzida, a la mayor parte de los q̃ da, cauſa muerte.

En lo que es ſer epidemia, aunque por la multitud de enfermos aya vna conueniencia comun; pero vnas epidemias y conſtituciones ay mas vniuerſales que otras, ſegun es la cauſa que las produze; aunq̃ ſiempre en lugar del genero ſe pone epidemia, y conuiene con la vulgar, que

de

da àmuchos,ſin cauſarles muerte. Pero las dmas partes ſe ponen por diferẽcias y particulares coſas,que en ſi incluye, con que la peſte ſe diferencia de las demas enfermedades.

Lo primero y principal,en ſer perniciosa,pues de ſerlo ſuceden los ruines y mortales accidentes con que mata.

Pone ſe en la difinicion,vapor, exhalacion,ò influxo, para dar à entender, que ninguna coſa apeſtada puede hazer daño,mientras no comunicare,o mediante vapor,o exhalacion,al aire,q̃ es el medio,la calidad mala que en ſi contiene: y aſsi la peſte es contagioſa de ſu propia naturaleza. Y porque fuera deſto pueden dos cuerpos, mediante la juxta poſicion y contacto,comunicar el vno al otro la infeccion, como deſpues veremos (y en eſto no parecia interuenir vapor ninguno)por eſto dezimos,que es diuerſamente produzido. Como tãbiẽ los cuerpos celeſtes por ſus aſpectos,obrando en eſtos inferiores, ꝓduzen calidades eſpirituales,que ni por pulſo,ni orina,puedẽ conocerſe. Y otras produze la tierra y agua,mediãte ſus vapores y exhalaciones: y lo meſmo diremos d otras cauſas;pues por eſta razon ſe pone en la difinicion aq̃lla palabra Diuerſamente. Y tambien por los diferẽtes efetos q̃ cauſa en las naturalezas indiuiduales la peſte:

y aſsi no todos los que mueren en las conſtituciones peſtilentes hã de auer tenido ſecas, o carbuncos: pues la mala calidad peſtilente, como diremos, hallando mucha copia de humores en vn ſujeto, le podria cauſar tan acelerada muerte, q̃ acabaſſe ſin fiebre la vida, quanto mas ſin ſeca, ni carbunco, por ſer de mas tardo mouimiento, que la acciõ de la calidad venenoſa: y de aqui reſultan los diuerſos accidentes, q̃ en vn miſmo mal cauſa la maligna calidad peſtilente.

Las vltimas palabras de la difinicion, que à la mayor parte de los que da, mata; conſtituye à la Epidemia pernicioſa, en razon de peſte.

Capitulo IX. De la diuerſidad de opiniones q̃ ha auido ſobre la naturaleza deſta enfermedad de ſecas.

NO Ha ſido pequeña la controuerſia y diuerſidad de pareceres, que deſde el principio que eſte mal començo, huuo entre los Medicos, acerca de ſu naturaleza y cauſas. Eſto meſmo ſucedio à los antiguos profeſſores de nueſtra arte, quando en ſus tiempos venian ſemejantes calamidades: y algunas vezes no acabando de raſtrear, y inueſtigar la verdadera cauſa, atribuhianla à lo mas cierto, que

era a ſus pecados: pues aunque Gentiles, temian la ira de ſus falſos dioſes. Cuenta Eſchines filoſofo, y grande orador, de vna peſte que en ſu tiempo afligia à los Delios, y morian con graues accidentes: y preguntandoles otra gente (q̃ por cauſa de la nauegacion aportauan à aquella tierra) qual fueſſe la cauſa de tanta mortandad, no dauan otra reſpueſta, ſino que ſu dios Apolo eſtaua airado con ellos. Galeno en el primero de morb. vulg. cõm. 1. dize, que la peſte los dioſes la embian, y ſu curacion y remedio cõ ellos ha de conſultarſe. Aſsi que no es marauilla, ſi en vna enfermedad como eſta, que no vino por aire viciado, ni por otras cauſas tan manifieſtas, como las demas de que ſabemos, y tenemos noticia, aya auido diuerſos pareceres.

A los principios deſte mal algunos Medicos ſe perſuadieron a creer, que las ſecas no fueſſen enfermedades peſtilentes, ſino eſporadicas y malignas, que por razon de ruin aparato y diſpoſicion en la ſangre venian, y las razones eran eſtas.

Primeramente, porque en el meſmo tiempo que en Madrid, y otros lugares auia algunos enfermos deſte mal, tambien auia otros de tauardillos, tercianas, dyſenterias, y à las criaturas dana viruelas, y ſarampion, y otras enfermedades diuerſas.

La ſegunda razon era tomada de la difinició que traximos de peſte, que para ſerlo, conuienen todos en que aya infeccion del aire: y la cauſa es, porque vn efeto comun y vniuerſal, ha de tener tambien cauſa que lo ſea, para que le produzga: pues ſi la peſte diximos que era epidemia pernicioſa, que es tanto, como dezir enfermedad vniuerſal y mortal, aura de ſer mediante aire, que a todos lo es por la neceſsidad de reſpiracion: pues el aire ſiẽpre ha eſtado puro y bueno, ſin vicio, ni corrupcion peſtilente: ſigue ſe bien no auerſe de reduzir à peſtilente.

Lo tercero, las ſeças que dauan en la garganta, y en la meſma ingle, no eran pernicioſas, ni mortales, antes muchas dellas ſanauan cõ buen regimiento: y eſto no fuera aſsi quando vinierã por cauſas peſtilentes.

Confirmauan ſu opinion con dezir, que ſolamente parecian enfermedades peſtilentes por los accidentes que cauſauan eſtos males en los enfermos, tan ſemejantes à los que tienen los apeſtados. Pero eſta razon impugnauan viendo por experiencia, que muchos ſujetos, por ruines humores que crian, vienen a tener enfermedades, y morir dellas, como ſi huuieſſen tomado veneno, y algunas vezes peores que los

meſmos que tienen enfermedades peſtilentes.

De Criton cuenta Hipocrates en las Epidemias, que murio en dos dias, con vna fiebre horrifica, y vn tumor carbunculoſo en el dedo del pie: lo qual reduze Galeno à abundancia y copia de humores, que no ſe euacuaron al principio: y vemos cada dia muertes arrebatadas por ſufocacion del calor natural, o por obſtruccion de las leues arterias, muriendo los enfermos con graues y malignos accidentes, pero ſin ſoſpecha de peſte. *3. Epidem. comm. 3.*

Y aunque huuo opinion que eſta enfermedad ſe comunicaſſe por ſeminarios contagioſos de veſtidos y ropa que vino de Flandes, y llegò à Santander, y començò por los puertos maritimos, y de ay ſe eſtendieſſe a tantas partes, niegan ſer eſto aſsi, por parecerles que en algunos lugares donde ni llegò, ni aportò gente, ni ropa de perſona cõtagioſa ni ſoſpechoſa, no por eſſo dexaron de padecer éſte mal.

Lo quarto, porque la peſte de ſu intrinſeca naturaleza es contagioſa, y ſe pega de vnos a otros: lo qual vieron que faltaua aqui: pues acontecia en los mas a quien daua la ſeca, o carbunco, peligrar ellos ſolos, y no los demas que habitauan en la miſma caſa.

Y lo vltimo, porque en todas las peſtes ſuele preceder

preceder señales en el aire que la pronoſtican, como ſe vera quando trataremos, ſi ha tenido infeccion: y como eſtas ſeñales ayan faltado, arguhian no auerſe de tener por peſtilente: no negando por eſſo las preuenciones publicas, pues ſe ha viſto empeçar muchas conſtituciones peſtilentes por enfermedades eſporadicas, y auer acabado en peſtilentes. Y vna dellas refiere Galeno comentando a Hipocrates: el qual haziendo mencion de vnas enfermedades que auia en aquel tiempo de diuerſas naturalezas, vinieron a parar en vulgares, y deſpues en peſtilentes. Y aſſi dizẽ auer ſucedido en algunos lugares de Eſpaña, que por la poca preuencion ſe hizo el mal peſtilente, comunicandoſe al aire el vicio de muchos particulares, que por poco recato padecia eſtas enfermedades: ò por la diſpoſicion de la tierra ſer enferma de ſuyo, o caliẽte y humida, por las muchas aguas que la cercan: como ſuele acontecer en las tierras y lugares maritimos; pero quanto toca à la naturaleza deſte mal, de ninguna ſuerte ha ſido peſtilente.

6. in 7. Epidem. 1.

Segunda opinion.

Otra opinion huuo del todo contraria à eſta; porque deſde luego tuuieron el mal de ſecas por peſtilente, aunque ſin infeccion de aire, fundandoſe en las razones ſiguientes. La primera, que el origen fuerõ los ſeminarios contagioſos, que

que la opinion paſſada niega, pues deſto huuo informaciones, y relaciones verdaderas. Y aſsi como ſu cauſa fue peſtilente, aſsi ſus efetos han de tenerſe por tales.

Lo ſegundo, porque ſi la peſte es vna enfermedad pernicioſa, comun a muchos, y que à la mayor parte mata: lo meſmo ſe ha verificado en eſta conſtitucion: pues ha dado a tantos deſpues que començó, como ſabemos. Y los que tuuieron ſecas en la tabla del muslo, caſi todos murieron. Pues que otro nombre podra tener vna enfermedad de vna miſma naturaleza, pernicioſa, mortal, ſino de peſte?

Lo tercero, porque en muchos lugares q̃ han muerto del meſmo mal, todos han conuenido en que fueſſe peſte, y por tal la han curado: y aſsi pues ſola la diferencia ha ſido de ſer mas, o menos los enfermos, lo que fuere la eſſencia de la coſa en entrambas ha de ſer vna meſma. Y aſsi aunque no aya muerto tanta gente como parece ſe requeria para la peſte, eſſo no haze al caſo, pues lo que conſtituye la peſte en ſu naturaleza, no ſe toma ſegun mas, o menos enfermos; pues es accidente extrinſeco para ella: antes ay autores, que dizen, que ſolo vn enfermo que tuuieſſe todas las ſeñales de fiebre peſtilente, baſtaua para (no guardãdoſe del) apeſtar toda vna ciudad,

y que

y que en el ſolo ſe conſeruara la naturaleza de peſte, pues las difiniciones no dizen acto, ſino aptitud.

Confirmauan vltimamente ſu opinion, diziẽ do, que el auerſe hecho eſte mal tan vniuerſal, ſin interuenir corrupcion de aire, ha ſido por la gran diſpoſicion y aparato que ha auido en la gẽ te pobre y neceſsitada, para con poca ocaſion, o con ſeminarios contagioſos, o por otras cauſas externas, padecer enfermedades malignas y peſtilentes: lo qual no ſe ha viſto en gente regalada y de buen temperamento, por la reſiſtencia contra las cauſas extrinſecas, y no eſtar diſpueſtos para enfermedades nacidas de vicio y corrupcion de los humores, ſegun ſe requiere para produzir tales enfermedades.

Otros penſaron ſer eſta vna enfermedad nueua, en quanto a ſu origen y principio, no obſtãte que las ſecas ſean comunes caſi en todas las conſtituciones.

Fundaronſe primeramente en que eſta epidemia no podia venir por razon de la diſpoſicion, o aparato ruin de los ſujetos, ni cauſas inferiores particulares, pues eſtas ſolamente puedẽ ſer ocaſion de muchas enfermedades entre ſi diuerſas; pero no de vna epidemia de ſecas, q̃ pide cauſa comun: y pues cõuienẽ en q̃ no lo ſea el aire

alterado

alterado en ſubſtancia, atribuyenlo todo a vna mala calidad produzida de los cielos, a noſotros incognita: y eſta dizen ſer la cauſa, y tan poderoſa, que por ſi ſola altera qualquier ſujeto cō quiē tenga analogia.

Prueuan eſta opinion por las obſeruaciones y hiſtorias que hazen mencion de otras conſtituciones peſtilentes: no auiendo auido ninguna q̄ no aya tenido algunas particularidades dignas de conſideracion con que ſe diferenciaſſe de las demas, ſegun la diferente dependencia, que las dichas conſtituciones tenian, reſpeto de ſus cauſas. En vnas acontecia morir todos los animales quadrupedes: en otras aues: y en algunas ſolos los frutos y ſemillas ſe corrompian. Han ſe viſto en conſtituciones peſtilentes peligrar ſolo las criaturas. Y en otras ſolos los niños librarſe, y morir los de vna edad particular.

Y aun en diuerſas partes del cuerpo humano ſuele tener analogia la maligna calidad peſtilente, como en el coraçon, cabeça, higado, hiel, eſtomago. De vna cuenta Tucidides filoſofo, en la qual ſi algunos ſe librauan, quedauan ſin memoria: demanera, que aun de ſus meſmos nombres no ſe acordauan: y en la que eſcriuio Eſquines orador, todos ſe boluian canos, y ſe hinchauan la cara, y vientre: y no tenian calentura, por

tener dominio ſobre la flema la calidad peſtilẽte. Lucio Sanuto en el 3. de ſu Geographia, cuenta de otra conſtitucion peſtilente, en que la ſangre era la que primero concebia el daño, y acudia al coraçon, cauſando arrebatadas muertes: aſsi como el ſuero de la miſma ſangre en la peſte de los Britanicos, era la parte ofendida, mas que otra del cuerpo: y en el año que el catarro fue para todos tan vniuerſal, padecio principalmente la cabeça, y pecho, por el dominio que tenia mas en los humores flematicos, que en los demas. Y toda eſta diuerſidad venia por la que cauſauan los aſpectos del Sol, y la Luna, ſegun las ruines cõjunciones, o eclypſes, que en ellos precedian. Y aſsi tienen mas ſimilitud con vnos ſujetos que otros, por los varios temperamentos. Y como eſtos años paſſados aya auido lo meſmo, ſin duda ninguna les parecia auerſe de reduzir à eſta cauſa, mas que a otra ninguna.

Corpᵃ enim à corpore, & nutrimẽtum à nutrimẽto differt, ex quibus varia analogia reſultant, vt potius hæc quã illa corpora afficiãtur, vt notauit Fracaſtorius, ex Hippocr.

La vltima opinion, y mas comun, ha ſido, penſar, que la deſtemplança caliente, y humida del aire, por la diſpoſiciõ de los ſujetos huuieſſe produzido la enfermedad popular.

Porque demas de ſer eſta deſtemplança en el aire muy acomodada para enfermedades peſtilentes, como conſta de Galeno en muchos lugares, y eſte aya precedido, es facilisima coſa

auer

auer cauſado vna enfermedad comũ, como eſta haſido: pero porque en otro capitulo ſe ha de tratar de la naturaleza que ha tenido el aire, no ſe pondran aora los fundamentos deſta opiniõ. Pues para aueriguar mejor la verdad de la nueſtra, ſerà bien antes de reſponder à los argumentos y razones pueſtas en contrario, ſaber quantas diferencias aya de peſte, y qual dellas conuẽga à eſta conſtitucion, y luego ver las cauſas que para produzirla han concurrido: y eſto ſe tratara en el capitulo ſiguiente.

Capitulo X. Donde ſe ponen las cauſas que han concurrido para eſta conſtitucion Epidemica.

PESTE, propiamente hablando, es la que viene por vicio y infeccion del aire; porq̃ vna mortandad grande como ay en la verdadera peſte, donde perece la mayor parte de aq̃llos que da, es neceſſario que tenga tambien cauſa a todos muy comũ, como es el aire: el qual de diuerſas cauſas, ſuperiores, y inferiores, puede corromperſe.

Ay otra eſpecie de peſte, no tan pernicioſa, ni mortal, que viene por eſtar el aire no corrompido en ſu propia ſubſtãcia, ſino alterado por ſolas

calidades primeras, ò mezclado con vapores ruines: y entonces no hallando aparato ruin en los ſujetos, ſolo podra produzir enfermedades populares, alterando los humores, y deſtemplando los ſujetos: y aſsi hallandolos mal diſpueſtos, ò mezclandoſe le vapores ruines, es muy poderoſa para produzir enfermedades pernicioſas. Y aun tan grande puede ſer el aparato, q̃ ſin eſtar el aire caliente y humido, ſino con otra qualquier calidad, pueda cauſarlas, como ſucedio en el Reyno de Napoles, año de 1563. y en el de 1581. Y auiendoſe hecho diuerſas juntas de hombres doctos, conuinieron de comun voto, que el aire eſtaua inculpable, y que las enfermedades peſtilentes venian por eſtar la gente popular con ruin aparato, cauſado de la hambre y neceſsidad: y aſsi el aire con qualquier calidad en exceſſo, hazia tãto daño en eſtos ſujetos, como pudiera hazerle en los buenos el peſtilente: y ſocorriendo à eſta neceſsidad que el pueblo padecia, ceſſaró las enfermedades. Pues aunque ſea verdad que la falta del mantenimiẽto, y vſar en ſu lugar de ruines manjares, produzga de ſuyo diuerſas enfermedades; pero en todos los ſujetos cauſa vn daño comun eſta falta, que es la proſtracion de fuerças, como cuẽta Galeno que ſucedio à los ciudadanos del Imperio

Lib. de cib. boni & mali ſucci.

rio Romano, que à falta de mãtenimientos buenos comian legumbres, y otras yeruas, y cortezas de arboles: y aſsi padecieron deſpues enfermedades peſtilentes. Ay otra diferencia, y es, quando viene comunicada la peſte por ſeminarios contagioſos: y aſsi en quanto à lo maligno y peſtilente, toma de alli principio, y para lo vniuerſal puede concurrir alguna otra cauſa ſuperior, como deſta conſtitucion prouaremos. Eſta diſtincion trae el doctiſsimo Doctor Mercado, Medico de camara de ſu Mageſtad, y ſu Protomedico general.

Lib. nuper edito de pe ſte, tract. 1. fol. 24.

Lo ſegũdo ſe ha de aduertir, que para eſta cõſtitucion epidemica, q̃ tanto ha perſeuerado en Caſtilla, Portugal, y otras partes, han cõcurrido tres cauſas principales. La primera, y q̃ dio principio à la conſtitucion, fue, la ropa y gente que llegaron de Flandes a Santander, que venian de lugares apeſtados, y de alli ſe fue comunicãdo, y eſparziendo el mal por los lugares comarcanos, haziẽdo ſe mas comũ cada dia. ¶ La ſegũda, fueró los eclipſes del Sol, y Luna, que ſobreuinieró deſpues, y hallaró ſuficiẽtiſsima diſpoſició en eſtos ſeminarios para mejor poder cõcurrir pa vn miſmo efeto. Pero ha ſe de aduertir, q̃ eſtos eclipſes no ſe hizieró en vnos meſmos ſignos abſolutamẽte malos, y aſsi no cõcurrieró los aſpectos tã

ruines

ruines, que pudiessen causár vna peste vniuersal (como cuenta Fernelio, y otros autores graues) que se causan de los siniestros aspectos celestes: y se han visto algunas vezes que parecia quererse acabar el mundo. Y en particular el año de dozientos y sesenta, despues de la muerte de nuestro Redentor, huuo tan cruel peste en Roma, q̃ moria cada dia gran numero de gente, como cuenta Pedro Mexia. Y assi digo, que quando los eclypses son de Marte y Saturno, en signos de Geminis, Libra y Aquario, las pestes y hambres son vniuersales, y tanto menos, quanto interuinieren buenos planetas y signos. Pues desta diuersidad han resultado dos cosas en esta cõstitucion. La primera, que siendo diferentes los signos en que se hizieron los eclypses, los efetos no fueron tan vniuersales, como si conuinieran en vnos mesmos: y assi à algunos dauã las secas este mes, à otros de alli a quinze, o veinte dias, o a otros tiempos, segun a cada vno le yua correspondiendo su aspecto.

In vita Imperat. Gallieni.

Lo segundo, que las tierras sujetas a los signos en que se hizieron y causaron, padecieron mas presto qualquier contagion, o seminario que alli huuo, que no otras, como sucedio en Zaragoça, que auiendo precedido vn eclypse en signo sujeto aquella ciudad: y llegando alli despues vn mer-

mercaderes con ropa de lugares, que auian eſtado apeſtados, en poquiſsimo tiempo ſucedio vna riguroſa peſte, por la gran diſpoſicion que hallò en el aire alterado con la diſpoſicion celeſte.

Y que éſta cauſa aya tenido gran fuerça para la epidemia, vioſe euidentemẽte, pues en todos los plenilunios caían ſin comparacion mas enfermos, que no en la conjuncion, por la mayor iluminacion y fuerça del Sol para comunicar ſus efetos.

Y quando las eſtremidades de la Luna miraua à la parte ſuperior, ſalian (por la mayor parte) las ſecas à la garganta, y debaxo los ombros: y al contrario en las ingles y tabla del muslo: argumento certiſsimo de la dependencia que eſte mal tenia de la cauſa ſuperior.

Lo tercero que ha concurrido para eſte mal, es el aparato y diſpoſicion en la gente para recebir ſemejantes efetos, no ſiendo otra coſa aparato, ſino tener los cuerpos que reciben el vapor, o exhalacion cõtagioſa, humores vicioſos y corrompidos: con los quales tiene la dicha exhalacion ſemejança, y el ſujeto pocas fuerças para reſiſtir. Y eſto ha ſucedido en Eſpaña con los años eſteriles, que precedieron, como à los ciudadanos que diximos del Imperio Romano. Y de aqui ha venido auer muerto tan poca gente rega-

Que coſas aparato.

regalada y bien mantenida, y tan ſin numero de la neceſsitada.

Y dõde todas tres cauſas hã concurrido jũtas, ò por la muchedumbre de los muertos, ò por no auer quemado la ropa de los que moriã, y particularmẽte, porq̃ (como diximos) eſtuuieſſen aq̃llos lugares mas ſujetos a los aſpectos del cielo: era facil coſa auerſe comunicado al aire cãtidad de vapores y exhalaciones hediondas, cauſando peſte de aire, como de muchos lugares de Eſpaña hemos ſabido. Pero en otros, que las dichas cauſas no concurrieron tan poderoſamente, ſe han preſeruado deſta enfermedad.

Y tambien por razon del aparato, y diuerſidad de humores, ſe hà viſto grande diferẽcia en las meſmas enfermedades, aunque las demas cauſas concurrieſſen; porque en los ſujetos de temperamento caliente y ſeco, y colericos con ſangre icoroſa, à eſtos tales por la mayor parte han dado las ſecas en la garganta, ò detras de las orejas: en particular ſiendo el celebro de temperamento caliente: y ſi el coraçon padecia mucho, debaxo los ombros: aſsi como ſiendo los excrementos grueſſos y terreſtres, en las ingles y tabla del muslo: y del apartarſe mas, o menos de la ingle, que es el propio emunctorio del higado, arguymos mas grauedad y malicia en los humores,

Porque razon mas en las ingles q̃ en la tabla del muslo, o en la gargãta, hã dado las ſecas.

res, y por cõſiguiẽte mas peligro; como al cõtrario las de las partes ſuperiores, por la mayor tenuidad, y facil reſolucion, fueron tenidas por de menos peligro, como ſe dira en las obſeruaciones que deſte mal ha auido.

Y vltimamente concurriendo vna cauſa extrinſeca, o interna, que poderoſamente calentaſſe y requemaſſe eſtos excrementos, cauſaria carbuncos en las dichas partes: y por razon de putrefaccion y vſtion de excrementos, ſe han viſto ſecas y carbuncos en vn meſmo ſujeto en diuerſas partes del cuerpo: aſsi como no ſiendo tã en eſtremo la putrefacciõ, ſe cauſaua vna fiebre podrida, o ardiente, ò maligna, ſegun la diferencia de la cauſa, aunque del modo de produzirſe ſe tratara deſpues.

Eſtas han ſido las cauſas que la conſtitucio ha tenido, aunque todas juntas no han ſido baſtãtes à cauſar corrupcion del aire (como ſe vera en ſu propio capitulo) ſino por analogia en los ſujetos, que por ruin aparato tuuierõ ſemejança para recebir el ruin aſpecto celeſte, cauſado de los eclipſes paſſados, ò por la contagion de los ſeminarios. Y porque conſte mejor à todos la diuerſidad de ſignos que huuo, y juntamente los planetas y aſpectos, me parecio ponerlos en eſte capitulo.

El primer eclipse del año de 1598. fue de Luna, a los veinte de Febrero, en el tercer grado de Virgo, por onze puntos y cincuenta y tres minutos: fue a las tres horas de la mañana y quarenta y seis minutos. Durò este eclipse tres horas y vn quarto. Sus efetos duraron mas de tres meses. Su color fue negro, mezclado con algo roxo.

Y en este dicho año, Sabado siete de Março, fue eclipsado el Sol por su parte Setentrional, cantidad de onze puntos, y cinco minutos: junto à la cabeça del Dragon, en 18. grados de Piscis. Empeço a eclipsarse a las ocho horas y 14. minutos de la mañana. Durò hasta las diez horas y diez minutos. Y por esta duración entiendē algunos de los Astrologos durarán sus efetos dos años. Y por auerse eclipsado à las ocho horas de la mañana, sus efetos començarō de alli à tres meses, poco menos, por tener hasta alli andado mas de dos horas de la parte de su curso diurno, y tener à Iupiter de quadrado, y auer acontecido en Piscis, que es su casa: de manera que sus efetos no fueron para la salud muy malignos.

En este mesmo año fue eclipsada la Luna en los 16. de Agosto, junto à la cabeça del Dragon, en 24. grados de Aquario. Fue total este eclipse. Empeço à las quatro horas y 43. minutos de la mañana. Durò quatro horas y media. Su color

fue muy negro, mezclado con algo rubio. Los efetos deſte eclipſe fueron del planeta Saturno, por auerſido en Aquario el eclipſe, y ſer caſa ſuya, y auerlo moſtrado el eclipſe en la color negra, que es propia de Saturno.

Año de 1599. ſe eclipſò la Luna en diez dias de Febrero. Fue eclipſe total junto à la cola del Dragon, en los 22. grados de Leon. Tuuo ſu principio à las tres horas y 45. minutos de la mañana, haſta las ſiete horas y 26. minutos. Durò tres horas y media, poco mas, eſte eclipſe, teniendo dominio en diuerſas partes del cuerpo. Y fuera deſto ha auido algunas conjunciones y quartos cõ ruines aſpectos à las ingles, y garganta, y otras partes, que por no alargarme dexo de poner.

Capitulo XI. Si el aire en eſta conſtitucion Epidemica ha tenido alguna corrupcion, ò putrefaccion en la ſubſtancia, ò ſolamente en ſus calidades.

LA Diuerſidad de pareceres que acerca de la naturaleza y templança, que el aire ha tenido eſtos años paſſados, para produzir las enfermedades peſtilentes, que ha auido, ha dado ocaſion para eſcriuir eſte capitulo. Pues lo que principalmẽte hizo dudar à algunos para

penſar que huuieſſe infeccion en el aire, fue el auer en algunos pueblos principales eſcapado ſe muy pocos de ſecas, y otras enfermedades peſtilentes; y en otros de la miſma comarca, y muy cercanos, no tanto: y en muchos auer auido ſolamente enfermedades vulgares y comunes.

Eſtas y otras variaciones que ſe vieron, dio ocaſion de penſar, ſi por ventura ſe huuieſſen de reduzir todos eſtos males peſtilentes al aire, que ſegun mayor, o menor putrefaccion, o corrupcion, cauſaſſe los efetos, mas, ò menos vniuerſales, ò en vnas partes fueſſe la cauſa deſtemplança ſola, y en otras corrupcion de ſubſtancia. La comun opinion ha ſido de los que han atribuydo à que el aire huuieſſe contrahido vna deſtemplança en calor y humidad, por razon de las muchas aguas, y humidades de los años paſſados: y que ſobreuiniendo el calor, huuieſſe adquirido el aire la deſtemplança caliente y humida, ſin daño en la ſubſtancia: lo qual era baſtante para produzir enfermedades peſtilentes.

Los que tuuieron por opinion no ſer el aire capaz de corrupcion ninguna, dieron la cauſa à la contagion tan ſolamente, que comunicada de vn cuerpo à otro, cauſaſſe eſtos daños: y aunque fueſſe el aire medio, no por eſſo le corrompia,

pia, ni alteraua, como por el contrario los buenos olores, y vapores que vienen con el aire, faltando la cauſa que los conſerua, dexan al aire en ſu miſmo natural. Y confirman ſu opinion con Ariſtoteles, que en los problemas pregunta, porque el agua y tierra ſe podrecen, y no el aire, ni el fuego. *Ariſt. ſect. 25. proble. 20.*

Pues para ſacar en limpio la verdad deſta conclusion, y lo que la razon, juntamente con la experiencia, ha obſeruado en eſta conſtitucion, ante todas coſas conuendra ſaber breuemente la templança natural que el aire tiene: y ſi puede padecer en ſu ſubſtancia, purrefaccion, y corrupcion, que es lo que con Ariſtoteles niegan algunos.

Los Filoſofos Eſtoycos, y ſus ſequaces, tuuieron ſer el aire frio, por hazerſe del agua, por ſola rarefaccion, y tener eſta calidad en ſumo grado en la media region, y que el de ſuyo, quitada la cauſa que le calienta, buelue à ſu natural frialdad, como vemos que refreſca de noche, porque no le calientan los rayos del Sol como de dia.

A los Peripateticos, cuyo Principe fue Ariſtoteles, parecio lo contrario; porque ſi el aire ſe haze del agua, es mediante la virtud del calor: y pues la cauſa que eſto haze es caliente, el efeto lo

to lo auia de ser tambien. Si està frio el aire en la media region, no es por ser essa su naturaleza, sino porque reuerberando el Sol en la tierra, es causa que huya el frio de su contrario, y la parte que sube arriba, recogiendo se en la media region, al aire que alli halla, le enfria: no porque essa fuesse su templança: y si esta de noche fresco el aire, es por los vapores frios, que del agua, y la tierra se leuantan: assi que con los mesmos argumentos de los Estoicos, prueuan los Aristotelicos su opinion.

Singulis nã que elementis debẽtur singulæ qualitates in summo: ergo cũ ignis sit summè calidus, & aqua summè frigida, terra verò summè sicca, oportebat aerem esse summè humidum.

La conclusion es, que el aire tiene dos calidades, vna en que excede à los demas elementos, que es la humidad, y otra remissa, que es calor. Lo primero es cierto, pues demas de constituir se este elemento por razon de la humidad con que à los otros sobrepuja, no teniendo otra calidad para exceder à los demas, vemos por esperiencia, que todas las cosas que son de naturaleza aerea, humedecen mas q̃ las q̃ tienen al agua por predominante, como las cosas oleaginosas, &c. Lo segundo, porq̃ quando el aire se espessa y condensa, vemos por experiẽcia la mucha humidad de que consta: y esta mesma se vee en los marmoles y piedras en el Inuierno, cuya humidad no tiene quien la produzga, sino el aire, pero por ser muy raro, no puede nuestro tacto percebirle,

cebirle, como quien le tiene mas exquiſito que noſotros: y aſsi hay animales que en los particulares ſentidos nos exceden.

Vt aranea, quia tactu homini ſen ſum ãtecel lant, humiditatem aeris ſentientes, ſicciora loca ſtatim quærunt.

Pero ſer templado en calor, es euidencia, pues tan facilmente ſe enfria el aire con cauſa fria, como con la caliente ſe calienta. Y eſto no le viene por la tenuidad y raridad de partes, de que conſta, pues lo es mas el fuego, y no ſe buelue cõ tãta facilidad en la naturaleza del contrario. Y aſsi quando ſe haze caliẽte y humido, como ſale de ſu natural templança, con q̃ nos conſeruaua, de aqui es, que aun eſtando en la ſubſtancia inculpable, cauſe enfermedades vulgares y peſtilẽtes, hallando aparato en los ſujetos.

Aueriguada la natural templança del aire, vẽgamos a la ſegunda duda, ſi puede corromperſe, y padecer en ſu miſma ſubſtancia. Y reſpondemos, que ſi, atento, que ſi el aire, y los demas elementos no ſe corrompieſſen, no podria engendrarſe el mixto: y la forma ſubſtancial del aire, no adequa tãto ſu materia, que no le quede apetito para otra forma, y deſte nace la corrupcion, y introducion de otra nueua, mediante las calidades que ſon las que entre ſi hazen y padecen, ſiguiendoſe deſta alteracion la corrupciõ de los elementos y particularmente del aire, por ſu menor reſiſtencia. Y à lo que dize Ariſtoteles, que

el

el elemento del aire no ſe corrompe, no habla de qualquier parte de aire, ſino de la q̃ eſtà junto à la esfera del fuego: aunque tampoco eſtà muy aueriguado, ſi el fuego que eſtà debaxo de la Luna, queme como el de aca abaxo, no teniendo neceſsidad de materias combuſtibles, conſeruandoſe con ſu forma y calidades para ornato del vniuerſo: mas eſta queſtion no importa para lo que vamos tratando. Pero en fin Ariſtoteles no contradize à que el aire en quanto a ſu naturaleza pueda corromperſe.

Etſi ignis ſublunaris habeat qualitates in ſummo, calorem ſcilicet, & ſiccitatem: ob maximã tamen raritatem, & partium extenſionem, optimè poſſet nõ comburere.

Supueſta la templança natural del aire, ſer humido, y templadamente caliente, y de ſubſtancia rara y tranſpirable, y capaz de corrupcion, cõuendra tratar en eſte capitulo, ſi ſea verdad, que aya contrahido en eſta conſtitucion daño en ſu ſubſtancia por corrupcion, o putrefaccion, ò ſolamente alteracion.

La concluſion es, que aunque en algunos lugares de Eſpaña aya auido con razon ſoſpecha de la corrupcion del aire en ſu ſubſtancia: pero en Madrid, Toledo, y otros lugares don de eſta enfermedad ha dado de la miſma ſuerte q̃ aqui, no ha auido daño alguno en la ſubſtãcia, ni en ſus calidades; ò ſi ẽ eſtas la ha auido, ha ſido muy poca. Lo qual ſe prueua primeramente por las cauſas q̃ deſta cõſtitucion particular ſe hã dicho, y

por

por los exemplos de otras paſſadas. Lo primero, porque todas las tres cauſas principales que puſimos deſte mal, ninguna por ſi ſola, ni todas jũtas han tenido fuerça para corromperle en ſubſtancia. Primeramẽte los ſeminarios contagioſos, por ſer de tarda operacion, y auer de hazer daño principalmente por contacto, no ſon baſtãtes para corrõper el aire. El aparato de los ſujetos menos pudiera hazerlo, por ſer pocos los q̃ hã muerto, pa dar materia de corrupcion al aire, y auerſe vſado ſiempre tan gran diligencia y vigilancia para la guarda de los pueblos. Pues las calidades de los cielos, como hemos viſto, no hã tenido anologia con el aire, ſino con los ſujetos, no de qualquier templança, ſino en los qué por ruin aparato han tenido diſpoſicion para recebir el mal influxo celeſte. Y todas eſtas cauſas, que de por ſi no pueden, tampoco juntas baſtáran à corromperle: porque como el aire no tẽga eſtabilidad ninguna, tampoco puede contraer infeccion, ſino ay cauſas poderoſas, que no ſolamẽte le comuniquen vapores que cauſen ſu corrupcion, ſino que juntamente de nueuo ſe vayan engendrando otros que conſeruen los paſſados: y con la diligencia de enterrar luego los que morian de males contagioſos, quemando al punto la ropa, y cõ la limpieza en las calles, y prohibir

la comunicacion de lugares infectos, y otras diligencias que hemos visto se han hecho, no ha auido causa para que el aire concibiesse daño en su substancia con la permanencia que se requria.

Y assi en las partes dõde no ha auido esta guarda, y en la gente mas disposicion, no es marauilla auerse cõ el tiempo hecho lo que era peste de contagion, peste de aire.

Lo segundo se puede prouar por los exemplos de otras pestes en q̃ ha interuenido corrupcion de aire por causas superiores, o inferiores; porq̃ en las que venian por siniestros aspectos de los orbes, precedian muchas señales. Si en el Estio auian de venir, en el Inuierno passado començauan las señales: y assi de los de mas tiempos aparecian en el aire vnas exhalaciones encendidas, como fuego, vnas vezes quietas, otras que se mouian: las quales sinificauan y pronosticauan con tanta destemplança lo que el aire por la cõtinuidad de partes auia de hazer despues en los sujetos. Destas impressiones hizo mencion Lucano en los siguientes versos:

Ignota obscura viderunt sydera noctes,
Ardentemq; polum flammis, cœloq; volantes
Obliquas per inane faces, crinemq; timendi
Syderis, & terris mutantem regna cometen.

Tras esto se sigue caer las aues muertas, por participar

ticipar mas del aire aſsi corrompido.

Quanto à lo primero no hã precedido eſtas ſeñales en el cielo, ni las demas meteorologicas impreſsiones, para ſoſpechar que el aire huuieſſe contrahido daño por eſta parte.

Tampoco por las cauſas inferiores puede auer tenido ſemejante infecciõ; pues para que ſe produzga peſte por razon de las cauſas inferiores, ha de auer precedido alguna grande infeccion en el aire, cauſada, ò por lagunas, y aguas podridas, ò auerſe abierto lugares hediondos, donde mucha cantidad de excrementos eſtauan detenidos, ò q̃ en alguna guerra, auiẽdo muerto mucha gente, de los cuerpos muertos ſe leuãtaſſen vapores podridos que inficionaſſen el aire. Suelẽ otras vezes preceder terremotos, y otras coſas ſemejantes, como morirſe los animales quadrupedes, parecer muchedumbre de ranas, y otros animales venenoſos en la ſuperficie de la tierra, que eſtauan primero eſcõdidos en ſus agujeros. *Supplemẽ. Chron. lib. 13. & 15.*

Eſtas ſeñales no ſe han viſto en eſtos quatro años paſſados, que las ay en la corrupciõ de aire, y la experiencia meſma nos lo enſeña; pues quã do viniera deſta cauſa, como ſea tan poderoſa y contagioſa, en poquiſsimo tiempo matara a muchos. Y aſsi caerian los hombres muertos en las calles, ſobreuiniendoles vn deſmayo, ſin prece-

der otras ſeñales ningunas, ni diferencia de ſujetos, pues no la haze de niños a viejos, colericos, ni flematicos, pobres, o ricos: y aſsi la compara muy bien Galeno à vna fiera venenoſa, que no perdona à nadie, las ciudades enteras deſtruye, y tala; porque como todos por fuerça ayan de reſpirar el aire para biuir, como eſſe meſmo eſtè ya venenoſo, tragan la miſma muerte reſpirandole. Aſsi ſucedio à los de Etiopia. Y como Hipocrates conocieſſe, que el miſmo daño amenazaua el aire para Grecia, mandò encender muchos fuegos de leños odoriferos, con que deſtruyendo la infeccion del aire, antes que llegaſſe à hazer daño, preſeruò à ſus ciudadanos de tā gran peligro à que eſtauan ſujetos: por lo qual merecio tan ilustres honras como le hizieron.

Lib. de theriaca ad Piſon. cap. 16 & 1. Epid. comm. 1.

Todo eſto ſucede quando ay peſte de infeccion de aire: pues bien ſe vee que los que han muerto, ni han ſido tantos, ni con tanta preſteza, que no ayā dado lugar para hazer remedios.

Tambien las legumbres, frutas, y arboles, en tiempos de peſte de aire, ſe pudren y corrōpen, pues tienē neceſsidad del aire para las acciones propias de ſu vida vegetatiua. Y eſto tampoco lo ha auido, ni q̄ el pā, carne, y vinos pueſtos al aire ſe corrompieſſen. Ni ſe ha viſto en lo que es la ſubſtancia, grueſſo y eſpeſſo por la mezcla de vapores

pores que ſuele tener entōces, ſino puro, claro, como otros años antes deſta conſtitucion.

Aueriguada eſta dificultad, que el aire no ha tenido vicio ninguno en la ſubſtācia, q̄da otra, ſi por exceſſo en ſus calidades en calor y humidad aya cauſado eſtos meſmos efetos. Y aunq̄ a perſonas de mucha autoridad, y dotrina, aya parecido ſer aſsi, por las muchas aguas q̄ precedierō los años paſſados, y algunas inundaciones y grādes auenidas q̄ ſe han viſto; pero por las razones que aqui pondremos, ſe vera claramente no ſer eſta cauſa tan principal, que ſe le puedan atribuir los efetos que ſe han experimentado en eſtos años.

Primeramente, para cauſarſe vna cōſtitucion peſtilente por eſta deſtemplança, no baſta q̄ aya llouido muchas vezes, ſino que aya ſido con cōtinuidad, y ſin vientos, y aires, o ſi corrē algunos, ſeā Auſtrinos; porq̄ como el aire tēga naturaleza facil para boluer à ſu propia tēpląça, en faltādole la cauſa q̄ primero le alteraua, torna a ſu miſma naturaleza. ¶ Y q̄ eſtas dos condiciones ſeā meneſter, conſtanos de otras cōſtituciones q̄ refierē Galeno, y Hipocrates, que huuo por deſtemplança caliente y humida del aire, como fue la del 2. de las Epid. donde dize Hipocr. *In Cranone carbunculi æſtiui: pluebat per æſtus larga aqua.* Y en el 3. de las Epidem. commē. 3. dize: *Annus quidem erat Auſtrinus,*

Auſtrinus pluuioſus ſine flatibus, perpetuò, &c. Que quiere dezir, que todo el año fue humido, lluuioſo, y ſolamente eran los vientos Auſtrinos, que vienen del Mediodia; queriendo dar à entẽder, que los aires y aguas continuas conſpirauan en vno continuamente, para hazer la conſtitucion deſtemplada en humidad, y calor; porque aunque el hazer frio, o calor, venga de llegarſe, o apartarſe el Sol de noſotros; pero la lluuia, ò ſequedad, y falta de aguas, viene principalmente por razon de los vientos y aires que reynan, concurriendo tambien los aſpectos del Sol, Luna, y Eſtrellas: y aſsi deſpues de muchas aguas y continuas, cõ vientos de Mediodia, ſobreuiniendo el calor, ſe engrueſſa el aire, y no ſe purifica como conuiene: y aſsi ſe haze contrario à la vida, no teniendo las calidades naturales y neceſſarias. Pues que no aya tenido el aire en eſta conſtitucion ſemejante vicio, eſtà claro, pues las aguas no han ſido deſuerte, que no aya auido grandes interualos para guardar el aire ſu natural templança, y los vientos auer ſido ſuficiẽtes para purificarle quando llouia, y eſtos no Auſtrinos, ſino Aquilonares, y Abregos.

Y caſo que huuiera tenido el aire calor y humidad, no por eſſo era baſtante para produzir las enfermedades peſtilentes que hemos viſto, ſino

ſino fuera por las demas cauſas que eſtan pueſtas, como nos conſta del primero lib. de differ. feb. cap. 4. donde confirma lo que vamos tratãdo: y primeramente de la deſtemplança caliente: la qual mientras no huuiere ſeminarios contagioſos, como en la peſte que Tucidides refiere de los Atenienſes, o que los humores eſten muy ſujetos à corrupcion, por ſer ruines los mantenimientos de que ſe ſuſtentaron, no podran cauſar enfermedad peſtilente. *Galeno.*

Lo meſmo dize mas abaxo de la deſtemplança caliente, y humida, que en la gente bien regida y mantenida, no cauſa daño peſtilente. Y la razon meſma lo enſeña, pues ninguna calidad primera, en quanto tal, puede ſer cauſa de enfermedad contagioſa, como han ſido las ſecas.

Demas deſto, ſi el aire por eſta deſtemplança fuera cauſa de las ſecas y carbuncos, eſte año de 1599. huuiera ſido el mas ſaludable y ſano de todos, que no ha llouido, ni podido produzir humidad preternatural en el aire, y vemos que ha ſido peor que los otros: luego no es eſſa la cauſa.

Siguiera ſe tambien, que los lugares calientes, y humidos, como Valencia, y otros ſemejantes, huuieran participado mas deſte daño: los quales han eſtado buenos y ſanos. Y el meſmo argumẽto ſe pudiera hazer de los temperamentos y edades

des de calor y humidad. ¶ De lo dicho podra cõſtar la bondad que en eſta conſtitucion ha tenido el aire en Madrid, Toledo, y otros lugares deſta meſma templança, pues ſe han conſeruado tan bien, en tiempo que otros han padecido tãto daño. Y à eſte propoſito vn autor muy docto, que eſcriuio deſta materia, contradiziendo la opinion de vnos que alabauan los ruines olores para preſeruacion de las enfermedades peſtilentes, en quanto reſiſtian à los venenoſos del aire, y no cauſauã diſsipaciõ de eſpiritus, ni aperciõ de poros, como los buenos: diziẽdo ſer eſta opinion falſa, por la perturbacion, aſco, y flaqza q̃ cauſan, aun a los ſanos. *Cierta coſa es, dize, q̃ los olores ruines ofenden el celebro, y coraçon, y al contrario los buenos: ni à creer lo contrario me puede perſuadir lo q̃ de muchos lugares, particularmente de Madrid en Eſpaña ſe dize, que los excrementos y otras coſas de mal olor, ſe echan por las calles y plaças, y jamas ſe ha viſto en el peſte: pues eſto no viene ſino por participar de aires muy ſaludables, y vientos buenos, que continuamente le limpian: y eſto es cauſa para que los ruines olores no le ofendan, que en otras partes cauſan peſte.* Todas eſtas ſon palabras formales, que eſte autor de otra nacion dize de Madrid, y otros lugares de Eſpaña.

Diomedes Amici lib. de peſtilẽt. morb.

Capitulo XII. En que ſe ſatisfaze à las objeciones de las opiniones contrarias, y ſe trata de la naturaleza del contagio.

LAS Razones de la primera opinion tienen menos fundamento que otra ninguna, para deſeſtimar vna enfermedad que con tan ruines principios començaua; porque aunque ſea verdad, que el mal aparato, en quanto es de ſi, ha de dar ocaſion para diuerſas enfermedades nacidas de la condicion indiuidual: pero quando eſtas vienen à parar en otras de vna meſma naturaleza, ſiendo malignas, aunque ſeã pocos los que peligran, han de temerſe mucho, y procurarſe remediar antes que tomẽ mas fuerças: no confiandoſe en q̃ ay otras enfermedades diſtintas en el pueblo en el meſmo tiempo, como lo notò muy bien Galeno en las Epidemias. *3. Epidem. comm. 3.*

A la ſegunda razõ ſe reſpõde, q̃ eſta enfermedad no ha ſido de aire infecto: yaſsi no ſe le deue la meſma difinicion, ni ſe toma ſu naturaleza de los accidentes, como prueua la tercera objeciõ, y la confirmacion della, ſino de aquello que conſtituye la meſma Epidemia en ſu naturaleza, para produzir enfermedades de ſuyo comunes a muchos, y que à la mayor parte cauſen muerte. Y el negar los ſeminarios contagioſos, es cõtra

lo que por teſtimonios ciertos eſtà aueriguado.

Y à lo que en contra ſe dize, que algunas perſonas en lugares dõde no aportò ſeminario contagioſo, tuuieron éſta enfermedad, tambien lo concedemos, y entonces aquellos ſujetos criarõ tan ruines humores, que pudieron cauſar el meſmo daño que hiziera el ſeminario contagioſo; pero como ſe haga eſto, y los humores adquierã tan ruin calidad, ſe vera en ſu propio capitulo.

Al quarto argumento reſpondemos, ſer éſta enfermedad de ſuyo contagioſa, como cõ harto daño de muchos, q̃ no ſe guardaron, ſe ha viſto.

A lo vltimo, que preceden ſeñales meteorologicas en el aire, digo, que ſolo podrian eſſas ſeñales pronoſticar peſte de infeccion de aire; pero para la de contagion no es neceſſario.

La ſegunda opinion, pueſto caſo que cõcuerda con la nueſtra que hemos de tener, en lo que es conſtituir eſta Epidemia, y reduzirla à peſtilẽte, falta, y es diminuta en no poner las cauſas de la conſtitucion, como eſtan dichas.

La tercera opinion procede de inorancia de las verdaderas cauſas de la Epidemia: y aſsi no ay para que hazer nueuos generos de enfermedades, donde ſe conocen cauſas tan ciertas, q̃ hã ꝓduzido efetos à otras cõſtituciones ſemejãtes.

A la quarta opinion ſe reſponde en el propio capi-

capitulo que ſe trata ſi el aire ha tenido vicio en la ſubſtancia, ò calidades.

Reſtanos aora examinar (ſupueſto q̃ eſte mal diximos auer ſido contagioſo, como ſe ſabe y ha entendido) de q̃ ſuerte ſe produzga el contagio, y que cauſas tenga: para lo qual ſerà bien començar de ſu difinicion. Algunos dixeron ſer vna corrupcion del todo, o la parte, que paſſa de vn ſujeto à otro, cauſando en el vna eſcondida corrupcion. Pero mejor ſe difinira, diziendo, q̃ el contagio ſea vna comunicacion y tranſito de vna coſa preternatural de vn cuerpo a otro, ſenſible, ò inſenſiblemente, y que por ella ſe produze en el ſujeto que la recibe, lo meſmo q̃ la cauſa en ſi tenia. *Definicion de cõtagio.*

Eſte cõtagio ſe comunica por vna de tres maneras, o porque vna coſa inficionada toca otra, como vemos por experiencia en los frutos que comiençan a podrecerſe, q̃ à los demas que eſtã juntos, ſe les comunica el meſmo daño.

Otras vezes eſtà en las poroſidades de la ropa, cama, y veſtidos vna ſubſtancia, como es el vapor, ò exhalacion peſtiléte, que nueſtra viſta no le percibe, por ſu delgadeza y tenuidad de partes, y eſtà alli eſcondidamente, y eſto ſe dize contagio por fomite.

El tercer modo es, quando ſale éſta ſubſtãcia,

ò vapor, y ſe comunica al aire, y ſe va multiplicando tan poderoſamẽte, que deſde lexos ofende y daña à los que toca y altera: y ſi la cauſa es tan poderoſa y fuerte, que puede dar materia ſuficiente al aire, para que pueda conſeruar eſſos vapores peſtilentes, entonces ſerà la peſte, mas, ò menos vniuerſal y contagioſa.

Pero haſe de aduertir, que vnas vezes atribuymos eſſe contagio à la enfermedad, como quãdo dezimos que el ptiſico, y el que tiene lepra, ò llaga en el pecho, eſtà contagioſo: otras al aire, y cuerpos faciles à recebir y conſeruar vapores contagioſos, como ſon ropa, lana, algodon, y otras ſemejantes: y deſtas dos accepciones no tratamos, ſino de lo tercero, que es en quanto ſe comunica vna coſa à otra.

Y para entenderſe el modo cõ que eſto ſe haze, ſe ha de aduertir, que para produzirſe y comunicarſe qualquier coſa, ſi ha de ſer mediante mouimiento, como ſon todas las coſas ſucceſsiuas, han de concurrir tres coſas. La primera, que el q̃ huuiere de produzir y comunicar algo, eſtè en acto para produzirlo: y aſsi no ſe puede comunicar ſubſtancia, ni calidad contagioſa, ſino eſtà en acto el agente natural que puede produzirla. Lo ſegundo ſe requiere, que aya ſujeto y cuerpo que le reciba, y con quien tenga analogia la con-

contagion. Lo tercero, ſe requiere medio proporcionado para eſta comunicacion, como cõdicion, ſin la qual la accion nõ tendria efeto.

Eſto q̃ ſe comunica por contagio, diximos cõ la difinicio ſer coſa preternatural; y aſsi, ò ha de ſer enfermedad, ò cauſa della, ò ſu ſymptoma; porq̃ a eſtas tres ſolas llamamos preternaturales. No ſe puede dezir q̃ el cõtagio ſea enfermedad, porq̃ es afecto permanẽte, y nõ puede paſſar de ſujeto en ſujeto: y pues las coſas q̃ carecẽ de vida tienẽ el cõtagio, ſeguirſeia q̃ tuuieſſẽ tãbiẽ enfermedad, q̃ es falſo, ſiẽdo paſsiõ de ſolo el biuiẽte.

Tãpoco es el ſymptoma, porq̃ ſigue à la enfermedad, como la ſombra al cuerpõ: y aſsi como ni la ſalud, ni la enfermedad puedẽ comunicarſe de vn ſujeto a otro, menos los ſymptomas. ¶ Reſta pues ver, q̃ aya de ſer la cauſa: la qual, ò ha de ſer corporea, ò incorporea. Llamamos calidad incorporea, la q̃ cauſa el pez Remora, quãdo detiene en la mar vn nauio, ò las q̃ produzẽ los cielos en eſtos inferiores, cõ ſu luz y mouimiento cõtinuo. Corporea llamamos, la q̃ es apta para moſuerſe de vn lugar à otro con tiempo, como vapores, exhalaciones, humores, eſpiritus, &c. por que eſtas ſon las coſas que produzen, y comunican por contacto, mediante calor y mouimiẽto, la mala calidad que en ſi tienen: y eſta comunicacion,

nicacion, es contagion propiamente hablando.

Y porque eſtas coſas ſon mixtas, puedē tener en ſi diuerſas calidades, por la participacion de los elementos, como es calentar, humedecer, penetrar, y las demas: y por la mayor ò menor proporcion, reſpeto de la cauſa que las produze y cō ſerua, ſe detienen mas ò menos en los ſujetos: y aſsi el matar con mas velocidad y peores accidentes, prouiene de la mudança que huuo en la ſubſtancia que ſe corrompio, mayor, o menor.

Ha ſe tambien de aduertir, q̄ el ſujeto de dō de procede eſte vapor, o exhalacion, ò es de quiē eſtè actualmente enfermo de peſte y mal contagioſo, ò puede ſer qualquiera otro cuerpo, aunq̄ no ſea biuiente, como la ropa y veſtidos, y coſas ſemejantes. Y para que ſe comuniquen eſtos vapores, baſta el calor que los leuante de la materia donde eſtauan, y recibiendolos el aire, deſpues el biuiente, ò por inſpiracion, ò tranſpiracion, tocando al coraçon inmediatamente, le altere y corrompa, deſtruyendo el calor vital, y à ſu corrupcion ſiguiēdo ſe la introduciō de calidad peſtilēte: y cauſarſe tan preſto muerte, es por la violēcia de la cauſa que quita el vinculo de la mixtiō, y vnion, que tenian las partes para la vida.

De las partes que eſte vapor ſale, ſe llamā Fomes, y para que eſta ſubſtancia, ò calidad peſtilē-

te, ſe

te,ſe reciba,y haga efeto,no ha de auer de parte del medio en que ſe recibe,inſigne deſtemplança,porque el demaſiado calor igneo reſolueria el vapor,y el frio en exceſſo,impediria la comunicacion. Tãbien que ſea cuerpo raro y laxo;pues por tener vno el cuero muy denſo,podra dexar de recebirle de la cauſa extrinſeca,ſupueſta la analogia,que es cauſa de mas facil,o dificil comunicacion. Eſta dotrina,aunque es de muchos y graues autores,q̃ mejor han conſiderado lo que para el contagio ſe requiere,la trae tãbien Geronimo Mercurial, y pone vna dificultad: *Si vno*, dize, *ſe mudaſſe vna camiſa contagioſa,y la puſieſſe entre otras limpias, ſi de vna a otras ſe iria comunicando la cõtagion?* Y tambien:*Si puede durar mucho en los veſtidos y ropa eſta mala calidad?*

A lo primero reſponde, que mientras la ropa no eſtuuiere cõ calor actual, no podra pegar à las demas el cõtagio,por defeto de la cauſa motiua,pues la demas ropa limpia no tiene virtud atractiua para atraer a ſi el contagio: y aſsi el contacto ſolo no podra cauſar infeccion.

Pero eſta razõ de Geronimo Mercurial no la tengo por ſegura,porque ſi(ſegun ſu opiniõ) las coſas que ſe han de comunicar,mediante contacto,han de ſer las que pueden mouerſe localmẽte,como vapor,o exhalacion,que por el aire intermedio

termedio ſe comunican de vn cuerpo à otro. Claro eſtà que la ropa de vn apeſtado, eſtando cõ la limpia y buena en vn arca, por ſola eſta juxtapoſicion y contacto de la ropa, el meſmo aire que eſtà de por medio, baſtara à lleuar la exhalacion, ò vapor contenido en las poroſidades de la ropa apeſtada, à la que no lo eſtà. Y eſtos vapores con el calor actual del q̃ ſe la puſiere, podra cauſarle muerte. Y aſsi no tiene otro remedio ni cõfiança la ropa infecta, ſino el fuego.

En lo que toca à lo q̃ puede durar en vna perſona el contagio, reſponde, que eſto depende de la mayor, ò menor ventilacion: aunque eſta no me parece la principal cauſa, ſino la que el cuerpo que recibe la contagion, tiene para poder expeler mejor aquella cauſa preternatural, ſi es biuiente, porque en los que no la tienen por mayor denſidad de partes, reſiſtiran mas poderoſamente. ¶ Tambien ſe ſuele dificultar, que tanto ſe ha de eſperar para que vno entre ſeguramẽte, viniendo de lugar contagioſo: y aunque en eſto ay varias opiniones, ſupueſto q̃ mude veſtidos, eſtara quarenta dias, aunque algunos autores ſe rigen por el tiempo que tarda la Luna de vna conjuncion a otra.

Entre todas las contagiones, la peor es aquella, que ſe cauſò mediante el aire: porque el que entra

entra dentro de vn apoſento contagioſo, por todas partes recibe daño por reſpiracion, arterias, y tranſpiracion: y tiene otro inconueniente, que los vapores de ordinario ſon mas contagioſos, y faciles para penetrar, y ſe detienen mas: pero la del Fomite obra con mas tardança.

Capitulo XIII. Donde ſe trata del modo de produzirſe la calidad maligna y peſtilente en los humores.

OFreceſe aqui vna dificultad, y es, como los humores en nueſtro cuerpo adquieran vna calidad tan ruin y pernicioſa, q̃ ſea baſtante à cauſar enfermedad peſtilente, y produzir en otro ſujeto la miſma calidad. Porq̃ ſi eſto es por razon de putrefaccion, muchas vezes vemos fiebres cauſadas de humores muy podridos, que no hazen eſſe efeto. Pero porque la comun opinion tiene, nacer eſte daño de la corrupcion, mas que de la putrefacció, ſera neceſſario ſaber que diferencia ay entre la vna y la otra: lo qual ſabido, quedara reſpondido à la pregunta. A ninguno haze duda que los humores de nueſtro cuerpo algunas vezes vienen a tener tan gran corrupcion, que perdiendo la propia naturaleza que tienen, y tomando y reci-

Como adquieren los humores la calidad maligna y peſtilente.

biendo otra, vienen à ſer pernicioſos y venenoſos. Eſta corrupció no es putrefacció, ſino muy diferente della. Muere vn hõbre por auerle dado veneno, ò por vna herida penetrante, que ſubitamente le matò, ò por vna apoplexia, y otras muchas enfermedades internas, y no ſe podrece. En eſta corrupcion ſolo ſe deſtruye ſu propia naturaleza, apartandoſe la forma de la coſa intrinſeca. La putrefaccion no es nada deſto, ſino vn camino y via para la corrupció: la qual no puede eſtar, ni ſer, ſin tener en ſu compañia, calor, y fetor. Las quales dos coſas no puede auer ſin putrefaccion. Y quando los humores de nueſtro cuerpo reciben y toman agena y eſtraña naturaleza, ſiempre ſe corrompen, pero no ſiempre ſe podrecen. Lo qual claramente vemos en la Epilepſia, llamada gota coral, cauſada por el conſentimiento de la mano, o pie: en eſte mal ſe engendrò vna materia, ò humor pernicioſo, el qual tiene naturaleza y facultad venenoſa. Eſta mouiendoſe, y ſubiendo deſde donde fue engendrada, haze caer al enfermo en el ſuelo, como ſi huuiera tomado vn vehemente veneno. Deſte humor es la dificultad, ſi fue engendrado por putrefaccion, o corrupcion. No cierto por putrefaccion, porque los humores en nueſtro cuerpo pudriendoſe, conciben y adquieren vn

calor de fuego, que al ſentido ſe percibe en la parte dañada, y antes que comiẽce la acceſsion, podreciendoſe eſte humor, ſentirſeía calor y peſadũbre: lo qual no nos mueſtra la razõ, ni experiencia en la epilepſia: antes ſino percibieſſen los enfermos aq̃l mouimiẽto de la parte dañada, ora ſea ventoſidad, o calidad, no auria conjetura para acertar, ni ſaber, qual fueſſe la parte ofendida: y en la prefocaciõ vterina, que las mugeres padecen tan de ordinario, y cõ accidentes tan rigurosos, el vapor, ò materia q̃ ſe leuãta, ò el maligno humor q̃ acomete al coraçon, celebro, y diafragma, ſin duda ninguna en el vtero no ſe podrece, aunque en el verdaderamente ſe corrompe: porq̃ ſi ſe podrecieſſe, ſentiria ſe calor en la parte: lo qual no acontece, antes la experiencia muestra lo contrario, que no ſolamẽte no ſe percibe calor, antes frio en todo el cuerpo: el qual pẽſar q̃ ſe cauſa de humor podrido, es impoſsible. Ay otra coſa de la putrefaccion, que mediante ella, como es cauſa de aumentar el calor donde ſe haze y engẽdra, y eſte ſea eſtraño quãto al mixto, diſſuelue y aparta la vnion y junta qũe tenia lo humido con lo ſeco. Sabido que es putrefaccion, digamos que es corrupcion, y como ſe haze.

Para lo qual preſupongamos vn fundamento verdadero, y es, que el cuerpo humano, biuiẽdo y te-

y teniendo perfeta ſalud, haze muy bien todas ſus obras y acciones, para cuya conſeruacion y defenſa inſtituyò Dios dos coſas, el mantenimiẽto, y el aire: los quales eſtando bien ordenados y diſpueſtos, y proporcionados, conſeruan nueſtro cuerpo: y ſin ellos ni pudieramos tener vida, ni hazer nueſtras obras. Eſtos dos conuienen a nueſtro cuerpo para lo dicho, ſiendo familiares y ſemejantes à noſotros, en temperamento, complexion, y ſubſtancia. En el temperamento y calidad fue neceſſario que tuuieſſe el mantenimiento ſemejança con el nueſtro: porque aſsi como los contrarios pelean el vno contra el otro, y ſe expelen: los ſemejãtes ſe amã, abraçan, y conſeruan. Y aſsi los animales por medio de aquellas coſas, que à ellos ſon ſemejantes en temperamento, o complexion, auian de ſer conſeruados: lo qual hazen los mantenimientos humidos en acto, ò potencia. Y porque los amargos, demas de no ſer familiares, no tienen humidad, ſon los peores de todos para ſuſtento. Y para la conſeruacion de los animales no baſta, ni es ſufficiente eſta ſemejança, amiſtad, y conformidad del mantenimiento cõ el animal, que ha de ſer ſuſtentado, en ſolo eſſe temperamento y calidad, porque es tambien neceſſario ſer ſemejãtes en la ſubſtancia. De donde viene, que lo que es à

vn

vn animal comida, y mantenimiento, no lo es à otros. Los hueſſos ſon mantenimiento de los perros: la paja y yerua, de los cauallos: ſimientes duras, de las aues, y algunas carnes crudas: ninguna de las quales coſas es mantenimiento del hombre. Eſta conformidad y ſemejança de naturaleza, o forma, es neceſſaria entre el mãtenimiẽto q̃ nos ha de ſuſtentar, y noſotros que dello hemos de ſer ſuſtentados. Y aſsi no baſta la ſemejãça de la cõplexion, o tẽperamẽto, ſino q̃ ambas à dos coſas ſon neceſſarias. Eſto ſupueſto, acõtece muchas vezes, que eſte mantenimiento, que era conuiniente y acomodado para ſuſtẽtar nueſtro cuerpo, y cõſeruarle en ſalud perfeta, venga à tener alguna corrupcion, mediãte la qual pierda, ò la ſemejança q̃ cõ noſotros tenia en el temperamento, ò cõplexion, ò en la naturaleza y ſubſtãcia, ò en todo: de tal manera y modo, que lo que nos era amigo y ſemejãte, ſe hizo enemigo, y tal, que adquirio vna calidad y ſubſtancia tan contraria de la nueſtra, que la acaba con mucha mayor breuedad, y en menos tiempo que pudiera el ſoliman, aconito, ò napelo. Lo qual con acomodado exemplo y verdadero declararemos. El vino es vno de los buenos mantenimientos de nueſtro cuerpo; empero recibiẽdo daño en ſu tẽperamẽto, ò ſubſtancia, no ſera mãtenimiento,

ni ſuſ-

ni ſuſtentara nueſtro cuerpo: ſi ſe boluiere vinagre, ſerà medicamento: pero corrompiendoſe, y haziendoſe vapa, entonces, porque adquiere vna naturaleza enemiga de la nueſtra, toma y recibe vna facultad y fuerça ſemejante à los venenos mortiferos: y de aqui viene auer muerto muchos, que en el vino la beuieron. Lo qual afirma vn varõ doctiſsimo auer ſucedido en cierto moneſterio de frayles. Lo que de la beuida y comida hemos dicho, acontece en los humores y mantenimiento interno. Los humores de nuc ſtro cuerpo guardando el temperamento natural que poſſeen, y la propia ſubſtancia, ſon admirable mãtenimiẽto pa ſuſtẽto del cuerpo. Empero qualquiera de las dos coſas q̃ ſe pierdan, ò traſmuten, no ſera loable mantenimiento, y la nutricion, ò ſuſtento ſera mala, y ſi faltare el tẽperamento al humor que ha de ſuſtẽtar, alterarſe ha la parte para enfermar: y ſi el daño fuere grãde, enfermara. Y ſi el miſmo recibiere agena naturaleza, mucho peor le ira à la parte que del auia de ſer ſuſtentada, porque no ſe reparara del tal humor, no atrayendole, por la deſſemejança q̃ con el tiene. Y ſi ſe ſuſtentare (por la neceſsidad que naturaleza tendra entonces) la nutriciõ ſera neceſſariamente con inſigne daño del biuiente, no ſolo en las calidades por daño del tẽperamento,

ſino tãbien en la ſubſtancia. De lo qual concluy-
mos, que eſta deſſemejança de humores, que lla-
mamos corrupcion, de la qual nace eſta veneno-
ſa calidad, no ſea ſolo mudança de temperamẽ-
to, calidad, ò complexion, ni putrefaccion, ſino
vna deſtruycion de la naturaleza ſubſtancial de
la coſa engẽdrada, y agena, y enemiga della; con
la qual aquello que nos era primero conuenien-
te, apazible, y amigo, adquirio vna naturaleza
contraria à la nueſtra: y como la generacion de
vno ſea corrupcion de otro, no nos haga admi-
racion, ſi deſtruyda la naturaleza de aquello que
nos era amigo y conueniente, ſe introduzga la
que es contraria y venenoſa, como parece en la
ſangre, que entre todos los humores tiene vna
naturaleza familiar y amigable della: cõ la qual
ſomos ſuſtentados y engendrados, y corrompiẽ-
doſe, produze y engendra accidentes como de
veneno. Quando los humores padecẽ eſtas mu
danças, produzen diuerſas enfermedades, vnas
de ſolo mudança en las calidades, otras en ſola
la ſubſtancia, quando por corrupcion perdieron
toda ſu naturaleza: la qual ſuele venir por cauſas
extrinſecas, o internas. La extrinſeca, como quã
do los hombres inſpiran aire corrompido, q̃ por
auerſe hecho ni mas ni menos contrario a noſo
tros, adquiriendo en la ſubſtãcia y calidades otra

natu-

naturaleza de la que para la vida ſe requeria, y para templar el coraçõ, y dar materia à los eſpiritus vitales, viene à cauſar muerte, con mas, ò menos breuedad, conforme al daño que huuiere recebido: ò quando comemos manjares de viciosa ſubſtancia. La intrinſeca, quando alguno de los miembros internos principales, tiene tan gran daño, que los propios humores que le auian de ſuſtentar, los corrompe en tanto grado, que ſon como veneno mortifero.

Eſto todo aſsi preſupueſto, ſera facil coſa reſponder à la dificultad propueſta, diziendo, que quando por razon de las mudanças dichas aconteciere que los humores ayan tomado aquella nueua forma y calidades, comunicandoſe los vapores y exhalaciones de aquel cuerpo à otro, de neceſsidad haze lo miſmo que ſi ſe le comunicara el aire peſtilente.

Capitulo XIIII. De las ſeñales que ay para conocer ſi vno ha de tener carbũco, ò tumor peſtilente, y que parte del cuerpo aya de ofender.

SVpueſto que eſte mal no ſe produze por malicia del aire, ſino, ò por pegarſe de vno à otro, mediante cõtacto, ò por auerſe engendrado

gendrado en el cuerpo tan ruines y venenoſos humores, como ſon los que para tan gran mal ſe requieren, ſera bien poner las ſeñales que primero ſuelen anteceder, para que el prudente Medico, ſi pudiere, preuenga el daño antes que venga. Aduirtiendo, que no ſiempre es neceſſario antecedan eſtas ſeñales que põdremos: pues tãta podria ſer la fuerça del contagio, y la ſemejança con el ſujeto para recebirle, que en vn punto ſe ſintieſſe con dolor, ſeca, y calentura. Pero como eſto venga por tener el enfermo muy ruines humores, podria tambien preuenirſe cõ tiẽpo, por no eſtar en eſte peligro; mas quando no es tanta la fuerça de parte de la cauſa, ſuelen preceder eſtas ſeñales.

La primera es, ſentir vn canſancio grande y molimiento de cuerpo ſin ocaſion alguna, y vna melancolia extraordinaria, los ſueños turbados y interruptos, comiençã à perder la gana del comer: y aſsi ſe muda el color del roſtro, y particularmente lo blanco de los ojos ſuele parecer colorado. Todo lo qual es indicio de eſtar ya los humores començados a mouerſe en el cuerpo, y auer començado la parte mas delgada dellos à alterarſe. Y aſsi los vapores que dellos ſe leuantan, acudiendo al coraçon y celebro, cauſan los accidentes dichos, mas, o menos, ſegũ la fuerça

del ſujeto. Pero quando en vna parte mas q̃ en otra ſoſpechamos ha de ſalir la ſeca, o carbunco, lo conjeturaremos por eſtas ſeñales.

Preſupongamos, que vno es de ſu temperamento caliente de celebro, y que aun antes de eſtar malo, ſe quexaua de no poder dormir, y ſi algun ſueño tenia, era de coſas de eſpanto, y aora con la enfermedad tuuieſſe vn ſueño profundo, y deſpertando ſe quexaſſe de dolor de cabeça, pareciendole tenerla muy cargada, con razõ podriamos temer mucho en eſte caſo, que el tumor ſalieſſe en el miſmo emũctorio del celebro, que es la garganta, ò detras de las orejas: particularmente eſtando los otros miembros ſin leſion inſigne. Y mucho mas nos podriamos confirmar en eſte parecer, ſi al primero, o ſegundo dia de la fiebre, començaua el celebro à padecer con accidentes de daño y afecto por propia paſſion.

Pero ſi començaſſe la enfermedad con deſmayos, y paſsiones de coraçon, y con eſto vnos pulſos pequeños con mucha deſigualdad, y que ſi algo padecia la cabeça, era por conſentimiento del coraçon, ſe podria entender que la ſeca, o carbunco ſalieſſe debaxo de los ombros.

Aſsi como en vn ſujeto que tuuieſſe venas grandes, y huuieſſe començado la fiebre por vi-

cio del higado, o por conſentimiento del eſtomago: y por las orinas y excremẽtos nos cõſtaſſe tener inſigne deſtẽplãça la ſangre: y en particular ſi ſe huuieſſe ſuprimido alguna euacuaciõ acoſtumbrada, con eſtas ſeñales, y las demas que ſe toman de la acciõ leſa de la parte, podriamos conjeturar que el tumor peſtilente ſalieſſe à la ingle, ó à la tabla del muslo, aduirtiendo, que en las meſmas partes y emunctorios donde ha de ſalir el tumor, ſuele tambien preceder dolor, que lo demueſtra.

Y ſiendo el contagio, ò aparato muy grande, y que igualmente ſe alteraſſen todas tres partes, donde las principales facultades reſiden, por tener el enfermo igual debilidad en todas, para contraer el afecto peſtilente a vn meſmo tiempo, auiendo irritacion del humor venenoſo, ſe ſeguiria tãbiẽ igual expulſiõ, ſaliendo dos, y tres ſecas, o carbũcos en los emunctorios, como hemos viſto en eſta conſtitucion, en ſujetos de vicioſo temperamento: como ſea propio de cada facultad irritada expeler à ſu propio lugar.

Vltimamente, quando no fuere tanta la irritacion, y los humores en mas cantidad, la facultad los expelera por camaras, o por otra euacuacion, ſegũ la naturaleza del ſujeto fuere. Aſsi como aconteçe, no teniendo fuerça la facultad para

ra ninguna expulsion externa, quedar el humor dentro de las venas, causando vna fiebre continua pestilente: lo qual se conocera por las señales que en el capitulo siguiente diremos.

Cap. XV. De las señales q̃ ay para conocer las fiebres pestilẽtes, diarias, hecticas, y podridas: traese tãbien algunas obseruaciones de los enfermos q̃ aqui huuo cõ tumores y carbuncos.

LAS Señales mas principales que el Medico tiene para conocer estas enfermedades, aunque se toman del pulso, y sus diferencias, del modo del calor, y de las orinas, pero como estas fiebres pestilentes suelen engañar con buena aparencia al principio (como diximos de las malignas) assi todos los que han escrito de fiebres pestilentes, ponen en las mesmas señales algunas diferencias mas particulares que muestran el afecto pestilẽte, como (por exẽplo) el pulso en las fiebres podridas, aunque Auicena dixo, que no mostraua el daño grande que auia, pero ha se de entender respeto de las diferencias q̃ siguen el exceso del calor tan solamente, porque los pulsos son flacos, y el vso vnas vezes no tan aumentado, como parece se requeria: y assi aunque la diferencia mas comun, es la celeridad

ridad de la contraccion, pero mas venimos à conocer lo que tiene la fiebre de peſtilente por las deſigualdades y malas diferencias q̃ en ellos hallamos, q̃ no por las q̃ ſiguẽ el aumẽto del calor.

Tambien es ſeñal principal de ſer la fiebre peſtilente començar en vnas camaras coliquantes, que no ſolo en el principio, pero en qualquier tiempo que aparezcã, ſe colige dellas la peſtilẽte calidad de los humores: y aſsi Hipocrates y Galeno en las epidemias la ponẽ diuerſas vezes. Pero que humor ſea el q̃ predomina y ſe euacua en ſemejante fluxo coliquante, aũque Auicena pone el colerico, lo mas cierto es, que no ay particular humor en que la calidad peſtilẽte eſtè ſujetada, ſino es aquel con quien mas ſemejança halla, y la facultad irritada procura expeler. *3. Epidem. commen.*

Tambien ſe han viſto algunos enfermos, juntamente con eſtas camaras auer tenido ſudores en todo el cuerpo, o en la cabeça y pecho, inflamandoſe el roſtro, pero ſin tolerancia ninguna, por exhalarſe entonces con la coliquacion las partes humidas y vaporoſas.

Otra ſeñal, no menos importante, ſe toma del calor quẽ el enfermo tiene, por la gran diferencia que en eſto ay, en particular en las enfermedades peſtilentes, y malignas, pareciendo algunas vezes aun mas templado que en ſalud, llegando

llegando à tener frias las carnes, pero interiormente sienten mucho ardor, sed, y desassosiego. Otras vezes dentro y fuera estan con vn calor mordaz, y tanto que no pueden estar en la cama vn punto quietos: y aũque beuen muchas vezes, quedan siempre con mas sed. En vna peste que Lucrecio describe, refiere, que era tanta la que atormentaua à los enfermos, que algunos se echauan en los pozos, no pudiendo sufrirla: y assi dize:

Multi præcipites lymphis putealibus altè
Inciderunt, ipso venientes ore patente,
Insedabiliter sitis arida corpora mersans.

Y este humor que causa semejantes fiebres, acõtece otras vezes hazer alguna inflamacion interna, y causar vna fiebre, que llamamos lipiria: en la qual estan por de fuera como vn granizo frios, y dentro se estan quemando: y en algunos enfermos hemos visto esto, y antes de salirles tumor ninguno, preceder vna fiebre horrifica: y en vn mesmo tiempo sentir escalos frios. Y assi sera esta vna gran señal pâra conocer la venenosidad del humor, quando el calor en la intension, ò modo de inmutar el tacto, no correspondiere con la especie de la fiebre. Dize Galeno à este proposito, que las fiebres al parecer remissas y pequeñas, suelen ser peores que las fuertes y vehementes.

3. de crisibus. cap. 4. Debiles, inquit, & parua febres,

hementes. ¶ Tambien tomamos ſeñales de la reſpiracion: la qual no ſolamente en eſtas enfermedades, ſino en todas las demas tiene grandiſſima fuerça para conocerſe por ella la grandeza, y el peligro de la enfermedad. Eſta reſpiracion ſuele ſer las mas vezes grande y anguſtioſa, y con ſuſpiros luctuoſos, o triſtes. Los vapores que acuden à la lengua, ſuelen tambien moſtrarnos los humores que ſe podrecen, y la grandeza de la putrefaccion, eſtando ſeca, aſpera, y negra.

quandoque valde malignæ: calidæ vero atque incendētes, vt nonnunquā exinde faſtidio langueat ſtomachus, æſtuet, & intolerabili ſiti crucietur: nihil tamē habēt nonnunquā exinde periculoſum.

Tambien manda Galeno. 3. de præſagatione ex pul. que ſe mire y conſidere la orina, porque de ſu diuerſidad en el color, aſsiento, y modo de ſubſtancia, conocemos algunas vezes ſer la fiebre peſtilente, quando ſe funda en los humores; porq ſi eſtuuieſſe el daño en los eſpiritus, o partes ſolidas, como en las efemeras y hecticas peſtilētes, entonces las orinas ſaldriā buenas; pero cada vna deſtas tiene ſus ſeñales particulares, para conocerſe. En la hectica à los enfermos no les parece tener calētura: y el calor que ſe repreſenta al tacto, es pequeño: y en las diferencias de los pulſos, ſola la celeridad, que es inſeparable à todas, ſe percibe, y en las demas no ay ninguna que mueſtre el daño grande que el coraçon padece por las deſtemplanças contrarias. La ſubſtancia del

Señales de la hectica peſtilente.

del coraçon tiene entonces, y los humores que estan en sus ventriculos, demas de que el calor en las hecticas no es muy intenso, como dezia Galeno en el lugar citado, *Non est magna febris vlla hectica, maximè si paucum calorem viscus habeat*: la respiracion por estar el coraçon cõ putrefacciõ, es ferida: y tocandoles el pecho, tienen en el vn calor mas intenso, que en las demas partes del cuerpo, por acudir todos los espiritus en esta ocasion al coraçon, como à la fuente de la vida. Pero como sea posible padecer tanto daño vn miembro tan principal como el coraçõ, se podra ver en el capitulo doze de nuestro libro Latino.

3. prasag. ex pul. c. 3.

Señales de la diaria pestilente.

La diaria pestilente tiene tambien sus señales, con que se distingue de las demas; porque siẽdo los espiritus los que han contrahido el daño, por el gran calor que de suyo tienen, la fiebre es grãde al parecer. Y en las dilataciones ay desigualdad, por comunicar los espiritus al coraçõ calor pestilente. Por lo qual no puede la virtud continuar el mouimiento, como en las demas, y casi todas son sudorificas. Las orinas, como diximos, salen buenas en color.

Porq̃ en fiebres podridas pestilẽtes salga la orina buena.

Bien es verdad, que pueden tambien en las fiebres podridas pestilentes salir buenas las orinas: y entonces podemos inferir, q̃ la fiebre obra mas por razon de la venenosa calidad, q̃ los humores

mores han recebido, que por exceſſo de putre-
faccion, y muy poca cantidad de humor que tẽ-
ga, eſte defeto, comunicandoſe al coraçon, baſ-
ta para produzir la enfermedad peſtilente; porq̃
ſi fuera por otra mudança manifieſta de los hu-
mores, no huuiera razon ninguna, para que la
orina dexara de moſtrarlo, y por ſus diferencias
en color y ſubſtancia, arguyeramos el daño inte-
rior: pues la facultad natural (que es la que cue-
ze y altera los humores, y el ſuero de la ſangre, de
quien la orina ſe haze) obra acerca de la materia
que ſe le aplica, como los demas agentes natura-
les, que neceſſariamente hazen: y aſsi vemos que
el higado en vna materia ſemejante al veneno,
procura reduzirla al mejor modo que puede,
aunque por ſu defeto no ſea ella capaz de ſu re-
duccion, como en eſtas fiebres vemos que acõ-
tece.

Es tambien ſeñal muy cierta y comun de las
fiebres peſtilentes, perder luego la gana de co-
mer: porque aunque eſto acontezca en las mali-
gnas, ſuele eſſo ſer, quando el humor acude à la
boca del eſtomago: pero en las peſtilẽtes, por la
violencia del veneno, en vn punto, ò por comu-
nicarſe al eſtomago el calor peſtilente, o los va-
pores, ſe les quita el apetito, ſiẽdo el calor inſtru-
mento comun para todas las acciones. Y de la

fuerça que esta señal tenga para el pronostico, trataremos en el capitulo siguiente.

Subiendo assi mesmo los vapores al celebro, si son calientes, causan desvarios, conuulsiones, vigilias: y quando ay mezcla de otros humores, sueño profundo: y si tocan los neruios, se seguiran mouimientos conuulsiuos: acudiendo al estomago el humor, prouoca a vomito, y suele ser de vna colera, como vn cardenillo. Enfrianse los estremos, y en estos tiempos suele auer algunos sudores, particularmente en la cabeça, y pecho: de los quales quedan mas cãsados, que aliuiados los enfermos. Otras vezes aparecen vnas manchas negras, ò de color violado, o alguna seca, ò çarbunco.

Y aũ en algunos enfermos que aqui huuo, aduertimos, que à los que salia seca, y carbũco a vn mesmo tiẽpo, la seca en la ingle, o tabla del muslo, y el carbunco en las partes atrás, particularmẽte en el cuello, estos por marauilla escaparon, sino fue alguno que al pũto tuuo buena suerte en remediarse luego, teniendo fuerça para resistir à las sangrias, y otros remedios de Cirugia.

Otras sequillas huuo que danan en la garganta, y debaxo los ombros, ò con pequeña fiebre, y à los mas sin ella, particularmente en niños, y con facilissimos remedios sanauan: y otras vezes

ſin hazerles nada, ſola naturaleza los libraua, y las ſeñales manifeſtauan muy bien la benignidad de los humores, correſpondiendo ſe lo interior y exterior.

A otros daua vna fiebre no muy grande, y al ſegundo, ò tercero dia de la inuaſion ſalia la ſeca: y eſtos tambien ſe curauan con facilidad, porque conſtaua de la calentura el daño que auia, y expelia naturaleza lo que la moleſtaua.

A los que daua luego con la calentura la ſeca en la tabla del muslo y carbunco, en breue tiempo ſobreuenian, ò frenesi, o letargo, vaſcas, y deſmayos, y otros accidentes perniciosiſsimos, y eſtos al tercer dia morian, y otras vezes mucho antes, quando la ſeca ſe desuanecia y quitaua.

Quando alguna parte interna del cuerpo dolia mucho, y las exteriores, perſeuerando las fiebres, eſtauan templadas con ſudor del roſtro y cuello, y encendimiento deſtas meſmas partes, morian cõ breuedad, y cõ accidentes muy mortales, quanto mas abaxo de la ingle.

Las ſecas pequeñas, fixas, y doloroſas con fiebres, fueron tambien muy perniciosas, y muy mortales.

Las fiebres en eſtas enfermedades peſtilentes, aunque por la mayor parte han ſido ſinochos podridos, pero muchas ſe han ſeguido à la corru-

pcion de otros humores, cõ quien teniamas ana logia el cõtagio: y en muchos se hã visto fiebres podridas cõplicadas, y humores corrõpidos en diuersos lugares del cuerpo, cõ desiguales accessiones al dia; pero las peores de todas han sido las que al parecer erã pequeñas, y con remissos accidentes, y ruines diferencias de pulsos.

Obseruose tambien, que en sujetos que naturaleza no pudo arrojar à los emunctorios aquellos excrementos que la molestauan, mezclados con los demas humores, causauan otros afectos, ò dolores de costado malignos, ò fluxos symptomaticos, ò fiebres malignas sudorificas.

Y en lo q̃ toca al tiempo del año toda la Primauera, y principio de Estio, este mal tuuo todas sus fuerças, aunq̃ el Otoño por la desigualdad de su tẽplaça, sea pa las enfermedades epidemicas, y las demas, muy aparejado: y assi en otras tierras ha hecho mucho estrago esta enfermedad en el Otoño: pero la razon porq̃ en el Inuierno cessa, o quando el calor y la sequedad es grãde, es porque el calor y sequedad consumen los vapores contagiosos: y en el Inuierno la grã frialdad del aire ambiente, impide la comunicacion: porque como diximos en el capitulo doze, vna de las condiciones para impedir la contagion, es el exceso de calor, ò frialdad, aũque en los sujetos de

morboso

morboſo aparato, el frio apretando los poros, y el calor mouiendolos, podran cauſarles mucho daño.

Las ſeñales q̃ en el principio y diſcurſo deſtas enfermedades dieron buenas eſperanças, fueron las ſiguientes. Primeramente, aunq̃ tuuieſſe vno ſeca peſtilente, con vna fiebre grãde, ſi el tumor de la ſeca yua creciendo en buena cãtidad, ſe tenía buena eſperança del ſuceſſo; porque ſe euacuaua por aquella parte lo maligno, excepto en aquellos q̃ tenia tan ruin habito de cuerpo, q̃ tardauan las llagas en cerrarſe: como algunos enfermos q̃ en el hoſpital de ſan Anton, auiendoſe librado de las ſecas, y carbũcos, q̃daro cõ algunas llagas profundas, muy dificultoſas de curar.

En algunos, que por eſtar las ſecas infiltradas, no podian los medicamentos atraer aquella materia venenoſa, ſe libraro, aplicãdoles ſanguiſuelas, ò vẽtoſas: y acudiẽdo cõ preſteza al remedio.

¶ Los tumores q̃ ſobreuinieron a hõbres ſanguinos, aũque cauſaron malos accidentes, ſanaron mas facilmente que los de otro temperamento. Y tambiẽ algunos, que deſde que cayero malos, ſe remediaron, y manifeſtaro el mal q̃e tenian.

Eſtas ſeñales que aqui ſe han pueſto, ſon las que principalmente ſe han conſiderado en los enfermos deſte mal: y porque hemos dicho que algu-

algunas deſtas han ſido perniciosiſsimas, otras malas, mortales: y al contrario otras buenas y ſeguras, ſera bien ſe entienda la diferencia que entre ellas ay, y la fuerça que tienen en el pronoſtico: lo qual ſe dira en el capitulo ſiguiente.

Capitulo XVI. De los pronoſticos de las fiebres peſtilentes: donde ſe trata de la fuerça deſtas ſeñales.

LA Duda que ſuele auer en pronoſticar el ſuceſſo de las enfermedades, particularmente peſtilentes, es tan grande, quanto importante y neceſſaria coſa el exercicio que el Medico deue tener en eſta parte de la medicina, como dize Hipocrates, pues del buen pronoſtico ſe preſupone el conocimiẽto que ſe tuuo de la enfermedad. Sigue ſe tambien darle mas credito el enfermo, obedeciendo à lo que manda y ordena: y como las naturalezas de los particulares indiuiduos ſean entre ſi diferentes, y ſujetas à tantas variedades y alteraciones, de las quales ni la ciẽcia puede tratar, ni el Medico conocer exquiſitamente, de aqui nace la dificultad en el pronoſticar lo por venir. Porque en eſtas fiebres peſtilentes las ſeñales, començando con remiſsiõ, pueden ſer cauſa de facilitar el pronoſtico: dando

Hippocr. 1. progn. in præfat. *Medicum optimum eſſe mihi videtur prouidentiæ operã dare: prænoſcens enim atque prædicẽs coram ægris præſentia, præterita, & futura*, &c. ſubdit: *Quare audebũt homines ſeipſos Medico committere.*

do tambien ocaſion para dexar de hazer remedios. Y al contrario otras vezes parecen tan graues y eſpantoſas, que obligan al Medico à dexar el enfermo deſauciado. Y entre eſtos dos eſtremos ay vnas ſeñales de mas, ò menos dignidad, las quales ſera bien pōderar, y examinar la fuerça que tienen: porque ſi demas de algunas que tocamos en el capitulo paſſado, ſe hallaren otras en los autores, quando tratan de enfermedades agudas, malignas, ò peſtilentes, ſe entienda la dignidad que entre ſi tienen, y à que genero deuē reduzirſe.

Conuendra tambien conſiderar, que por la diuerſa dependencia que las ſeñales tienen reſpeto de ſus cauſas, dezimos ſer vnas de mas excelēcia y fuerça en el pronoſtico, que otras. Porque cierto es, que las ſeñales que nos enſeñaren la cōſtancia y firmeza de las facultades que gouiernā el cuerpo, eſtar flacas, ò fuertes, para vēcer, ò ſer vencidas, ſeran las mas poderoſas: pues de tener vno el pulſo robuſto, q̄ impele la pulpa del dedo fuertemente, colegimos la virtud de la facultad vital eſtar buena: de la firmeza del mouimiēto, y entereza en los ſentidos, la animal del celebro: mas para la vitoria y buen ſuceſſo en la nutriciō, la natural, à quien pertenece tambien el acto de la coccion; y aſsi ſe llaman ſeñales fieles y ſeguras, *Señales fieles quales ſean.*

ras, las que desta facultad procedē: porque si vna enfermedad començasse con malas señales, y el enfermo sin euacuacion ninguna mejorasse cō breuedad, no podriamos tener satisfacion, ni seguridad de su mejoria. Como tampoco seria bié temer el buen sucesso, si huuiessen precedido perfectas cocciones: aunque las señales fuessen graues antes del juyzio de la enfermedad. Pero supuesto que todos los indicios de cozimiento y crudeza, pertenecen mas à las enfermedades que no son pestilentes, procuraremos, para no engañarnos en el pronostico, conocer la temperança y naturaleza del enfermo; la especie de la enfermedad, y sus causas; pues de vna mesma fiebre pestilente en dos sujetos de contrario temperamento pronosticaremos diferentemente. Despues de conocida la enfermedad, y su grandeza, por las señales que tuuiere, y conferidola con las fuerças, consideraremos las euacuaciones como suceden, y en que tiempo: pues el sudor por ser copioso no se alaba solamente, sino viniesse tambien en dia judicatorio y vniuersal, y estando primero indicado, y con tolerácia del paciente: y lo mesmo de las otras euacuaciones: y por la falta mayor ò menor en estas condiciones, las ponemos diuersos nombres, de seguridad, y fidelidad. Como el respirar bien en las fiebres,

1. de morb. popul. p. 3. in princip. *Morbos cognoscimus ex cōmuni omnium natura, &c.*

Cōdiciones del buē sudor.

bres, y las demas deſte genero, ſe llaman de gran momento: y en las peſtilentes no perder la gana de comer, es ſin duda mucho mejor ſeñal que en las otras enfermedades: y aſsi para el pronoſtico ſe pōdra entre las ſeñales muy buenas éſta.

Señales de gran momēto quales ſean.

Otras llamamos abſolutamente buenas; como el buen decubito del enfermo, que eſtando en la cama, guarda la meſma compoſtura y ſoſſiego que quando eſtaua ſano; el vientre y eſtomago ſin dolor ni tenſion: tener igualmente el cuerpo caliente interior y exteriormente: que el ſueño y la vigilia no excedan los limites neceſſarios pa la vida. Todas eſtas ſon ſeñales abſolutamente buenas, pero no tanto como las paſſadas.

Señales abſolutamēte buenas.

Ay tābien otras, que llamamos placidiſsimas, por la facilidad y benignidad que en ſi tienē, no cauſando accidentes en el enfermo que le den pena, ni al Medico cuydado: como diximos de las ſecas que venian à muchos en la garganta cō poca fiebre, y otras ſin ella, y en tres, ò quatro dias ſanauan. Deſtas enfermedades dixo Hipocrates: *Mitiſſimæ febres, & ſignis firmatæ ſecuriſsimis, quarta die, aut citiùs finiuntur.*

Señales placidiſsimas.

De la meſma ſuerte ay ſeñales que mueſtran la ſeguridad que ſe puede tener de la enfermedad, por otro camino diferente que el de la coccion: como de la quartana, que es ſegura, aūque

Señales ſeguras.

larga, y libra de otras enfermedades. Lo meſmo dezimos de algunos tumores, que en cõſtituciones peſtilentes ſuelen ſobreuenir por ruin aparato, ſin mucha fiebre, nacidos de humores melancolicos: y deſtos mas pronoſticamos largueza que peligro.

Señales de mayor, a menor comodidad para librarſe el enfermo.

Y aun en las meſmas enfermedades dezimos, que ay ſeñales de mayor comodidad para librarſe los enfermos: como los vomitos de flema y colera en las tercianas nothas; y mas por eſte camino que por otro, por la conueniencia y comunidad de vaſos que ay en el cuerpo: de lo qual procede librarſe vnos mas por vna region y caminos, que por otros.

Señales que dizen ordẽ y relacion à otras.

Aſsi miſmo ſe refieré vnas ſeñales à otras que en la miſma enfermedad pueden ſuceder, alabandolas por el buen efeto que con ellas conſigue el enfermo. Porque mucho mejor es en las enfermedades del pecho ſentir aliuio y deſcãſo en el dolor, quando arrancan y eſcupen algo: ò quando los tumores, ò eriſipela, ſalen à las partes exteriores, dexando las interiores libres. Mejor tambien es, que la orina ſalga grueſſa y turbada, auiendo afecto de riñones, que ſin el: lo meſmo, ſi en la fiebre peſtilente el enfermo, començãdole la ſeca, en breue tiempo ſalieſſe, y fueſſe el tumor ſuficiente para que naturaleza huuieſſe depueſto

pueſto la cantidad que la moleſtaua: mucho mejor ſeria que ſi fueſſe tarda en eſta obra. Y por mejor tendriamos, que la calentura començaſſe moſtrando en la orina, y pulſos, la putrefaccion de las venas, que no que cõ buẽ color, y buenos pulſos dexaſſe de conſtar el daño. Aſsi que deſtas ſeñales y las ſemejantes colegiremos el buen ſuceſſo de la enfermedad: y al contrario el mayor, ò menor peligro por la contraria correſpõdencia. Y aunque à las buenas ſeñales correſpõden las malas, no por eſſo quando parecieren, ſe ha de pronoſticar la muerte al enfermo, como algunos pienſan, no ſiendo lo meſmo malo que mortal; porque las ſeñales malas ſolo amenazan peligro, y no otra coſa, aunq̃ muchas vezes precedan las vnas à las otras; pero ſeran tanto mas, ò menos malas, en quanto aparecẽ deſde el principio de la enfermedad, y van perſeuerando haſta la fin: como conſiderò muy bien Galeno. 1. *de morb. vulg. part.* 3. en la hiſtoria de Eraſino: el qual aunque por razon de las ruines ſeñales que tenia en la orina, que era negra, con eſtremos frios, conuulſion, vigilia, y desvarios, auia de morir al quarto, el auer biuido mas, no fue por otra coſa, ſino por començar la enfermedad con ſoſſiego el primer dia. Y aun ſi juntamente con las malas ſeñales huuieſſe alguna euacuacion del

Ob id mala ſigna dicũtur nonnũquam exitioſa aut lethalia. ex Gale. 6. aphor. 35. de tuſſi in his qui aqua inter cutim laborant.

humor, que causa la enfermedad, seria mucha parte para disminuir el pronostico de la muerte: como de los tumores que se causan en el pecho dize Hipocrates. 2. prognost. 55. *Sperandum verò est moriturum decimoquarto die eum, qui talia sputt, nisi aliquod signum bonum ei superuenerit.* Donde consta, q̃ haze excepcion, diziẽdo: Sino fuere que sobrevenga alguna buena señal. Lo propio se ha de cõsiderar en las pestilentes, de que vamos tratãdo. Porque vnas señales pueden ser malas en esta enfermedad, mas que en otra; como en vna fiebre maligna es absolutamente mala señal la gana de vomitar: y en otras enfermedades no solamente es de menos consideracion, pero muchas vezes indicio de alguna euacuacion, que para bien del mesmo enfermo intenta naturaleza. Desta comparacion vsò Hipocrates. 1. de los prognost. 16. diziendo: *Velle autem ægrũ residere, vigente morbo, malũ est in omni acuto morbo, pessimũ verò in peripneumonicis.* Dando à entender en estas palabras, que en las enfermedades agudas, aũque es malo q̃ el enfermo no quiera estar echado: pero que en otras es mucho peor; porq̃ es indicio de la grãde anguſtia, ò encendimiento del coraçõ, como se vee en estas enfermedades pestilentes. Y en el 2. de los progn. *Grauedines & sternutamenta in omnibus morbis qui sunt circa pulmonẽ, præcedere ac superuenire, malũ: verũ*

Señales malas.

in alijs

in alijs morbis exitioſiſsimis ſternutamenta vtilia ſunt.

Señales mui malas quales ſean.

Tras eſtas ſeñales ſucedē las q̄ llamamos muy mortales: como ſon los vomitos de colera erugi noſa, aduſta y porracea: ò quādo cō proſtracion dela virtud vomita lo q̄ come y beue: y el eſtri dor de dientes en las calenturas agudas en quiē no eſta acoſtūbrado, quādo viene cō desvarios.

1. Prognoſ. 17.

Las perniciosiſsimas, q̄ tambien ſucedē en las enfermedades particularmente peſtilentes, ſerā las q̄ vemos, quando la feca q̄ començaua à ſalir, ſe buelue adentro. A eſtas ſuelen acōpañar las ſeñales que llamamos horribles: como ſon en la enfermedad peſtiléte y maligna parecer las vñas de los pies y manos con vn color liuido: como dixo Hipocr. 2. progn. 8. *Si verò propter grauitatem vngues quoque ac digiti liuidi ſint, expectanda mors eſt.* A éſte meſmo genero pertenece la q̄ pone Gal. lib. de rigor. trem. & palpitat. c. 4. del ruin decubito, quādo dize: *Viuentiū more iacere nō poſſe, ſed corporis mortui inſtar, atq; inanimis, ad pedes ruere, extremū malū eſt.* Siēdo ſeñal q̄ la parte ignea y aerea, en q̄ ſe cōſeruaua la vida, ſe ha refuelto, y q̄da la parte terrea. Eſtas ſon cōtrarias à las ſeñales placidiſsi mas de q̄ arriba diximos, por los contrarios acci dētes q̄ cauſā: àlas quales ſe ſiguē las vltimas ſeña les pnoſticas de muerte, como en las fiebres peſ tilētes los vomitos de colera vitilina, ò negra, cō

Señales horribles.

mal

mal olor, y apreſſuracion del anhelito con las demas que ſe romã del mouimiento de los ojos, de las manos, y la reſpiracion, y del modo de hablar del enfermo. Porque aſsi como quãdo vno ha de ſanar, y librarſe de la enfermedad, reſpira bien, y ſin dolor, y las demas facultades del cuerpo conſpiran en eſto meſmo: aſsi al contrario, quando ha de peligrar. Y aunque entre eſtas ſeñales aya otras muchas intermedias para el pronoſtico, ſe podran ir regulando por las dichas.

3. Progn. 8. *Qui conualituri ſunt, facilè ſpirant, & ſine dolore agũt, noctu dormiũt, ac reliqua ſecuriſsima habent. Morituri difficilè ſpirãt, delirantes, vigilantes, & reliqua ſigna peſsima habentes.*

Pero en todas ellas, para que à cada vna ſe le dè el lugar que tiene, ſe ha de procurar ſaber, ſi ha auido alguna cauſa externa, que la pueda auer cauſado, ò la coſtumbre del paciente, y complexion: lo qual importa mucho para diſminuir la fuerça de las ſeñales. Porque cada dia ſe veen vnos pulſos por mala compoſicion de la arteria, que no ſe perciben, aun quando eſtan buenos: y otros que tienen otros accidentes en ſalud, que no diziendolos al Medico, le podran tener muy dudoſo en el pronoſtico.

Y quando, examinadas todas las ſeñales juntas, por ſer las enfermedades complicadas, huuiere duda en el pronoſtico, entonces ſe compara la dignidad de las vnas con las otras, para que aſsi ſe pueda colegir, ſi naturaleza ha de ſer poderoſa para vencer, ò ſer vencida.

Capitulo

Capitulo XVII. Del orden que ſe ha de tener en la preſeruacion de las enfermedades peſtilentes.

EN EL capitulo ſexto puſimos el orden que ſe auia de tener para la preſeruacion de las enfermedades malignas y peſtilentes, en lo que tocaua al aire, comida, exercicio, y paſsiones de animo. Ay otras coſas en la preſeruacion, que tocan à los magiſtrados, y los que tienen à cargo la defenſa y guarda de la ciudad, y los pueblos: y deſto trataremos al fin deſte libro: y aſsi aora ſolamente pondremos la preſeruacion que ſe deue à las cauſas internas, como mas importante, en qualquier genero de conſtitucion, ora venga por ſeminarios contagioſos, ora por daño del aire en ſubſtancia y calidades. Porque aſsi como el que tiene el cuerpo limpio de excrementos, y ſe exercita moderadamente, y come con templança, y no tiene obſtruccion en las partes internas, aunque el aire tenga vicio y ſeminarios cõtagioſos, no recebira ofenſa ninguna, ò muy poca, y por biuir ſano, no tendra obligacion à ſujetarſe a reglas de medicina, ſino conſeruarſe con los meſmos medios que antes ſolia.

Aſsi al contrario ſucedera al que tuuiere la ſangre,

Gal. 1. de diff. febr. c. 6. *Subijciantur ergo pro exẽplo in ipso aere inuehi quædam pestilentiæ semina, &c.*

sangre, y los demas humores cõ exceſſo en cantidad, ò calidad, por deſordenes que huuiere hecho, porque de la deſtemplança del aire, vapor, y exhalacion contagioſas, tomara principio para vna fiebre peſtilente, ò podrida, ſegun fuere la diſpoſicion que en el hallare la cauſa externa: como lo hazen todos los demas agentes naturales.

Fe. 1. 4. tract. 4. c. 5.

Por lo qual Auicena en la preſeruacion de las enfermedades peſtilentes, teniendo intencion à lo que vamos tratando, dize, *Oportet vt extrahantur à corpore humiditates ſuperfluæ: inclinetur regimẽ eius ad exiccationẽ ex omni modo, & exminorationẽ cibi, niſi exercitio: oportet enim vt non adminiſtretur neque balneũ, neque vina, neque toleretur ſatis.* Dando à entender, que las perſonas que tienen carga de humores, y los que por comer demaſiado, y no auerlo diſtribuydo y conuertido en ſubſtancia: ò los que por auer vſado de baños, y otras cauſas, tienen mas humidad de la que han meneſter, y mas humores, ſe les inſtituya buen regimiento en la comida, y ſe vſe de coſas que vayan conſumiendo el exceſſo de lo que en ellos ſobra.

Y lo meſmo que Auicena dize de los humores, entẽderemos de qualquier daño interno de que vna perſona ſe quexa: el qual ſe ha de procurar quitar, para que no ſea cauſa de enflaquecer la virtud.

Los

Los que tienen los poros del cuerpo bien dilatados, aũque reſpeto del aire, y qualquier otra cauſa que ſe le junte, como ſon vapores y exhalaciones contagioſas, tengan mas aptitud y diſpoſicion para recebirlos, que no otros, ſin duda ninguna, ſeria mayor peligro vſar de medicinas que exteriormẽte tuuieſſen virtud de condenſar el cuero. Y la principal preuencion ſerà defenderles las partes interiores, y principales, de la deſtemplança y vicio, ſi alguno huuiere. *Que cuerpos eſtãmas aptos para la peſte.*

Y los que al contrario tuuieren mucha denſidad, temiendo el defeto de la ventilacion y expulſion de los excremẽtos, que por el cuero, como por comun y vniuerſal emunctorio del cuerpo, ſalen, ſerà al propoſito ir vſando de coſas q̃ moderadamente comiencen à hazerle mas raro, como lo hazẽ las fricciones blandas. Viniendo à la preſeruacion de las perſonas q̃ con razon tienen temor de caer enfermos, conuiene ſaber, ſi ſerà bien vſar de los remedios mas comunes, y alabados, como ſon la triaca, mitridato, y otros remedios deſta ſuerte, que el pueblo tiene tã recebidos contra ſemejantes enfermedades: lo qual trataremos en el capitulo ſiguiente.

Capitulo XVIII. Si para la preseruacion y curacion de las enfermedades pestilẽtes sea seguro remedio la Theriaca, y Mitridato.

TODOS los que persuaden y alaban el vso de la theriaca, traẽ en su defensa por autor a Andromacho, que en sus versos la alaba, diziendo:

Lib. de Theriaca ad Pisonem cap. 16.

Sola potest eadem multis accepta diebus,
Tollere de læso pectore puris onus.
Neu te dira lues, neu lædat noxius aer,
Hanc cape, cùm primo est Sole reuecta dies.

Y assi dizen, que como el fuego por su grande actiuidad y potencia, consume y purifica las cosas: assi la triaca los malos humores del cuerpo, y le da vigor y fuerça, preseruando à los sanos para no enfermar de peste, y à los que cayeron malos, sanandolos.

La razon parece lo cõfirma, pues como vn cõtrario se expele y vence con otro: assi la mala calidad pestilente, por ser venenosa, y la triaca contra veneno, peleando la vna contra la otra, serà causa de opugnarla y vencerla, estando naturaleza siempre de parte del remedio, quando la pelea de los contrarios es igual.

Por otra parte no faltan razones que persuadẽ à lo contrario; porque, ò la theriaca tiene virtud

de

de atraer a ſi el veneno, o impelerle, y arrojarle a otra parte. Si lo primero, ſolamẽte aprouechará aplicada por defuera, para q̃ atraya de las partes interiores à las exteriores los humores venenoſos, y aſsi no ſerà licito darla en beuida.

Y ſi es lo ſegundo, mal hazen los Cirujanos en poner en la ſeca el emplaſto hecho de theriaca, y cebolla, pues expelera el veneno de la ſeca à las partes principales del cuerpo.

Ni à los ſanos parece ſer licito vſar de triaca, pues teniendo eſte medicamento tanta fuerça y eficacia, no hallando contra quien pelear en vn cuerpo ſano, de neceſsidad ha de hazer y obrar en los humores que eſtán templados, alterando los con ſu fortaleza, haſta boluerlos venenoſos, como los medicamentos purgantes dados à los ſanos.

Para entender bien eſta dificultad ſe ha de ſaber que la theriaca tiene virtud contra las enfermedades peſtilẽtes de atraer para ſi el veneno, y conſumirle, y en los ſanos de preſeruar que no caygan: y eſto fortaleciendo el calor natural, y conſumiendo los excrementos del cuerpo, le dexa bien diſpueſto para reſiſtir à las cauſas externas, como conſta de Galeno. *Gentilis de Fulg. ſup. Auic. agẽs de Theriaca.* *Lib. de Theriaca ad Pi ſonem.*

Pero ha ſe de aduertir, que aunque tenga tantas virtudes eſte medicamento, no por eſſo ſe ha

de dar à qualquier ſujeto, ſin hazer diferencia de cantidad, tiempo, edad, complexion. En lo que toca à la cantidad, Galeno daua tanto como vna haua Egypcia, como quiera que algunos ſe atreuan à dar (ſin eſcrupulo) doblado peſo. Ni conuiene tampoco darſe en tiempos caluroſos, porque inflamaria y aumentaria la deſtemplança caliente, ſi el ſujeto la tuuieſſe: y aſsi en perſonas ſanguineas y colericas eſte medicamento, y otro qualquiera caliente, como pildoras de azibar, mirra, y eſpecias, ruda, y ſemejantes, ſerian de notable inconueniente en via de curacion y precaucion.

Para criaturas aſsi meſmo, y edad de puericia, no es al propoſito, y con mucho rieſgo y peligro de la vida, ſeria darſela por via de curacion y precaucion: porque aſsi como la mucha cantidad de azeite, dize Galeno, ſuele ahogar y matar la luz: de la meſma ſuerte la fuerça grande deſte antidoto cauſara el meſmo efeto en las criaturas. Y à eſte propoſito cuenta el meſmo, que viſitaua a vn niño que tenia calentura, y contra ſu voluntad, queriendo por fuerça el padre que experimentaſſe en ſu hijo la virtud de la theriaca, que auia oydo alabar mucho, ſe la huuo de dar Galeno, y que à la ſegunda noche murio.

Loco citato de Theriaca ad Piſonem.

Nota lo que ſucedio à Galeno dando theriaca a vn niño con fiebre.

Demas deſto, como diximos, ay vnas fiebres peſti-

peſtilentes, que tienen analogia y ſympatia con vnos humores, y no con otros: y en algunas conſtituciones ſe vio, que los que vſauan de theriaca ſe boluian freneticos, por tener analogia la peſte cõ humores colericos: y a eſtos tales cõuenia vſar de alexifarmacos, frios, y ſecos: y ſabemos, que tomando poluos y cozimientos de la ſimiente de azederas, pentafilõ, nenufar, y pimpinela y vnicornio, ſe hallauan bien: y los que tomauan theriaca, o el cozimiento del ariſtolochia, dictamõ, y otros medicamentos calientes, todos ſe hallauan mal, y el veneno crecia.

La concluſion deſte capitulo es, que ningun antidoro caliente ſolo, ſe vſe en fiebres peſtilentes, nacidas de humores colericos y ſanguineos, porque con la ſemejança en las calidades ſe aumentaran las fiebres: pero en ſujetos de temperamento frio, y con excrementos flematicos, y crudezas, nacidas de poco calor, y en tiẽpo frio, ſe puede mas ſeguramente vſar.

Y à la razon en contrario pueſta ſe reſponde, que la theriaca tiene virtud de atraer aſi el veneno: y por eſſo es bien ſe aplique exteriormente: y aunque ſe vſe en beuidas, no ſe ſigue daño ninguno à las partes internas: pues dado eſte remedio quando conuiene, la naturaleza ayudada cõ la virtud del medicamento, expelera el humor

vene-

venenoſo afuera: pues eſta accion no compete al medicamento, ſiendo de principio interno, y de la facultad. Y en quanto toca à la cantidad para preſeruacion, puede darſe conforme la virtud del ſujeto.

En ſu lugar vſan los de Brabante, y Holanda, tomar cada mañana en ayunas vna miga de pan remojado en vinagre, que ellos tienen preparado con flor de ſauco, y ſe hallan muy bien con eſte preſeruatiuo.

A eſte propoſito trae Andreas Laguna vnas tabletas hechas de piedras precioſas, lapis lazuli, dictamo, tormentila, y gẽciana, piedra bezahar, y boloarmenico: el que quiſiere podra ver ſu recepta en el librillo que eſcriuio de peſte.

Y para que en eſtos remedios preſeruatiuos aya mas ſeguridad en tomarlos, ſera bien que ſepamos, quales ſon de temperamẽto caliente, y quales frios; porque aſsi pueda cada vno conforme ſu complexion vſar de vnos, o otros.

Entre los calientes es el eſcordio, carlina, ruda, eſcabioſa, zedoaria, centaurea, valeriana, ſaluia, genciana, ariſtolochia, cypero, lignaloe, mirra, galbano, macias, cardoſanto, ambar, mẽjui.

Los que tienen temperamento frio, ſon pimpinela, azederas, nenufar, flores cordiales, las verdo-

verdolagas, el ſuccino, tierra ſellada, boloarmenico, canfora, ſandalos blancos, y colorados, piedra bezahar, ſimiente de coriandro, coral, y aljofar, y jacintos, que de mas de la frialdad y corroboracion que las piedras precioſas tienen, impiden la reſolucion del calor natural, al qual violétamente diſsipa y corrompe el peſtilente.

Tambien el zumo de cidras, limones, y membrillos, azederas, naranjas agrias, y agraz, ſe toma para la preſeruacion, o ſubidos de punto, y con azucar, dados para deſtempláças calientes y humidas, quando pretendemos enfriar y deſſecar, y quitar el heruor de los humores.

Deſtos y los demas que tienen las propias calidades, ſe hazen los antidotos para la preſeruacion muy prouechoſos, vnos para el tiempo de la Primauera, y Eſtio, otros para tiempo de Inuierno, y Otoño: aunque ay vnos que puedé ſer de efeto en qualquier tiempo, por conſtar de diuerſas calidades, de los quales ſe pódran algunos por ſu orden.

Antidoto preſeruatiuo para tiempo de Eſtio.

¶Hanſe de tomar del poluo de las flores cordiales, de cada coſa dos dragmas, de la tierra ſellada y boloarmenico Oriental, de la ſimiente de azederas,

deras, y verdolagas, ſandalos citrinos, de cada coſa media drama, poluos de aljofar, y coral, preparados, y de piedra bezahar, de cada coſa peſo de vn eſcrupulo, con zumo de azederas, y de camueſſas, y açucar blanco clarificado libra y media, ſe haga electuario: puede ſe començar por peſo de medio adarme, haſta llegar à vno entero, cõ agua de eſcorzonera, pimpinela, ò lẽgua de buey.

Y para lo meſmo ſeruira hazer vn cordial de la corteza de eſcorzonera en açucar, cõſerua de flor de borrajas, bugloſa, y del agro de cidras, y deſtas conſeruas juntas, o quien quiſiere de vna dellas, lo puede tomar las mañanas cõ las aguas dichas, en eſpecial auiendo flaqueza.

Para el meſmo efeto es al propoſito hazer ſubir de punto el xaraue de agro de cidras, y encorporar en el los poluos arriba dichos en el antidoto vltimo para Eſtio: demanera que à vna onça del xaraue correſponda media drama de los poluos. Eſte xaraue conforta el eſtomago, y reſiſte à la putrefaccion de los humores. Y el que quiſiere vſar de ſolo el boloarmenico, conuendra tenerle preparado de la manera ſiguiente.

Preparacion

Preparacion del Bolo Armenico, para preſeruacion de las enfermedades peſtilentes.

¶Ha ſe de echar en remojo en agua clara la cantidad del Bolo Armenico q̃ quiſieremos, y quãdo eſtè hecho lodo, ſe añadira mas cantidad, y ſe meneara: y deſpues de tres horas que eſtè reposado, ſe derramara el agua, tomando lo q̃ eſtà encima, y (dexãdo lo que ſe ſentò en el ſuelo del vaſo, que es lo lapidoſo y arenoſo, por no ſer de prouecho) lo otro ſe dexara ſecar, y ſe molera muy bien, y ſe pondra en vna porcelana de vidrio, ò vaſo vidriado con agua de azederas, ò eſcorzonera, y la ſexta parte de vino blanco, y ſea la cantidad deſuerte, que ſobrepuje al Bolo Armenico dos dedos, y menearlo, y dexarlo aſsi, haſta que el poluo aya hecho del todo aſsiento: entonces ſe podra echar aquel agua à mal: y eſto ſe repetira ocho, o diez vezes, y deſpues ſe ſecara: y deſte poluo en Inuierno ſe puede tomar media drama, deshecho en vino: y en tiempo de Verano la meſma cantidad en agua de azederas.

Del poluo tambien de cinco en rama con el de diamargariton frio, y la ſimiente de azederas, ſe pueden con açucar clarificado, ſubido de punto, formar tabletas para el meſmo efeto, poniendo por cada libra de azucar, deſatado en agua de

escorzonera, vna onça de poluos.

Capiuacius miſcet cum ſero ſuccum citri, & præſeruatione. 6. lib. ſuæ pract.

El ſuero de cabras ſerenado con vn poco de açucar, en tiempo de Eſtio, es muy ſaludable para los que tienen afectos de higado. Y deſtas coſas no ſe ha de hazer ſiempre vna meſma, porq̃ no ſe acoſtumbre a ella el eſtomago, que no hara el efeto que ſe pretende. Los que en tiempo de Eſtio, y Caniculares, padecen deſtemplança de calor y ſequedad, les ſerà al propoſito la conſerua de azederas, y agro de cidras, de cada coſa dos onças, con ſiete panes de oro: de aljofar, y de los tres ſandalos, de cada coſa peſo de ſiete granos: puede ſe tomar deſto de vna drama haſta dos, con las aguas dichas.

Ex eodem.

Con el çumo de camueſas, y cidra, ſeis onças de cada vno, y açucar lo que baſtare, ſe puede hazer xelea, con vn poco de canela, para que conforte mas, y no ofenda al eſtomago.

Para tiempo de Inuierno.

¶ Haſe de tomar del dictamo, ſcordeo, carlina, acoro, tormentila, betonica, ruda, valeriana, ſaluia, y cardoſanto, de cada coſa tres dramas. Canela, ſpicanardo, galanga, y açafran, de cada coſa drama y media. Bayas de laurel, y de henebro, de cada coſa media onça: mirra, y amoniaco, de cada coſa media drama: ſimiente de dauco, y hy-

pericon,

pericon, de cada coſa vna drama: cõſerua de flor de romero, y jazmines, de cada coſa dos onças: mitridato vna onça; miel clara, o de açucar blanco dos libras, ſe hara electuario.

De la raiz de genciana tomada vna parte, y doblada cantidad de centaurea, eſtẽ cinco dias en remojo en vino, y deſtiladas deſpues por alambique de vidro, beuer por tarde y mañana vn poco deſta agua, dize Euonimio en ſu Teſoro, que es muy gran remedio preſeruatiuo, y muy experimentado.

Y lo meſmo eſte q̃ aora diremos; à las nuezes quando eſtan verdes ſe les ha de quitar lo interior, y en el hueco que quedare ſe pondra la cãtidad de triaca que cupiere: pongan ſe en remojo doze dellas en vn azumbre de agua de corteza de freſno, o del cozimiento de eſcordio: y deſpues de ventiquatro horas ſe deſtilara por alã bique de vidro, y ſe tomara peſo de vna onça à la mañana, y es ſingular remedio.

De los poluos del electuario de gemmis, y de diarrodon con açucar, ſe pueden formar tabletas para eſte meſmo fin.

O de la conſerua de betonica, y romero, dos onças y media de cada coſa, mitridato tres dramas, poluos de cedoaria, lignaloe, ruda, y carlina, de cada coſa media drama, galia muſcata de

Nicolao vn escrupulo, con dos onças de xarabe de camuessas, o de cortezas de cidra se puede hazer electuario, el peso sera hasta vna drama.

Ioseph. Dacian. in peste Vtinēsi. En vna peste que huuo en Italia, experimentaron los Medicos con felicisimos sucessos, vn antidoto que aqui pondremos, cuya facultad es confortar, y dar virtud à los miembros principales, y resistir à la maligna contagion: el qual por las diuersas facultades de que consta, y ser muy benigno, se puede dar en qualquier tiempo del año, à personas que, como algunas vezes auemos dicho, tienen aparato y disposicion para caer enfermos.

De las quatro flores cordiales, pimpinela, betonica, y ruda, siete dramas de cada cosa: de la cētaurea menor, dictamo Cretense, valeriana, carlina, behen blanco y colorado, chamedreos, chamepiteos, y escordio, de cada cosa media onça, simiente de cidras, y de membrillos, y azederas, de cada cosa tres dramas y media, fragmentos de las cinco piedras preciosas preparadas, Bolo Armenico Oriental, corales colorados preparados, cuerno de cieruo preparado, de cada cosa tres dramas.

Lignaloe drama y media, de las especies de aromatico rosado, diamusco dulce, de diambre, diatrion, pipereon, diarrodon Abad, de los tres

sanda-

ſandalos, nuezes moſcadas, clauos, de cada coſa dos dramas, açafran, genciana, y Imperatoria, cedoaria, angelica, de cada coſa dos eſcrupulos.

Las coſas que pueden molerſe ſe moleran ſutilmente, y cõ ſiete libras de açucar blanco, y de agua roſada, y çumo de azederas otro tãto ſe haga electuario, y teniendo el punto que conuiene, ſe añadiran las coſas ſiguientes.

Nuezes mondadas, higos ſecos, de cada coſa vna onça, pulpa de tamarindos onça y media, electuario de piedras precioſas, galia muſcata de Meſue, de cada coſa media onça, triaca de Andromaco, y Mitridato, de cada coſa tres onças, de las quatro conſeruas cordiales, de cada vna dos onças. Iunteſe todo muy bien, y guarde ſe en vaſo de vidro, o vidriado.

El Autor deſte electuario, para preſeruacion, daua peſo de vna drama en vino blanco, a perſonas que padecian frialdad de eſtomago, y à los que eſtauan flacos hazia deshazer vn poco en caldo de aue: y à quien padecia demaſiado calor, en agua deſtilada de pimpinela, borrajas, o azederas. ¶ El diaſcordion de Fracaſtorio es para eſte efeto muy alabado, el qual conſta tambien de diuerſas facultades: pero todas con intencion de reſiſtir à la putrefaccion. *Lib. 3. de cõtagione.*

Otra

Andreas Portus in re med. præser uatiuis.

Otra pone Andrea Porto, que tiene la meſma eficacia, lleua Bolo Armenico, dictamo, piloſela, y cedoaria, de cada coſa vna onça, theriaca media onça, açafrã vn eſcrupulo, perlas preparadas, eſmeraldas, y tormentila, de cada coſa tres dramas, tierra ſellada, y ſimiente de cidras, de cada coſa drama y media, con dos libras de xaraue de çumo de cidras ſe haga electuario. Puede ſe dar en qualquier tiempo del año.

Son tambien de mucho prouecho las vnturas, epitimas, y otros remedios, aplicados por defuera al coraçõ. Los azeites del gran Duque de Toſcana, tienen grande eficacia para defender y fortalecer el coraçon, y el azeite de Matiolo, jazmines, y azahar: y para aplicar junto al coraçon, ò para debaxo los hombros, ſe ha viſto marauilloſo efeto con el remedio ſiguiẽte en perſonas de temperameto frio, en tiempo de Inuierno principalmente, arſenico vna onça, dictamo de Creta, y canela, de cada coſa diez granos, ambar, y menjuy, de cada coſa peſo de cinco granos.

Capiuacius lib. 6. c. 30. nonnullos ꝑ ſecreto ait habuiſſe hoc remedium ſub axillis applicatum

Las pomas para Inuierno ſe formaran cõ poluos de nuezes moſcadas, dictamo de Creta, clauos, lignaloe, eſtoraque calamita, de cada coſa media drama, menjuy peſo de diez granos, de ambar quatro, laudano depurado tres dramas, cõ agua de canela, y vn poco de alquitira ſe haran pomas.

pomas: ¶ En Verano ſe podran hazer con polvo de nenufar, roſas, ſandalos, ſimiéte de cidras, de cada coſa media onça, y con agua roſada: y otras yeruas que arriba puſimos de temperamento frias, podran ſeruir para lo meſmo.

Algunos remedios preſeruatiuos ſe pudieran añadir, mas los dichos baſtan, pues los que primero reciben eſtos males, ſon perſonas que tienen ruin diſpoſicion en los humores, y mas fuerça para enflaquecer la virtud, que quantos medicamentos ay en la botica para repararla: y la preuencion principal ſerà vſar de buenos mantenimientos con moderacion, aſsi en eſto, como en el exercicio, y las demas coſas.

Y porque en eſtos capitulos paſſados hemos pueſto por principal remedio para la preuẽcion el conocimiento de la templança de cada vno, ſe ha de ſaber, que no es lo meſmo preſeruar à vn ſujeto caliente y ſeco, que à vn colerico, como muchos pienſan, y aun ſuele muchas vezes ſuceder ſer aſsi. La razon es, porque los humores no ſon partes de nueſtro cuerpo: y aſsi aũque excedan, ò ſe diſminuyan, no pueden denominar el cuerpo, que es biuiente, colerico, ò flematico. El melancolico ſerà aquel que tuuiere entre los demas humores, el de la melancolia en exceſſo, y aſsi de los otros: mas el ſer caliẽte y ſeco,

dize

dize orden à las partes ſolidas, que tienen de ſu propio temperamento y principios eſta tẽplança, ò otra diferente: y por experiẽcia vemos algunas perſonas corpulentas y blancas, q̃ por criar mucha colera, tienen cada año tercianas, y eriſipelas: y otros, q̃ ſon ſecos y flacos, que parece no criar gota de ſangre, tiené las venas llenas, y ſufrẽ muchas ſangrias en fiebres continentes, en que algunas vezes caen: y acontecera faltar todo eſto en otros, q̃ en el roſtro parece eſtar llenos de ſangre; porque los flacos no han meneſter mucha ſangre para las pocas carnes que crian: y en las perſonas corpulentas ſuele auer aun poca en las venas para tantas partes como ha de ſuſtẽtar.

Y pues que el Medico tiene ſeñales para conocer lo vno, y lo otro, ſera bien le conſte eſta diferencia, pues al colerico que abunda deſte humor, conuendra euacuarle, para preſeruarle, y no al caliente y ſeco, que ſolo le preſeruara cõ el buen orden en la comida, y beuida, ſin obligarle à purgar ni euacuar. Eſto ſupueſto, ſe ofrece otra dificultad en la precaucion de las enfermedades peſtilentes, y ſe pregunta, ſi es bueno el vſo del ſoliman, y otros venenos aplicados jũto al coraçon.

Duda de los venenos pueſtos jũto al coraçon.

Eſtà ya tan introduzido eſte abuſo de poner junto al coraçon, en tiempos que ay ſoſpecha de peſte,

peſte, vn pedaço de ſoliman, arſenico, y otros venenos (penſando que como la piedrayman atrae el hierro, aſsi eſtos venenos la calidad venenoſa del aire, defendiendo al coraçon della) que ſerà mucho trabajo el perſuadir aqui lo contrario, por las experiencias que dellos cuentan algunos. Laguna en el tratado de peſte refiere auerſe preſeruado, y cõ mucha ſalud, en ſan Iuan de Letran en Roma, cierto Medico aſſalariado de vn hoſpital, donde curaua los heridos de peſte, ſolo con vn pedaço de ſolimã atado debaxo del hombro izquierdo.

Pues para entẽder eſta dificultad, ſe ha de preſuponer, que todas las calidades con que los venenos obran, y alteran los cuerpos humanos, nacen del exceſſo del elemento predominante: y aſsi por tener el calor y ſequedad con las otras ſegundas calidades, en mayor intenſion el ſoliman que otro ningun medicamento, viene à corromper el biuiente con aquel exceſſo: y lo meſmo los otros venenos calientes y ſecos en quarto grado, como las cantaridas, y oropimẽte.

Venenos no pueden matar por ſolo exceſſo de humidad y ſequedad.

Y al contrario ay otros venenos frios, y humidos, como la mãdragora, cicuta, porque los que tienen ſolo exceſſo de humidad, y ſequedad, no pueden hazer tanto daño, mientras las otras dos calidades no interuinieren, por la poca fuerça

que en obrar y alterar tienen.

Y aunque podria replicar alguno, que los venenos con que muchos animales ofendẽ, como el Aſpide, Ceraſte, y Baſiliſco, no obran por exceſſo de primeras calidades: y lo meſmo de los venenos à tota ſubſtancia, como ſe vee por experiencia:

En los mordidos de Aſpide que efeto ſe cauſa è la ſangre.

Podremos reſponder, que tambien eſtos efetos nacen de la parte del elemento, que tiene dominio en ellos; pues el Aſpide con la fuerça del calor que tiene ſu veneno quando muerde, ſe conſumen y euaporan las partes humidas de la ſangre, quedãdo las demas, ſecas, y duras. Aunq̃ algunos ha auido, que han penſado venir eſto por exceſſo de frialdad, pero es falſo; pues no q̃dára la ſangre tan ſeca, ſino quando mucho elada. Y en otros venenos ſe hallan algunas propiedades diferentes, nacidas de la diuerſa proporciõ de los elementos: a los quales mediata, ò inmediatamente ſe deuen atribuir ſus efetos, componiẽdoſe dellos todos los mixtos. Y que eſta obra que llaman los Medicos à tota ſubſtantia, tenga de aqui principio, conſta nos de Galeno en el quarto libro de la facultad de los ſimples medicamentos, cap. 15. Y quando el no lo dixera, es cierta coſa, q̃ vn meſmo veneno dado en igual cantidad à dos ſujetos, el vno flematico, y el otro

Huic opinioni magis adhæret And. Lacuna ſuper lib. 6. Dioſcori. c. 69. quanuis omninò quæſtionem dirimere non audeat.

ſangui-

ſanguineo, no moririan en igual eſpacio de tiempo, por la diuerſa reſiſtencia, que contra la obra del veneno auria entre entrambos. Y eſto que es hazer, ò reſiſtir, claro eſtà, que es efeto de calidades contrarias, que ſon las primeras, ò las que de llas reſultan. Y bien ſe ha viſto por experiencia, como cuenta Auſonio Galo, auer dado à vno en vn meſmo tiempo dos venenos para matarle mas preſto, y ſer entre ſi contrarios, y peleando los dos venenos en el cuerpo, auer dexado libre y ſano al que los tomò: por lo qual dixo el meſmo, referido por Leuino Lemnio:

Dos venenos contrarios dados a vn tiempo, no causã muerte.

In tract. de occultis natura mirac.

Toxica zelotypo dedit vxor mœcha marito,
Nec ſatis ad mortem credidit eſſe datum:
Miſcuit argenti lethalia pondera viui,
Cogeret vt celerem vis geminata necem:
Diuidat hæc ſi quis, faciunt diſcreta venenum:
Antidotum ſumet, qui ſociata bibet.

Y cada vno de por ſi que ſe huuiera tomado, baſtara à cauſar la muerte. Y pues en todos los venenos ay tantas diferencias y modos de obrar, como lo podra ver quien atentamente quiſiere cõſiderarlo, no ſe deuẽ vſar ſino es conforme la calidad del ſujeto que cada vno tiene, y ſegun el tiempo, ſi es acomodado: porque al colerico, ò q̃ con poco mas calor del que tiene, ſe enciende demaſiadamente, y el tiempo es de Eſtio, y el lu-

gar donde habita muy caliente, no conuendra poner veneno ninguno caliente junto al coraçon, pues con entrambos calores se aumentara el de las partes internas: y mas al proposito seran epitimas, y saquillos de rosas, flores de violetas, y poluos del electuario de piedras preciosas: y quié no tuuiere posibilidad para esto, bastara entre vn tafetan carmesi delgado, poner el poluo de rosas, y sandalos.

Pero en vn sujeto flematico, y tiempo de Inuierno, y que la enfermedad pestilente q̃ tiene, naciesse de humores frios cõ putrefacciõ, aprecharan poluos de carlina, macias, calamo aromatico, lignaloe, y otros que pusimos entre los Alexifarmacos calientes: y quando se pusiesse el soliman, no haria daño; porque con el calor y sequedad consumiria la humidad demasiada; y resistiria à la corrupcion pestilente.

Del açafran ay tambien controuersia entre los Medicos, si es buen remedio para la preseruaciõ, Manardo no le tiene por muy seguro, y dize, que algunos le tuuierõ por venenoso, y que ofendia à la cabeça, y estomago.

Manar. 1 S. lib. epist. in fin. 1. epist.

Pero ha se de entender quando se diesse solo, y en mas cantidad de la que cõuiene; porque de otra suerte la opinion de Manardo seria falsa, y contra Galeno en los libros de los simples medicamentos.

5. de simpl. med. fac. c. 19.

camentos. ¶ Lo propio podremos dezir de algunos mantenimientos de que los labradores y gẽte ruſtica vſan para preſeruarſe: que en todos ſe ha de mirar la templança del que le vſa.

Capitulo XIX. Si por temor de caer en enfermedades peſtilentes, conuenga ſangrarſe, y purgarſe.

EN ESTA Dificultad no tratamos de los que eſtando ſanos tienen la cantidad de ſangre, y otros humores, que han menester para la ſalud, pues ſolo ſe deuen conſeruar como antes, ſin hazer remedio ninguno.

Ni tampoco de aquellos que à ciertos tiempos del año ſuelen caer enfermos de tercianas, gota, y otros accidentes: pues eſtà claro que deuen preuenirſe, como otros años acoſtumbrauan.

La duda es, de algunos que al tiempo que ay, o ſe temen enfermedades peſtilentes, ſe hallan achacoſos, o con abundancia de ſangre, ò amargor de boca, y menos apetito en la comida que antes. En eſtos ſe pregunta, ſi ſea biẽ vſar de ſangria y purga, para preſeruacion: porque parece, que como todo nueſtro intento en eſtas ocaſiones, ſea conſeruar y mantener la virtud fuerte,

y con-

y conſtante, para reſiſtir à los daños que pueden venir: pues la ſangria bien ſe vee que debilita las fuerças, y la purga eſtraga y ofende el eſtomago. Y para los defetos que puſimos arriba, ay remedios particulares que pueden ſatisfazer: para el amargor de boca, vnas naranjas agrias à las mañanas, o otras coſas que tẽplen el exceſſo de la colera, ſi ay mas de lo que conuiene. Pues aunq̃ no fueſſe mucha, ofenderia la ſangria, como nos conſta de Hipocrates: *Impedimẽtum incruenta ſpuentibus, tempus anni, phlegmon lateris, bilis.* Y Galeno lo confirma en el comento, diziendo, que aſsi como en el tiempo de mucho calor euitamos las ſangrias, aſsi en los colericos.

Y quando el exceſſo fueſſe de ſangre, la dieta pudiera ſuplir la ſangria, ſiendo la mas vniuerſal euacuacion de todas la dieta, en quanto diſminuye del todo, y qualquier parte del cuerpo lo que ſobra: porque eſtos generoſos y grandes remedios, como ſon purga, y ſangria, ſe inſtituyeron para grandes enfermedades.

A eſta dificultad ſe puede reſponder, que las perſonas que van cada dia reparando con la ſangre que tienen, la virtud, y no crian mas de la que es meneſter, no ſe han de ſangrar, ni purgar, aunque las venas eſtuuieſſen llenas, porque no es de maſiado lo que es neceſſario para la conſeruació

de

de la vida, y qualquier cantidad de ſangre que ſe les quitaſſe, haria falta à las partes que ſe auiã de ſuſtentar della.

Pero quando llegare à crecer demanera, que cauſe tenſiõ en las venas, o canſancio, y carga en la virtud, ſe ha de ſacar cõ breuedad por ſangria, por los muchos beneficios q̃ al cuerpo ſe ſiguen de quitar la carga que daua primero pena: y para hazerla, ſe ha de ver ſi ay alguna euacuacion de ſangre detenida por hemorroydas, o por las narizes, o por los meſes, para que ſe haga euacuaciõ del touillo. Y no auiẽdo coſa particular, ſerà del braço derecho, y vena de arca, que mira mas al higado: y la cantidad ſerà conforme la virtud y fuerça del que ſe ſangra, y la abundancia de ſangre que tuuiere, pues la dieta obra mas de eſpacio de lo que eſte mal ha meneſter para preuenirſe. *Nota quando conuiene ſangrar.*

En lo que toca à la purga, auiendo crudezas, q̃ ſe han ido criando de mucha comida, y poco exercicio, de las quales ſe ſiguieſſen mas achaques de los paſſados, conuendra purgarſe con algun medicamento blando, como es la mana, xarabe de infuſiones, açucar roſado de Alexandria, pues eſtos no cauſaran al eſtomago flaqueza, ni aſco. Y quando conocieſſemos que el daño venia por exceſſo de calidades, entõces no ſe vſara de euacuacion *Nota quando ſe ha de purgar, y cõ que medicamento.*

cuacion ninguna, ſino de coſas que templen. Y lo que dizen en contrario, que no ſe deuen vſar remedios vniuerſales, ſino es quãdo ay grandes enfermedades, ſe entiende tambien eſta ſentencia, quando ay ocaſion de temor de incurrir en ellas; y aſsi las objeciones pueſtas no tienen dificultad.

Capitulo XX. Donde ſe ponen breuemente las indicaciones curatiuas de las fiebres peſtilentes.

HASTA aora todo lo que ſe ha dicho, ha mirado principalmente à la preſeruacion de las enfermedades peſtilẽtes: aora ſerà bien tratemos de los remedios vniuerſales y particulares, tocantes à la curacion de los q̃ actualmente eſtan enfermos.

Para que eſto ſe haga como conuiene, es menester aduertir, que ay tres indicaciones principales: àlas quales ſe reduzẽ todas las demas (pues la que toca al aire eſtà ya tratada.) La primera y mas principal conſiſte en la conſeruacion y defenſa de las fuerças del enfermo que curamos: y à eſto ſe ſatisfaze cõ el mantenimiento, de que tratamos en el capitulo octauo.

La ſegunda es, que conſiderando, que todo el peligro

peligro, y rieſgo de la vida, nace de la calidad venenoſa, con que eſtas enfermedades ofenden al coraçon en particular, vſemos de medicamẽtos, beuidas, vnturas, y otros remedios, que lleuan intencion a deſtruir y corromper el veneno, defendiendo à las partes principales de ſu violencia: y deſtos pondremos los que mas parecieren a propoſito.

La tercera indicacion ſe toma de la enfermedad meſma, como (por exemplo) de la fiebre peſtilente, en la qual ſe conſideran dos coſas, el calor demaſiado que el coraçõ tiene, y la cauſa que le produze. A lo primero ſatisfazen todas las coſas que tienen virtud de refreſcar y templar el ardor y encendimiento del coraçon. Para lo ſegũdo conuendra mirar, ſi el humor que cauſa eſſa deſtemplança, eſtà començado a podrecer: y entonces ſe ha de procurar atajar y remediar, antes que del todo paſſe en otra naturaleza. Y para eſto ſiruen las apozimas, y poluos, frios, y ſecos, y los demas remedios del arte: pero lo que ya eſtà mudado del todo y corrõpido, no tiene otro remedio, ſino q̃ ſe euacue y expela fuera del cuerpo: mas con que genero de remedio aya eſto de ſer, no es pequeña controuerſia y dificultad. Por que algunos no quieren ſea con ſangria, ſino con purga. Otros por via de ſudor, o por ſanguiſuelas,

Ex Gal. 4. de ſani. tuẽ da cap. 3.

ſuela, ventoſa, ò Alexifarmacos, o por otros medios. Y para que ſe entienda mejor de cada remedio los prouechos è inconuenientes que tiene, trataremos de cada vno en particular breuemente en los capitulos ſiguientes.

Capitulo XXI. Si en el principio de las enfermedades, aunque aya aparecido tumor peſtilente, conuenga ſangria, y de que parte ſe aya de hazer.

NO SOLO acerca delos Medicos antiguos, pero aun en nueſtros tiempos ha auido gran controuerſia, acerca de la ſangria, enlos que eſtan actualmente tocados de enfermedad peſtilente, pareciendoles a vnos ſingulariſsimo remedio: porque ſi ſe alaba eſta euacuacion en fiebres podridas, ninguna lo es mas que la peſtilente. Y aſsi Auicena la manda hazer con eſta intencion, diziendo: *Summa curationis earum eſt exiccatio, & illud cum phlebotomia, &c.* Quiere dezir, q̃ quitada la ſangre, en quiẽ principalmẽte eſtaua la putrefacciõ, q̃da el cuerpo cõ menos humidad, y mejor diſpueſto pa librarſe: y ſi ſe ha de procurar q̃ todo el cuerpo eſtè trãſpirable, ſin obſtrucciones, y cõ poca cantidad de humores; que todos eſtos inconuenientes hallamos en los prin-

principios de las fiebres particularmente, no ay remedio ninguno, que a todo eſto tanto ſatisfaga como la ſangria: y aſsi Galeno la alaba mucho. Y en aquella peſte grande que en Aſia auia, mandaua ſangrar copioſamente con felices ſucceſſos. Y cõ eſte remedio ſe librò el meſmo, por auer participado de la enfermedad peſtilente, q̃ à los demas daua.

Y la razõ parece lo perſuade, pues dõde quiera q̃ aya enfermedad que pida vn remedio, y fuerças que lo permitã, no ay para que dilatarle. Pues que mayor enfermedad q̃ la peſte? Y las fuerças donde puedẽ eſtar mas fuertes que al principio que comiença el mal? Luego no deue paſſarſe la ocaſion del remedio, para que diſminuyda la cãtidad del humor venenoſo, pueda reſiſtir mejor à lo que queda, la virtud.

Otros, teniendo la opinion contraria, no conuienen en que ſe ſaque gota de ſangre, ſino que ſe vſe de beuidas cordiales, que prohiban la obra del veneno, y mantenimientos que reparẽ la virtud, y prouoquen ſudor, y otras coſas, que llamen y encaminen los humores à las partes exteriores, pues lo meſmo pretende naturaleza. Y quando ſalen las ſecas, y carbuncos, à las partes mas diſtantes, como vemos, no es por otra cauſa, ſino por defenſa, de que los miembros

principales queden libres del veneno, que detenido adentro podia quitar la vida. Y aſsi Galeno dize, que a quien no aprouechaua la tierra Lemnia, ningun otro remedio le era de prouecho: dando à entender en eſto, que ſolo ſanauan con medicamentos que reſiſtiã à la putrefaccion, y no con ſangrias, ni remedios vniuerſales.

Lo ſegundo, en los que tomaron veneno por la boca, no ſangramos, ſino vſamos de vomitorios, y cordiales medicamentos, y otros remedios ſemejantes. Pues ſiendo la enfermedad peſtilente cauſada de humor venenoſo, no ſerà biẽ vſar de ſangrias.

Para entender eſta dificultad, ſe ha de preſuponer, que en las enfermedades peſtilentes no ſe pueden dar reglas, ni documentos vniuerſales, como en las demas, por la gran diferencia que ay de parte de las cauſas vniuerſales y particulares, que para la meſma conſtitucion peſtilente concurren. Y aſsi quando Galeno trata en particular y vniuerſal de la curacion de las enfermedades, y juntamente de los que ſe han de ſangrar, no haze mencion, ni da reglas de como ſe han de curar los que tienen enfermedades peſtilentes, por el orden que las demas, ſino ſolo vſa de obſeruaciones, y experimentos, como en

las

las Epidemias, y otros lugares particulares de ſus libros. ¶ Lo ſegũdo ſe ha de aduertir, q̃ en todos los ſujetos en que la maligna calidad peſtilente altera y corrompe la ſangre, tiene el mejor lugar la ſangria para exercitarſe: pues mediante la putrefaccion della, no euacuãdoſe, ſe ſeguirian muchos inconuenientes: y al contrario en ſujetos reſolubles y colericos: aunque las cauſas que concurren para la conſtitucion, deuen ſiempre mirarſe y conſiderarſe, pues nos conſta por graues autores de vnas conſtituciones peſtilentes, donde todos los que ſe ſangrauan morian: en otras al contrario. ¶ En la peſte de Aſia, que refiere Galeno, ſucedia bien, ſangrando copioſamente: y la en que cuenta que dio à los Romanos, como venia por hambre y neceſsidad, no aprouechaua. Y por eſſo es bien en los principios procurar conocer las ocaſiones, q̃ para la epidemia concurrierõ. En eſta conſtitucion q̃ aqui ha auido por ſeminarios contagioſos, ha ſido de grandiſsimo prouecho la ſangria hecha à los principios, donde auia ſeñales que la indicauan: y quando ſe huuiere de hazer por ſola neceſsidad de la fiebre, y por la multitud, ſin auer aparecido tumor ninguno, ha de ſer del braço derecho, y vena de arca: y la ſegunda ſerà del touillo, para diuertir delas partes principales: mas ſi huuiere

De que vena ſe ha de ſangrar en las enfermedades peſtilentes.

huuiere ſeca y carbunco con fiebre, la ſangria ſe podra hazer de la parte correſpondiente à los meſmos tumores.

An verò poſſit eſſe pleuritis contagioſa, & ex qua parte ſit ſanguis mittendus, lege Carthag. lib. 1. rub. 4.

Pero eſto no quita, que auiendo ſeca en la tabla del muslo, y inflamacion en el celebro, eſtãdo ya el enfermo ſangrado del touillo, dexando en la ſeca vna ventoſa, no ſe pueda ſangrar de vena ſuperior; porque tan preſto podria morir el paciente de la inflamaciõ del celebro, como de la ſeca: y aſsi diremos de otras indicaciones que ſe podrian ofrecer, como ſi ſobreuinieſſe dolor de coſtado, ò eſquinencia al enfermo, ò començãdo los meſes ſe ſuprimieſſen, eſtãdo la ſeca debaxo del hombro, o ſi à vna preñada le dieſſe ſeca en la ingle.

En eſtos, y otros caſos ſemejantes, la indicacion de la enfermedad tiene el primer lugar; al qual ſe ha de acudir. Y la ſegunda es la de la region: la qual ſe deue remediar deſpues, o dexãdo ventoſas, o pueſtos euocantes, que expeliendo, e llamando el humor maligno, en el entretanto podamos acudir à lo que pide la meſma enfermedad que curamos.

Lo miſmo digo de la euacuacion hemorroydal ſupreſſa, en quien tuuieſſe ſeca: la qual ſe ha de prouocar con ſanguiſuelas, auiendo ſueño profundo, deſpues de otras euacuaciones hechas.

Y en

Y en el entretáto no hemos de dexar la euacuacion, que principalmente ſe deue al tumor que ſe va curando.

En los ſujetos flacos, y de poca ſangre, y que ya la fiebre peſtilente eſtà comunicada à todo el cuerpo, en tal caſo no conuiene en ninguna manera ſangrar; porq̃ falta el blanco principal à que miramos, que ſon las fuerças: y ſegũ eſto ſe hã de entender las razones arriba pueſtas en cõtrario. En lugar d̃ la ſangria vſaremos eſcarificaciones, principalmente en mugeres blãcas, o niños; ò las ventoſas, ſanguiſuelas, ò bezoarticos, y alimentos medicamentoſos: y ſi vna perſona teniendo la cantidad de ſangre que ha meneſter para conſeruar ſus fuerças y ſalud, huuieſſe en el aire vicio en la ſubſtancia, ò los ſeminarios contagioſos eſtuuieſſen en las partes exteriores del cuerpo: en eſtos dos caſos ſeria tambien inconueniente notable ſangrar, ſino huuieſſe gran neceſsidad. En el primero por las experiencias de las conſtituciones peſtilentes que vienẽ por vicio de aire, que ſu violencia es tal, que mas es meneſter conſeruar la virtud para reſiſtir, que no dexarla flaca. En el ſegũdo caſo es mejor vſar de coſas que prouoquen ſudor, que no de ſangria: porque en lugar de la ſangre que va ſaliendo, ſe van llegãdo junto al coraçon los ſeminarios contagioſos,

que

que primero eſtauan apartados: pero ſi el ſeminario ſe ha comunicado à la ſangre que eſtà en las venas, y ay diſpoſicion en el ſujeto para recebirle, ſe hara con breuedad la ſangria, como diximos.

Mas ſi por ventura acontecieſſe que la fiebre començaſſe de principio cõ carbunco, mientras mas preſto ſe hiziere la ſangria, ſerà mejor: porq̃ el humor que le cauſa, tiene mas actiuidad y malignidad, para en menos tiempo proſtrar la virtud. Y por principio del mal, entiẽdẽ algunos el primero, o ſegũdo dia, à mas tardar: porque paſſado deſte tiempo, dizen ſe podra conjeturar, q̃ el veneno eſtuuieſſe comunicado à todo el cuerpo, y enflaquecidas las fuerças, y ſi ſe hizieſſe entõces ſangria, ſe debilitarian mas, y correria mayor peligro el enfermo.

Eſta opinion es falſa, porque los humores quando han recebido eſte daño, no obran con igual velocidad en todos: pues ay muy gran diferencia en la meſma fuerça de la cauſa, y la reſiſtencia de parte del que la recibe: y aſsi el humor que cauſa el carbunco, ó ſeca, en vnos ſujetos por ſu gran reſiſtencia, podran eſperar muy bien la ſangria haſta el tercer dia, y en otros en cinco horas no tendran virtud para vnas ventoſas: ni la ſangria tampoco ſe indica del numero de los

de los dias, ſino de la fuerça de la virtud, y la prieſ ſa que da la enfermedad para repetirla; porque ſaliendo dos ſecas juntas con iguales accidẽtes, y peligro, nos obligarà la neceſsidad à hazer dos ſangrias. Y ſi ſalieſſen en diuerſas partes, y no huuieſſe fuerças para muchas euacuaciones, haran ſe pequeñas, y de las que mas la pidieren: y en los que aun no huuiere facultad para ſangrar de vena grande, ſe aplicaran ventoſas, y ſanguiſuelas, o medicamẽtos que impidan el tornarſe los humores malignos adentro à ofender el coraçon.

Y no ſe ha de temer por eſtas euacuaciones q̃ el humor venenoſo torne juntamente cõ la ſangre que ſe euacua à las partes internas: porque aunque ſea verdad, que las venas mayores buelуan à henchirſe de las menores que ſe terminan en las extremidades (porq̃ no ſe de vacio) pero como por vna parte el humor eſtè fuera de las venas, y le falte el calor y eſpiritus que tenia primero, haze ſe mas grueſſo, y no puede boluer à entrar por ellas: y por otra parte la virtud natural, à quien incumbe arrojar lo que puede ofenderla, queda mas robuſta deſpues de la euacuació, que no antes: y eſtando mouida para arrojar, no ay temor de que atrayga entõces.

Capitulo XXII. Si es bien vſar de vn cliſter antes de la ſangria.

DADO caſo que ſea neceſſaria la ſangria, pregunta ſe, ſi antes de vſar della, ſera bié que el enfermo reciba vna melezina? Y la razon parece perſuade auerſe de hazer aſsi: porque de lo contrario reſultaria, que en lugar de la ſangre que ſe euacua, las venas vacias recibieſſé los excrementos de las tripas, y ſe ſiguieſſen nueuos accidentes, demas de aquellos que cauſa la enfermedad. Eſta opinion aunque eſtà muy introduzida, tiene muchos inconuenientes: y aſsi en quanto toca à vſar deſte remedio, por lo q̃ ſe puede temer de la ſangre q̃ ſe euacua, digo, q̃ es mejor recebirle vna hora deſpues de la ſangria hecha: y aſsi lo cõfirma Hipoc. y lo meſmo tiene Auicena, que expreſſamente manda ſe vſe del cliſter deſpues de la ſangria. Y las razones que ay para ello ſon las ſiguientes. Primeramente, de recebir primero el ayuda, es neceſſaria coſa con turbarſe los humores, y del leuantarſe y mouerſe, ſuele la ſangre resfriarſe, y no ſalir deſpues cõ el impetu que ſaliera, ſi el cuerpo eſtuuiera caliẽte y ſoſſegado. Lo ſegundo, antes de la ſangria eſtan las venas mas llenas, y gouiernan mejor, y la ſangre ſale aſsi con mas fuerça, y mas mezcladas

4. de ratio. vict. in acutis. tex. 21. de ſepti inflamm. Fen. 1. 4. tract. 2. c. 7. Deinde fac ſequi phleboto miam ſolutionem ventris, &c.

cladas las partes; pero deſpues de auer obrado cõ la ayuda, las venas eſtan floxas, y de la ſangre ſale lo mas ſutil, y lo grueſſo y podrido, como mas peſado, ſe queda adentro.

Y aun acontece muchas vezes mouerſe el viẽtre de manera, que ſe eſtorua la ſangria que eſtaua indicada y pedida por la enfermedad, que es vn grande inconueniente: y ſi quieren entonces porfiar à hazerla, ſe deſmaya el enfermo, y con poca cantidad que ſalga, obliga à cerrar la vena, y quedarſe aquel dia por hazer el remedio que conuenia.

Y à la objecion pueſta de entrarſe en las venas los excrementos, no ay razon ninguna para que eſſo pueda temerſe: porque para eſto era meneſter que las venas mayores traxeſſen de las menores, y eſſas de las del meſenterio, y las venas deſta parte delas tripas: para todo lo qual era meneſter tiempo, y por lo menos mas de ſeis horas, pues eſſas acciones ſon de las fibras que obran tarde: y echando la melezina vna hora deſpues de la ſangria, ſe ſatisfaze a todo.

Lo ſegundo, no ay coſa mas cierta y experimentada cada dia, que quitando à la facultad aq̃llo que la moleſtaua primero, deſecharlo deſpues de la euacuaciõ. Y aſsi hecha la ſangria, ſuele de ſi meſma naturaleza mouerſe à expeler los ex-

crementos ſin beneficio ninguno. Y quando por eſtar flaco el enfermo, no quiſieremos en vna mañana vſar entrambos remedios, la noche antes ſe podra echar el ayuda en la declinaciõ de la fiebre, ò de los accidentes, ſi los tuuiere, para quitarſe de cuydado el dia de la ſangria. Y quando no pudiere eſto ſer, porque el meſmo dia que cayò malo, tiene neceſsidad de entrambas coſas, primero ſe acuda à lo mas neceſſario, que es lo que pide la enfermedad. Solo en dos caſos tiene lugar el recebir primero el ayuda. El primero, quando los excrementos eſtuuieſſen en los vltimos inteſtinos, y dieſſen alguna peſadũbre, entonces con qualquier coſa baſtaria prouocar el vientre, deſcanſando deſpues vn poco de tiẽpo para la ſangria: fuera deſte caſo, y el de la coſtũbre de recebir cliſteres, q̃ algunos ſuelẽ tener, que es indicaciõ de mucha fuerça, en los demas no tiene lugar, en particular en las fiebres malignas y peſtilentes: en las quales el vſo deſtos cliſteres no ha de ſer muy ordinario, ni cada dia, antes ſino es con particular indicacion, no ſe ha de vſar dellos, como diximos de opinion de Hipocrates en el cap. quinto. ¶ Las diferencias deſtos clyſteres para humedecer, templar, ò diuertir de otras partes, reſultara de la eſpecie de la fiebre, y accidentes que huuiere.

Lib. 3. de morb. cap. de febre ardente.

Capitulo

Capitulo XXIII. Si ſea bien purgar en las enfermedades peſtilentes.

LA Meſma dificultad que diximos de la ſangria, huuo tambien acerca del purgar en las fiebres peſtilentes. Los que ſe perſuadian à que ſe huuieſſe de hazer, dezian, q̃ el Medico deuia imitar las obras de naturaleza: y ha ſe viſto muchas vezes librarſe los enfermos deſte mal con euacuacion de camaras: luego la razon pide ſe aya de intentar con la purga.

Lo ſegundo, porque ſi alguna coſa parece podia impedirlo, era no auer entre el humor, y el medicamento, la ſemejança que ſe requiere para que ſe pueda dar: porque deſto ſe ſiguen los buenos, o malos ſuceſſos y accidentes el dia de la purga. Pero eſta razon no es baſtante a impedir que no ſe vſe de medicamẽto purgante: porque el humor es de ſu naturaleza tã ruin y malo, que mientras mas ſe eſperare, ha de ſer de peor condicion, como conſta de Galeno. *4. de ſanit. tuend.*

Lo tercero, ſi los turgentes humores ſe han de purgar luego, y ſin preparacion alguna, es, porque ay peligro grande de que no acudan ciegamente à alguna parte principal: pues en los peſtilentes, por ſer peores, aura mayor peligro.

Eſto confirma Galeno con la experiencia de los

los que via ſe librauan deſte mal, no por otra cauſa ſino por eſtar los cuerpos bien purgados y ſin excrementos: y aſsi dize, *Cæterum qui ex peſtilentia hoc vitio laborarunt, propterea mihi facilè ſanati videntur, quòd præſic catũ his, præpurgatumq; totum corpus fuerit.*

5. Metho. cap. 12.

Por otra parte no faltan razones que perſuadan lo contrario, porque ſi toda la eſperança del buen ſuceſſo en eſtas enfermedades, conſiſte, en que los humores venenoſos tomen el camino y region cutanea: y por eſto ſe vſan ventoſas y beuidas, que llamen y encaminẽ los humores à las partes externas, como quiera que los medicamẽtos purgantes hagan lo contrario, parece que no conuienen.

Lo ſegundo, vemos en todas las conſtituciones epidemicas, que los mas que morian era por ſobreuenirles camaras, porque con ninguna euacuació ſe hallauan bien, pues con todas ſe debilitaua la virtud, como nos conſta del tercero de las Epidemias.

3. Epid. ſuper tex. 56. inquit Gal. Purgatiões quarum fecit mentionem Hippocrat. &c.

Lo tercero, porque para la purga ſe requieren fuerças (aunque no tantas, como para la ſangria) pues como eſtas no tengan los enfermos tocados de enfermedad peſtilente, parece ſe les deue denegar; en particular, porque vna vez tomado el medicamento, no eſtà en nueſtra mano impedir

pedir ſu obra, como mandar cerrar la vena: y aſsi el daño que la purga cauſa, tiene mas trabajoſo remedio.

Para entender eſta dificultad, ſupueſto que eſtas dos opiniones no ſon ſiempre verdaderas, ſeha de ſaber, que las enfermedades peſtilentes, ò vienen por vicio de ayre (que debaxo deſte nombre ſe comprehenden otras cauſas comunes) que cauſa peſte, ò en el pueblo ay fiebres peſtilentes ſin ella. En el primer caſo no conuiene purgar, ſino reparar la virtud que entonces ſe enflaquece tanto.

3. Epi. text. citat. Cum multi, ait, morerentur nullius vſus erant omnibus auxilia.

En el ſegundo, ſi en el principio vniuerſal de la fiebre huuiere ocaſion para purgar al enfermo, ſe hara con breuedad, temiendo no degenere deſpues en peſtilente, y no ſe pueda hazer, ni ſe halle oportunidad. Tambien puede ſuceder que conocida la enfermedad ſer peſtilente, conuenga alguna vez purgar, quando por las ſeñales conocieſſemos que reſpeto de la facultad la cantidad del humor fueſſe tanta, que no la pudieſſe vencer, como diximos en el capitulo quinto: mas conuiene que no eſte la calidad peſtilente muy comunicada al genero venoſo, y el medicamento entonces conſte de virtud alexiphar meca, a diferencia del verdadero purgante. Con eſta euacuacion (ſupueſto que para otra no huieſſe

Auicen. fen. 1. 4. tract. 4.

uieſſe mayor indicacion) aliuiada naturaleza vencería lo reſtante q̃ quedaſſe en el cuerpo. Y para que eſto ſuceda mejor, ſe conſidere, ſi naturaleza intenta alguna euacuacion, pues ſi conjeturaſſemos ſer en beneficio del paciẽte, ſe dexara la purga, y ſe vſaran remedios q̃ ayuden a aquel mouimiento: y cõ eſto ſe ſatisfaze al primer argumẽto de la ſegũda opinion: particularmẽte, q̃ el medicamẽto, ſiẽdo benigno, no mouera los humores de la circũferẽcia a las partes internas, y por el cõ ſiguiẽte no ſe requiere la miſma fuerça para dalle, q̃ para la ſangria como prueuã las demas razones.

A los argumentos tambien de la primera opinion, por perſuadir indiferentemente a purgar en las fiebres peſtilentes, ſe reſponde a ellos. Al primero, q̃ la euacuacion (por exemplo) ſera de prouecho en la fiebre peſtilente, en el caſo q̃ eſta dicho: y lo meſmo ſuele, con vtilidad del paciente, hazer naturaleza con poca diſpoſicion, q̃ halle en los humores, ſin cauſar perturbacion, ni mouimiento que debilite las fuerças.

Hippocr. 3. Epid. Habebant hæc illud, vt quæ per ſuppurationẽ abſceſſum mollita eſſent, aut ſi cõmode turbata eſſet aluus, &c. hinc ſoluuntur.

Lo meſmo ſe reſponde al ſegundo argumento, pues ſi acertaſſe a darſe la purga eſtando el daño muy comunicado a los humores, aũq̃ mas malos fueſſen, cauſaria mayor daño el medicamẽto mouiendolos; como en otras enfermedades, q̃ aun no ſon tã malas, ſucede muchas vezes,

quando

quando no ay coccion, por cauſar graues accidẽtes; por eſſo dezimos no conuenir.

La tercera objecion no tiene fuerça ninguna, porque el humor turgente por eſſo en qualquier tiẽpo deue purgarſe, porq̃ de ſuyo eſtà ya mouido, y naturaleza con poca ayuda le expele: pero el venenoſo y quieto, eſſe tal no ſe euacua ſin trabajo del paciente, como cõſta de Galeno 1. aphoriſm. 22. *Eos qui ſunt in aliqua corporis parte firmati, &c.* Y ſi Galeno alaba la exiccaciõ y purgaciõ, no ſe ha de entender por medicamento purgãte, ſino por alexifarmacos.

Los medicamentos con que ſe pueden purgar los que actualmente tienen fiebres peſtilentes, ſon el ruybarbo, Agarico trociſcado, hojas de ſen, y de los compueſtos el electuario lenitiuo, magiſtral, el catolicõ, la confeccion Hamec ſimple, trifera Perſica, no oluidãdo de poner en eſtos medicamẽtos algun poluo cordial, como diximos en la purga para preſeruacion.

Los enfermos tambien, que eſtando curados de las ſecas, por razon del ruin aparato, han quedado con vna calentura lenta, ſe podrã repurgar por interualos con vn xarauè que blandamente mouieſſe el vientre: pues podriamos conjeturar que el reſiſtir tanto tiempo à los remedios, nace de ſer mucha la putrefaccion, y quedar en ellos

impreſſa la maligna calidad peſtilente, que precedio, hallando ſuficientiſsima diſpoſició en eſtos humores para ſu conſeruacion, y mucho mayor por la tardança en euacuarlos: y aſsi purgandolos por el vientre, o vias de la orina, podrian cauſar mucha vtilidad: pues con eſtas euacuaciones ſe han viſto librar muchos enfermos, como nos conſta de Hipocr. 3. Epidem. comment. 3. tex. 29.

Deſtos beneficios vniuerſales que hemos tratado, ſe podra vſar en los caſos dichos, ò en otros ſemejantes: y quando no huuieſſe lugar para remedios tan grandes y generoſos, ſe podran adminiſtrar los particulares, como ſon apozimas, y apueſtos cordiales, y Alexifarmacos, haſta en la comida y beuida. ¶ Euitando el ſueño de entre dia, ſino fuere quádo las acceſsiones de la fiebre vinieſſen de noche: pero aſsi en el ſueño como en la vigilia, ſe ha de procurar la moderacion.

Las epitimas, vnturas, y pomas para oler, ſe podran componer de las yeruas y rayzes que puſimos en el capitulo deziocho, pues ſegun el exceſſo q̃ pretẽdieremos corregir, vſaremos dellos.

Reſta por concluſion de lo dicho examinar ſi alguna vez ſerà licito el dia de la purga beuer vn vaſo de agua fria, quando el medicamento dexa de obrar: lo qual veremos en el capitulo ſiguiente.

Capitulo XXIIII. Si en fiebres agudas, malignas y peſtilentes, es licito algunas vez es dar vn vaſo de agua fria en lugar del caldo, quando el medicamento dexa de obrar.

EStà muy introduzido y pueſto en pratica, que en tardando de purgar el paciẽte, ſe le dè vna eſcudilla de caldo, no haziendo diferencia en temperamẽto, ni enfermedad, ni en otros impedimentos que ſuele auer. Pues para que eſto quede declarado, ſe ha de aduertir, que Hipocrates vſaua de la ptiſana, q̃ es el agua de ceuada, en los dias de purga para templar el acrimonia que los medicamentos dexauan en las partes por do paſſauan: y por lo meſmo la fueron vſando los demas Medicos. Deſpues comẽçò à introduzirſe en ſu lugar dar el caldo ſin ſal.

2. de ratio. vict. 12. vbi autem quis medicamentum ebibit, ptiſſanam ptinus ſorbendam dato, &c.

Acerca deſta dificultad, lo que parece maſ, ſegun razon, es, que en los ſujetos colericos y de temperamento caliente y ſeco, que tienen, ò fiebres ardientes, ò malignas y peſtilentes, ſe puede dar ſeguramente, no purgando bien el medicamento, vn vaſo de agua fria el dia de la purga, particularmente en quien deſpues de tomada ſiẽte velicaciones y pũciones del humor colerico en la boca del eſtomago, por eſtar alli conuocados humores malignos, colericos, y mordazes.

La razon principal para que ſe pueda hazer, ſe colige del modo que entre ſi tienẽ para obrar las facultades naturales del cuerpo, en razon del temperamento: y entre todas la que expele, tiene menos neceſsidad de calor y ſeq̃dad para obrar que las otras. Pues ſi por razon del calor q̃ el medicamento purgante tiene comunicado al eſtomago, vieremos, que le caliẽta y deſſeca mas de lo que conuiene, que ſe conocera de eſtar la lengua con aſpereza y ſequedad, y gran ſed: cierta coſa es, que mediãte eſta deſtemplança, la facultad que detiene, ſe ha de hazer mas fuerte, y la q̃ expele dexara de hazer ſu obra: como vemos quando auiendo tomado el enfermo vna purga à las ſeis de la mañana, han paſſado quatro, o cinco horas, y no ha comẽçado a purgar, en fiebres q̃ el humor q̃ pretendemos euacuar, eſtaua diſpueſto, biẽ cierto es, que lo que mas pretẽdemos es la obra de ſola eſta facultad: pues preſuponemos que las otras en tanto tiempo han hecho ya ſu oficio: y pues el impedimẽto es demaſiado calor y ſequedad, dada el agua, que es fria y humida, templarſe ha el exceſſo del calor y eſtuaciõ, y humedecerſe han aquellas partes que eſtauã ſecas, que impedian la euacuacion: y cõ el peſo del agua los humores ſe encaminarã à las tripas, y ſe impediran los vapores, que ſubiendo al coraçon y ce-

Ex Gal. 3. de cauſsis ſympt. c. 3.

Philip. Ingraſs. in epiſtola de frigida potu poſt medicamentũ purgans.

y celebro, cauſan anguſtias y congoxas al enfermo; de mas del contento que recebira de librarſe de la ſed que le moleſtaua.

La diferencia en la cantidad de agua que ſe ha de dar, ha de ſer reſpeto dela virtud del enfermo, y la coſtumbre de beuer, mas, o menos frio: y jũtamente de la diferencia del medicamento purgante ſer leniente, ò q̃ purgue por eleccion, pues a vna perſona acoſtumbrada à beuer frio, auiendo tomado en tiempo que hizieſſe mucho calor, vna purga, para minorar la cantidad del humor podremos alargarnos mas en la beuida, en eſpecial ſiendo mucha la ſed.

Pero conuendra dezir en que ſujetos no ſe ha de dar, para que aſsi eſte remedio ſea mas ſeguro, porque podria ſer no ſaber vſar del, y darle en ocaſion q̃ le deſacreditaſſen.

Los impedimẽtos ſerã, ò de parte de la diſpoſiciõ del cuerpo, pues ay algunos, q̃ de qualquier ſuerte purgan mal, y con grandes anguſtias, por mas diligẽcias que vſe el Medico, o por eſtar opiladas las primeras vias: porque entõces el agua no haria ningun prouecho, haſta q̃ eſſe impedimẽto ſe quitaſſe. Y tãbien ſerà incõueniẽte para darla eſtar muy flaco el enfermo, y tener el eſtomago cõ poco calor: porque en eſte caſo entra biẽ vſar del caldo. Aſsi meſmo ſi el daño no eſtuieſſe

Impedimentos para dar el agua, de parte del ſujeto.

Aut cùm craſſa inteſtina fecibus ſunt infarcta.

uieſſe tãto en la facultad concoctriz, como en la expultriz, que por ſentir poco la cauſa que la eſtà irritando, dexaſſe de purgar: en tal caſo no es bien vſar, ni del caldo, ni del agua, ſino de vna melezina que tenga facultad de irritar y prouocar à la expulſion. Pero ſi el dia de la purga naturaleza tentaſſe vn ſudor, ò otra euacuaciõ cõ aliuio dl enfermo, eſtãdo buena la facultad, no ſe ha de hazer coſa ninguna, ſino dexarla à ella obrar.

Impedimento de parte del humor. De parte del humor podria auer impedimento, o por ſer tan poco, que el medicamento lo cõ uirtieſſe en ſu naturaleza, o tan grueſſo y rebelde, que no pudieſſe atraerlo. Y en eſtos caſos no es bien dar el agua fria, porque cauſaria grandes dolores de eſtomago, y engroſſarianſe mas los humores, y el Medico tiene ya para eſtas coſas otros remedios mas à propoſito. Como tambiẽ ſi dieſſemos a vno medicamento que euacuaſſe colera, ſiendo el humor pecante, flema, ò la cantidad del medicamento tan poca, que no tuuieſſe virtud de euacuar, ſino de mouer: no es nueſtro intẽto, q̃ en eſtos caſos ſe vſe deſte remedio, ni en los q̃ eſtan ſujetos a dolores colicos, ventoſidades, y eſtomagos frios, y en tiẽpo de inuierno, ſino guardãdo las cõdiciones arriba dichas.

2. de ratio. vict. Y ſi Hipocrates, como diximos al principio, y Galeno en los comentarios, concedian el agua de

de ceuada el meſmo dia de la purga, no ſolo para limpiar los caminos por do el medicamento paſſo, ſino tambien para emendar los daños que en el eſtomago hizo, con mas ſeguridad ſe podra conceder el agua ſola, quando el medicamẽto que dieremos hiziere lo propio; porque ſucediendo bien la euacuacion, no es nueſtro intẽto ſe de agua, ni otra coſa alguna.

Y ſi dizen que los medicamentos de que aora vſamos van corregidos con otros que quitan la venenoſidad y daño que podrian cauſar: y que aſsi es diferente el caſo en que Hipocrates la concedia; vera lo contrario quien leyere a Galeno en el comentario dicho, donde tambien ſe guardara eſſa meſma regla en la permixtion de los medicamentos purgantes. Eſta meſma opinion tiene Aecio, y Meſue en los canones vniuerſales. Y en Napoles y Sicilia ſe vſa ordinariamente darla en los caſos dichos.

Aetius ſermo. 3. Meſu. theorem. 3. ex Ruſi. opini. Philip. Ingraß. tract. defrigid. potu die purgationis.

Y ſi en dia de purga ſe puede dar vn vaſo de agua fria à los enfermos, mucho mejor en otros tiẽpos de la enfermedad, quando eſtã cõ mucha anſia de beuer, por acudir la colera à la boca del eſtomago; pues no ſolo quita la gana de comer, mas cauſa otros innumerables accidentes. Y aſsi la manda dar Auicena, tratando de la curacion de las fiebres peſtilentes. Y en la peſte que huuo en

Fen. 1. 4. tract. 4. de cura. febris peſtil.

en Zaragoça ſanaron muchos enfermos con ſola el agua fria, beuida copioſamente: pero nunca ſe ha de hazer eſto ſin conſejo de Medico docto, que conozca la calidad de la enfermedad, y las condiciones q̃ ſon meneſter para auerſe de dar.

Capitulo XXV. De la correccion de los accidentes de las enfermedades peſtilentes. Ponenſe tãbiẽ algunos remedios curatiuos.

EN LAS fiebres peſtilẽtes ſuelen ſuceder muy graues accidentes, como ſon desvarios, vigilias, ſueños profundos, detenerſe la orina, camaras, vomitos, y otros ſemejantes: pero porque de todos eſtos tratan tá difuſamẽte los praticos, no ſerà neceſſario alargarme àqui: pues conocida la eſſencia del mal, y ſus cauſas, facil coſa le es al Medico vſar de la ſilua de remedios, que nueſtra facultad tiene.

Solamente ſe ha de aduertir, que quando los accidentes vienen por razon de la cauſa meſma de la enfermedad, y que quando ſe mueue naturaleza, en el acto de la expulſion ſe cauſan los ſobredichos accidentes, entonces ſolamente ſe podra vſar, quando mucho, de precaucion: porque no ſe deue acudir mas que à la cauſa eficiente, excepto ſi ay dolor, ò vigilia: porque ſi el humor cole-

colerico que eſtà en la boca del eſtomago, cauſa dolor de cabeça, o afectos vertiginoſos, q̃ neceſsidad ay de acudir al celebro, ſino à euacuar lo contenido en el eſtomago? y lo meſmo diremos de otros accidentes.

Pero caſo que eſtuuieſſe ya en la parte que padecia primero por compaſsion produzido, tãto que eſſo ſolo baſtaſſe à hazer daño, como ſi paſſada el acceſsion el enfermo eſtuuieſſe tan dormido, ò desuariaſſe, como quando començaua: en tal caſo ya conuiene acudir à eſtos ſymptomas de por ſi, porque es argumento que pendẽ de cauſa preternatural y permanente.

Haſe de aduertir tambien, que auiendo ſeñales de querer ſubir el humor à la cabeça, deſde luego ſe pongan defenſiuos en la comiſſura coronal, porq̃ aſsi participara el celebro mas de la virtud dellos. En Inuierno ſe pondran deſuerte, que vayan ſin actual frialdad: pero en tiempo de Eſtio, y en quien tiene ſeñales de calor y ſequedad en la cabeça, ſe podran poner frios. Y Galeno, tratando del dolor de cabeça, por cauſa caliente, manda enfriarlos con nieue: mas en eſtas fiebres de que vamos hablando, no ſe permiten remedios tan frios extrinſecamente aplicados: y mucho menos en mugeres de temperamento frio, y en criaturas y perſonas flacas,

Inconuenientes acerca delos defenſiuos.

ò ſujetas à deſtilaciones de la cabeça al pecho: y en eſtos ſi forçare la enfermedad à que ſe vſen, en lugar del azeite roſado ſe pondra el de mançanilla.

Tambien ſe deuen remudar mas à menudo de lo que en algunas partes ſe vſa; porque ſino ſe haze aſsi, calentaran mas de lo que es meneſter: y aſsi lo aconſeja Paulo Egineta. *Lib. 3.*

De las epitimas. Las epitimas mientras no ay ſoſpecha que naturaleza intẽta alguna euacuacion, y la fiebre es muy eſtuoſa, ſe pueden aplicar con aguas y poluos cordiales, aromaticos, y bezoarticos: pero no han de lleuar actual frialdad, ni adſtriction; porque ſi vſaſſemos de manteca de azahar, azeite de claueles, y jazmines, y los demas vnguentos, en eſtas fiebres que el calor es tan grande, ſin duda ninguna ſeria aumẽtar al enfermo la fiebre: porque el azeite, y manteca, reciben facilmente el calor, y le conſeruan: y al contrario ſe hara dõde ay falta de calor y eſpiritus, y los humores grueſſos y flematicos.

Y viniendo à los remedios mas particulares para las fiebres peſtilentes, ſe guarden las meſmas reglas en el vſarlos, que diximos en la preſeruacion, conſiderando en los medicamentos ſimples y compueſtos la calidad que excede, y el humor que redunda y cauſa la enfermedad, y la

virtud

virtud del ſujeto. ¶ Entre los medicamentos cõ pueſtos es muy experimentado al principio de la fiebre peſtilente vn agua deſtilada de cardo ſanto, y cortezas del freſno con agua de azederas. Deſta deſtilacion ſe toma tres onças, y de alli a quatro horas ſe repite la meſma beuida, y donde no ay calentura, ſe da eſta agua con otra tanta cantidad de vino. *Deſtilaciones.* *Euonim. in ſuo theſauro, fol. 24.*

De triaca, y mitridato, y confeccion de jacintos, de cada vna media onça, de zumo de cidras, eſcordio, y azederas, de cada coſa media libra, ſe deſtile en vaſo de vidrio todo junto: y tomando deſta agua vna onça, es de ſingular prouecho.

Eſtas deſtilaciones, y otras que podemos hazer de los zumos y yeruas pueſtas para la preſeruacion, ſerà bien adminiſtrar en los enfermos, que por la flaqueza y violencia del mal, no pudieren tomar eſſotras beuidas. Y à eſte propoſito ſe podran hazer tabletas de las coſas ſiguientes. De poluo de diamargariton frio, y diarrodon, de cada coſa vna drama, poluo de contrayerua, coral preparado, dictamo Cretẽſe, aljofar, y eſcordio, de cada coſa media drama, con agua de azederas, y media libra de açucar, ſe hagan tabletas.

Tambien podriamos con xaraue de agro de cidras, y vn poco de diamuſco dulce encorporar los poluos dichos, y hazer electuario: y ha ſe

Electuarios de considerar, que todos los medicamentos que lleuan bolo Armenico, y piedras preciosas, no se han de vsar en personas que tienen dificultad en la respiracion, por alguna cosa que impida al aire, que libremente pueda refrescar el coraçon: ni en los que tienen tos, o son de complexion fria: pues se ofenderan con sus partes terrestres y gruessas: y assi tampoco conuendran en los que la facultad distributiua del estomago està flaca.

El inconueniente del boloarmeniaco, y las demas cosas à gruessa substancia.

Para estas enfermedades es de singular prouecho el electuario de piedras preciosas: y sera con especias, ò sin ellas, segun fuere el exceſſo de calor de la fiebre pestilente.

Medicamẽtos que prouocã sudor.

En las fiebres que pretendemos mouer sudor, como en las efimeras pestilentes, ò quando conjeturamos estar los seminarios contagiosos en las partes externas del cuerpo, serà bien prouocar sudor al principio con poluos de la flor de cardo santo, y visco quercino, que llaman Lignũ crucis, de cada cosa media dragma, piedra bezahar Oriental quatro granos, ò ocho de la Occidental: y deshechos estos poluos en quatro onças de agua de azederas en Estio: y en Inuierno en vn poco de vino, se podran dar al paciente.

Para lo mismo es al proposito la triaca con las con-

condiciones que hemos pueſto, deſatada en cozimiento de cardo ſanto, o de tormentila. Del zumo de eſcabioſa quatro onças, con vna dragma de triaca, alaba Andrea Matiolo para prouocar ſudor. *Matthiol.*

La meſma eficacia tiene dar peſo de media drama de la raiz de la Angelica.

No ſe ha de permitir mientras el enfermo ſuda que duerma, ni ſe le de à comer coſa ninguna, ſino en caſo que por ſu flaqueza no pudieſſe eſperar à que naturaleza acabaſſe la obra començada, y entonces ſe le dara algun caldo alterado con yeruas cordiales, ò alguna conſerua de las que auemos dicho.

Eſtos medicamentos que hemos pueſto, ſon tan ſeguros y benignos, que ſe pueden dar en qualquier tiempo del año: y quando fuere meneſter vſar de otros mas eficaces en Inuierno, ò Verano, ſe podran aprouechar los que quiſieren de los antidotos que puſimos para la preſeruacion, o los que pone Galeno en el ſegundo libro de Antidotis; començando por poca cantidad.

Beuidas cordiales en fiebres peſtilẽtes eſtuoſas

Y quando la fiebre peſtilente fueſſe tan grande, que nos obligaſſe mas à tẽplar, y alterar, que no a vſar de otros medicamentos, entonces vſaremos de xaraues, y apozimas, que tengan eſta facul-

facultad. Y ſi en vna parte mas que otra ſe viere que ay deſtempláça inſigne, ſe podra acomodar la beuida que lleue eſta intencion: como ſi la colera tuuieſſe mas dominio en la cabeça, el xarabe de nenufar violado, y granadas ſerian al propoſito: como para el eſtomago el de azederas, agraz, y roſado: y para el higado el de chicoria, azedo de cidras y limones: y ſi huuiere juntamẽte flemas, ſe començara de los xaraues menos eficaces, juntando con los dichos la miel roſada, y oximel, llegando deſpues al de cantueſſo, y el de axenxos, eupatorio, y calamento, y en afectos verinos el de artemiſſa, y rubia.

Para la melancolia el xarabe de borrajas, palomina, lupulos: y quando es menester ſean mas fuertes, el de bizanzis, y camueſſas. En las aguas y cozimientos aura el meſmo orden. Y quando quiſieremos dar al enfermo cõ aguas deſtiladas algun xarabe que tenga facultad contra la fiebre peſtilente, ſe podra hazer deſta ſuerte.

Zumos de azederas, calabaças, y palomina, y cidras, de cada coſa vna libra, poluo de roſas coloradas, dictamo, eſcordeo, de cada coſa dos dramas. Tormentila, ſimiente de cidras, de cada coſa tres dramas: los poluos ſe han de mezclar con los zumos, y eſtar aſsi toda vna noche, y à la mañana ha de heruir a fuego manſo, y ſe colara,

añadiendo otro tanto açucar. Y quando no quiſiere tomar xaraues el enfermo, ſe podran dar en ſu lugar las conſeruas de azedo de cidras, agraz, azederas, y otras ſemejantes, con algunos poluos de aljofar, y coral.

Tambien ſe ſuelen cortar en ruedas, quatro, ò cinco limones, tres manojos de torongil, dos de pimpinela, y de las flores cordiales media onça de cada vna: y eſto ſe cueze en dos azumbres de agua, haſta que gaſte la quarta parte, y cõ otro tanto açucar ſe hara xaraue: y mientras ſe cueze, ſe pondran dentro, atados en vn lienço ralo, de poluos de bolo armenico dos dragmas, de ſandalos colorados media dragma, exprimiendolos de rato en rato con vna cuchara en el lado del perol, ò del vaſo en que ſe hiziere, haſta que tenga punto de xaraue.

Capitulo XXVI. Trataſe del orden q̃ auemos de tener en curar los niños, y reẽ nacidos, q̃ eſtuuieren con enfermedad peſtilẽte.

TODO lo que haſta aqui ſe ha dicho de la curaciõ de las enfermedades malignas y peſtilentes, ha ſido para los ſujetos que tienen edad y fuerças para poder ſufrirlos: pero la dificultad que en eſte capitulo ſe nos ofrece, no es

no es pequeña, pues si à vn niño rezien nacido le diesse vna fiebre pestilente, o vna seca, o carbunco, no parece segun razon auer de vsar remedios tan riguroſos como sangrias, ventosas sajadas, medicamẽtos y beuidas de triaca, y otros remedios semejantes: y por esta razon en este capitulo se trataran dos puntos de consideracion.

El primero, como se curara vna criatura rezien nacida en el tiempo que solo se sustenta del pecho de su madre.

El segundo, de la cura que se deue à los muchachos que ya puedẽ tomar algunos remedios por la boca.

Acerca de lo primero, si acontecieſſe q̃ à vna criatura le diesse seca, ò carbunco, ó alguna enfermedad maligna y pestilente, lo primero que conuiene examinar cõ cuydado, es, si el ama ha platicado, o entrado en alguna casa sospechosa de contagion, porq̃ de vna mesma causa la criatura podria padecer primero por la menor resistẽcia, y el ama sucedera no sentirlo tan presto, ni obligarla à hazer cama: y en qualquier caso de escrupulo se mudara luego el pecho.

Y caso que no huuiesse de que poder tener sospecha, y la leche tuuiesse las elecciones que se requieren, respeto del temperamento de la criatura, la principal parte, y la mayor con que se ha

de

de curar el rezien nacido, es, regirſe bien la madre, ò ama que le da el pecho, como lo enſeñó Hipocrates.

6. Epidem. commen. 5. ſect. 54. Mulier aut capra elate riũ bibens, purgatio paris.

Los mantenimientos de que huuiere de vſar, han de ſer de buen nutrimento, de facil tranſmutacion, coziendo el aue con yeruas, que tengan intenciõ de reparar el daño de la fiebre, euitãdo el vino, fruta, y las demas coſas q̃ hemos dicho ſer de facil corrupcion.

Aduirtiendo el ama quando huuiere de dar el pecho al niño, de tener primero deſatado en cozimiento de eſcabioſa, ò agua de eſcorçonera, vn poco de açucar roſado, y eſto aplicandolo al derredor del pezon, para que la criatura lo reciba antes. Ambroſio Pereda dize ſe deſate el açucar roſado con çumo de azederas.

Tract. de peſte. cap. 42. de curatio. infantium.

Algunas vezes entre dia podria tomar el ama en el caldo algun poluo cordial de los que tenemos alabados.

El agua para beuer de ordinario, ſe cozera cõ vna yerua llamada cincoenrama: pero eneſte caſo es mejor la de eſcorçonera, y podria eſtar en vaſo de freſno, por las propiedades que todos los autores ponen del contra la venenoſa calidad, ò tener en el meſmo vna piedra bezahar.

Dioſcorid. Matthi. Lacuna, & Pereda loco citato.

Pero ſi la criatura tuuiere anguſtias, eſpantos, y otros accidentes, ſin auer ſalido ſeca, entonces

vſaremos de algunas vnturas enlos emũctorios. Y ſi ſaliere ſeca en alguna parte, como en la ingle, ſi pudieremos eſcuſar la faxia, ſe dexe, y ſe le vnte luego con azeite de alegria, y mançanilla. Y pues las criaturas ſe libran por inſenſible tranſpiracion, por la raridad de poros, y el calor eſtuoſo que tienen, ſe podra en lugar de los medicamentos de cebolla y triaca, de que vſamos en los ſujetos de edad, aplicarles fomentos de yeruas, que tengan virtud de traer el veneno con moderacion: pues eſtos medicamentos ſon mas conformes al temperamento de la criatura, y ſe podran hazer de cozimiẽto de mãçanilla, meliloto, y eneldo.

Hecha la fomentacion con calor ſuaue, ſi el humor no ſe reſuelue, antes inclina à ſupuraciõ, ſe hara vna vntura con enxundia de anade y gallina, con hyſſopo humido, y no baſtando, ſe vſara de la dialtea con vn poco de triaca, o el maduratiuo comun, por ſer medicamento ſeguro.

Y por poca blandura y inũdacion que ſe perciba, ſe abrira, y curaraſe la llaga, como diremos adelante en ſu propio capitulo, teniendo reſpeto al temperamento de la criatura, que pide mas humidos.

Tambien hemos viſto eſte año, mas que en los paſſados, algunos carbuncos en criaturas, y los

los que ſe han eſcapado, ha ſido con curarlos cõ mucha blandura, no vſando de remedios potẽtes, ſino ſuaues, como es el zumo de eſcabioſa, cõ vna yema de hueuo, y vn poco de ſal, ò vn parche de diaquilon armoniacado. Y aunque aya carbunco, ſe ha de eſcuſar la ſangria: pero ſi la neceſsidad forçare à que ſe aya de hazer, en niñas ſon mejores eſcarificaciones: en niños ha ſucedido mejor ſangria de vena, pudiendoſe hazer: pero eſto (como digo) ha de ſer en caſo muy vrgente, y que el niño tuuieſſe ſeñales de plenitud: como en eſta conſtitucion ſe ha viſto con buenos ſuceſſos: y como dize Celſo, La edad no prohibe el remedio que conuiene. Y entretanto q̃ eſtos remedios aplicamos à la criatura, ſe podrá ir dando al ama beuidas y caldos cordiales, y ſiẽdo neceſſario purgarla, ſe podra hazer. Y pudiẽdo tambien tomar la criatura algun lamedor cõ poluos cordiales, que lleuen intencion contra la eſpecie de la fiebre, ſe podra vſar dellos. *Lib. 2. cap. 10.*

Pero ofreceſe vna dificultad, ſi en las enfermedades que tienen los niños, conuenga dexar los dormir mucho, ò guardar el meſmo rigor, q̃ en las demas edades. Del primer parecer ſon muchos Medicos, fundandoſe en algunos lugares de Galeno, particularmente en los Aforiſmos, donde dize, que aſsi como el dormir mucho es

3. Aphoriſ. 24. coſa natural à los niños, al contrario es eſtar deſ-
uelados: y tambien para las calenturas nacidas de
crudezas, indigeſtion, y catarro, à que eſtan ſu-
Del ſueño en criaturas que eſtã con fiebre, es la duda, ſi conuiene guardar el rigor que en las otras edades: primera opinion. jetos. El ſueño es de notable prouecho, y aun
en eſtas enfermedades de que vamos tratando,
donde ay ſecas, ò carbuncos, parece lo meſmo:
pues entonces no ſentiran los dolores grandes
que los tumores cauſan, y ſe corregirã mejor los
humores con el beneficio que cauſara en ellos el
ſueño: y ſiendo los niños de ſu templança humi
dos, deuemos procurar conſeruar ſu tempera-
mento: y pues la vigilia deſſeca, y el ſueño al con
trario humedece, muy ſegun razon es no eſtor-
uarle.

Segunda opinion. Los que tienen contrario parecer, dizen, que
qualquiera enfermedad que venga, ò en la edad
de la infancia, puericia, o juuentud, ſiempre pide
vn miſmo contrario: ſolo puede diſminuir la e-
dad la grandeza del remedio: y dizen, que aunq̃
en vna calentura podrida, cauſada de crudezas;
para el cozimiẽto de los humores el ſueño fuera
de prouecho, mas ſi es demaſiado, ofendera al co
raçon, y celebro, por la multitud de vapores que
en las acceſsiones ſe leuãtariã, q̃ cauſarian irrepa
rables daños, y mas en enfermedades peſtilẽtes:
porq̃ aſsi como en los q̃ han tomado algũ vene-
no, no les permitimos dormir: aſsi en las ſecas y
car-

carbũcos ſerà de grãde incõueniente el ſueño.

Para ſatisfazer à eſtas dos opiniones, hemos de preſuponer, que el ſueño es particular remedio para recrear la facultad animal, y vital, por los eſpiritus q̃ ſe reparã: y à la natural facultad es muy vtil para las cocciones, y para ſentir menos la violencia de las cauſas q̃ moleſtan: y aſsi conforme el daño q̃ huuiere de la virtud y violencia de accidentes, ſe podra permitir mas, o menos; porq̃ quãdo en las criaturas ay neceſsidad de ſatisfazer à la ſubſtancia eſpirituoſa, como ſi ha precedido dolor, o desvelamiento, y han quedado deſto flacos, o eſtà la facultad concotriz debil, con ſeguridad los podemos dexar dormir. Lo vno, porq̃ el ſueño ſirue de remedio para todo lo dicho. Lo ſegundo, porque como dize Galeno, y la experiencia lo mueſtra, es el ſueño mas familiar à los niños, que a otra ninguna edad: y aſsi menos daño les hara aun en la miſma acceſsion (que en eſto eſtà la dificultad) el ſueño, que en otra edad. Pero dado caſo que no huuieſſe indicacion particular, como las dichas, o otras ſemejantes, es muy bien no permitirles dormir en las acceſsiones, ni en otros tiempos que la enfermedad pareciere contradezirlo.

Comodidades y prouechos del ſueño.

3. Aphoriſ.

Acerca del ſegundo punto, quando la criatura fueſſe de edad que pudieſſe recebir los beneficios,

cios, conuendra primeramente conſiderar, que muchas vezes las lombrizes (particularmente ſi ay algunas muertas) ſuelen cauſar en los muchachos accidentes tan malos, que ponen à los Medicos en ſoſpecha de penſar ſi es enfermedad maligna: y aſsi conuiene ſe auerigue primero ſi lo ſon, con las ſeñales que traẽ doctamente Paulo, y Aecio, para conocerlas. Y hechos los remedios todos, y no aprouechando ninguno, ſuelẽ ſer de particular efeto dos gotas de azeite de Vitriolo en agua de grama, ò verdolagas. Las ſeñales mas principales para conocer ſi ſon lõbrizes, para quien quiſiere por curioſidad ſaberlo, ſe ponen en la margen: y para que ſe vea, que aunque aya algunas ſeñales en que conuienen con la fiebre maligna y peſtilente, ay otras con que ſe diferencian. Y ya hemos viſto algunas calenturas, no ſolamente en criaturas, pero en hõbres y mugeres, que ſiendo la cauſa lombrizes, ſanaron cõ los remedios meſmos que vſamos en las fiebres malignas. Y quando ſin auerlas, començare la fiebre à los principios con ſueños profundos, anguſtias, temblores de todo el cuerpo, dolor de cabeça, deſmayos, el roſtro encendido, entonces el Medico, antes de vſar de remedios grãdes, ſerà bien conſidere, ſi precedio alguna crudeza de eſtomago, por auer comido el muchacho

Aſcharides in recto inteſtino fiũt, & inducũt pruritũ, & ſimiles ſunt vermibus, qui in caſeo reperiũtur. Teretes ex morſu ventriculi & inteſtinorum, tuſſi a rida & moleſta, ſingultu, & interdormiendũ tremore, nõ nũquam cũ rociſratione & pauore, ſed ſtatim ad ſomnũ redeũt: quo tempore linguam & maxillas mouẽt, ac ſi

cho mas de lo que ſu eſtomago pudo cozer, ò por ſer lo q̃ comio de ſuyo ruin, y facil de corrõperſe, lo qual ſe ſabra por la relacion ſuya, ò de quien le tuuiere à cargo: y entonces ſe ha de procurar, ò por vomito, dieta, o camara, euacuar lo contenido en el vientre, y primeras venas. Y eſte vltimo remedio para crudezas es el mejor que la naturaleza tiene, como dize muy biẽ Galeno: dandole à la criatura vn poco de mána en el caldo, ò xaraue de infuſion de violetas. Y quãdo no ſe pueda dar eſto, por no ſer poſsible acabarlo con la criatura, ſe podra aplicar exteriormente algo que ſupla eſta indicacion: pues quitadas las crudezas ceſſaran los accidentes arriba dichos. Y ſi la calentura perſeuerare, y las ſeñales fuerẽ ruines, ſatisfecho el Medico de la eſſencia del mal, le curara con la metodo que pidieren las indicaciones. ¶ Y en caſo que por las ſeñales que vieſſemos, conjeturaſſemos que naturaleza intentaua alguna expulſion, y nos temieſſemos de ſarampion, ò viruelas, el principal remedio es, deſde luego conuocar de las partes interiores à las exteriores blandamente, comẽçando con algun leue ſudorifico de los que puſimos en el capitulo paſſado, con el poluo de la piedra bezahar, vnicornio, con agua de lengua de buey, y eſcorçonera, ò cardo ſanto.

cibũ ſumerent. Si ad vẽtriculum aſcẽdant, cibos auerſantur, delirãt & faciei color mutatur. Latiorè ex vellicatione ventriculi, & narium pruritu deprehenduntur.

1. de alim. fac. cap. 5.

Ex foliis vlmi, & abſynthij Põtici, in vino aut muria coctis, & poſteà cũ fermento, butyro recenti, & araneariũ telis cõficitur emplaſtrum ſatietati cõtrarium, vẽtri applicãdũ.

Algunos

Algunos vſan para eſta intencion de conuocar afuera, remedios fuertes, como los que mandamos para el morbo Galico, pareciẽdoles, que ſiendo entrambos males nacidos de calidades venenoſas, ſeran de vn miſmo efeto los remedios. La qual no me parece ſegura opinió, porque las enfermedades ſon muy diſtintas, y las calidades adquiridas por diferentiſsimas cauſas. Y aſsi ni en hombres, ni en niños, no parece que en fiebres peſtilentes ſe deuen vſar para efeto de traer à las partes externas el humor.

Ad plenam euacuationem requirũtur ſcopi à Galeno ꝓſcripti, & tũc ad intima traherẽtur exãthemata: ſecus partita euacuatione.

Si ay ſeñales de plenitud, ſe podra deſde luego ſangrar, ò ſajar el muchacho, no ſolamẽte antes de ſalir las viruelas, o ſarampion; pero aũ deſpues que han aparecido; porq̃ no quedaran las venas por eſta euacuacion (que no ha de ſer copioſa) con neceſsidad, ni apetito de chupar ni atraer lo que eſtà expelido al cuero: y aunque algo ſe traxeſſe, ſon mucho mas las comodidades que ſe ſiguen de la euacuaciõ; pues ſe quitara à naturaleza la carga y opreſsion del humor pecante, y ceſſaran los otros accidentes, reſpirara mejor y con mas libertad: porque el que pretendiere con coſas calientes y euocãtes, como dize Galeno, quitar el abundãcia del humor cutaneo, ſin vſar primero de ſangria, ò purga, mas traera à la parte, q̃ euacuara. Y aſsi no à lo que pide el ſymptoma, ſino

6. Epidem. commẽ. 30.

ſino à la enfermedad y ſu cauſa deuemos acudir. Y auiendo ſatisfecho à la plenitud, lo demas dexaremos à que naturaleza lo vaya perficionãdo, ſiendo para ello poderoſa, y ſino ſe ira ſupliendo con el arte lo que faltare.

Solamente ſe mire bien, que en viruelas ſuele ſuceder lo que no acontece en las demas enfermedades, como dize Auicena, y es morirſe las criaturas en la declinacion vniuerſal, ſobreuiniẽdoles camaras, particularmente en las que hã ſido cauſadas de humores muy preternaturales. Y en eſte caſo ſi conjeturaremos que en las tripas tienen humores muy mordazes, que detenidos cauſan la frequencia en la expulſion, ſeruiran entonces los clyſteres que tengan facultad de templar y limpiar aquel vicio, conforme fuere la indicacion que mas preualeciere.

Fen. 2. 4. tract. 1. c. 98.

Id contingit, aut ob errata ab agro cõmiſſa, aut ſupueniẽte ſymptomate nouo, ſiue propter imperfectam criſim aut tandem ob externas cauſas.

Podran dar à la criatura para començar à comer, perſeuerando eſte fluxo del vientre, en vn poco de çumo de granadas agridulces, vnos poluos de tierra ſellada, o el ſiguiente remedio. Tomarſe han vnas almendras dulces, limpias, y cozeran en vn poco de agua de ceuada toſtada, ò azerada, y deſpues ſe moleran en mortero de piedra. Paſſarã ſe por vn cedaço, y ſe mezclara cõ lo que ſe ſacare aſsi, vn poco de poluo de diarrodon, ò almaſtiga, ò otro ſemejante, y ſe dara vn

poco antes de la comida para confortar el eſtomago. ¶ Si conuenga en algun caſo purgar en la declinacion de las viruelas, ó ſarampion, aũque en eſto ay opiniones, digo, q̃ en dos caſos principalmẽte ſe puede hazer: el primero, ſi ſe huuieſſẽ engendrado crudezas en eſſe tiempo, como ſue le acontecer, q̃dando las venas vacias, y con mas apetito de comer, q̃ fuerça para cozerlo: y eſtas crudezas, ſino las quitaſſemos, boluerian à encẽder nueua enfermedad. Lo ſegundo, quando la calentura huuieſſe declinado haſta el catorzeno, y deſpues tornaſſe, aunque remiſſamẽte, podriamos ſoſpechar que la euacuacion, con la qual parecia auer la enfermedad declinado, no fue ſuficiente, y lo que ſe quedò en las venas eſcondidamente, es ãora ocaſion de la calentura q̃ de nueuo comiença: y antes que paſſe adelante, no auiẽdo cauſa que lo impida, ſe podra vſar de vn poco de mána, ò otra coſa, que ſin alterar los humores, pueda ſacar del cuerpo lo que ſobra.

En que caſos podemos purgar ẽ la declinaciõ de las viruelas.

Deue ſe tambien mirar à no fajar, ni abrigar demaſiadamente à los que tienen viruelas, ò ſarampion, ni poner à raiz de las carnes paños de grana: porque con eſtas coſas ſe aumenta el herũor de la ſangre que ay entonces, y ſe prohibe la ventilacion y expulſion de los excrementos, cõ q̃ naturaleza por inſenſibles vias ſuele librarlos: y el

Error grãde de fajar eſtrechamẽte a los niños quando tienẽ viruelas.

y el coraçon por falta de aire freſco, reſpirando le mas caliente de lo que conuiene, padece mucho, y ſe aumenta mas la fiebre. Pero quando por deſcuydo de la perſona que le tuuiere à cargo, el frio demaſiado, ò otra cauſa externa huuiere cauſado retroceſſo de las viruelas, ò ſaram pion, y ſe huuieren entrado adentro, conuendra con vn pedaço de grana caliente fregarle todo el cuerpo, eſtando cerca de la lumbre, porque el aire circũſtante eſtè caliente, y luego darle vn poco de mitridato, y poluos de diamargariton frio, deſatado en agua de eſcabioſa: y ſi con eſto no baſta, ſe vendra à fomentos y beuidas mayores.

Ad fœdas cicatrices, & carnem implẽdam, valet etiam leporinus ſanguis calore actuali. Oleũ ouorũ: aqua flor. fauarum, aut lenimẽtum confectũ cũ amilo, tritico, draganto, ſemine melonum & cucurbitarum, hordei farina cum aqua roſarum.

Para las ſeñales que quedã alaban los Autores la ſangre de vn palomino caliente, ò vino tibio en que huuieren heruido vnas hojas de apio, ò el vnguento citrino.

Capitulo XXVII. Del carbunco, donde ſe pone ſu difinicion, cauſas, y ſeñales.

EL Carbunco es vn tumor, ò coſtra maligna, nacida de vna calidad venenoſa, que adquieren los humores, particularmente la ſangre, cuya parte grueſſa no eſtà apartada de la tenue, y della reſulta fiebre maligna.

Idẽ præſtat lac virginale,

Difinicion mas adequada del carbunco. Galeno, y otros Autores graues à quien ellos siguieron, ponen su difinicion, diziendo, que el carbunco es vna llaga: à la qual luego sobreuiene costra, juntamente con inflamacion al derredor, y resulta della gran calentura y peligro.

Causas del carbunco. Las causas internas son muchas, pero principalmente es sangre aduста, viciada en su propia substancia, cuyas partes sutiles, como diximos, con las gruessas no estan vnidas: y por su mucha irritacion el higado, ò las demas cauidades, dõde se engendrò el humor q̃ causa el carbũco, procuran expelerle à la parte afecta, como mas debil.

Causa conjunta son estos mesmos humores extrauasados y contenidos en la parte afecta, que produzen la llaga con costra. Tambien las causas externas ayudan à esto, como el aire quando està alterado, ò corrompido con alguna mala calidad, como en las constituciones pestilentes suele acaecer. Lo mesmo hazen algunos mantenimientos que facilmente adquieren putrefacciõ, ò vstion, como sõ frutas, legũbres, &c.

Ex Hippoc. in cranone, carbunculi estiui flante Austro.

De los carbuncos se ponen dos especies, vnos q̃ se hazen con pustula, y vnas vexiguillas, y otros sin ellas. Tãbiẽ añadẽ tercera especie de carbunco, causado de sangre, començado a corromper, que haze apostema flegmonoso con escara blanca,

blanca,y facil de apartarſe: y ſu grãdeza ſuele ſer como medio hueuo, y en partes carnoſas ſuele mas frequentemente aparecer:pero eſtas ſon diferencias accidentales. Sus ſeñales trae Galeno en el 14.libro de la Methodo en el capitulo diez. Siente ſe primero vna comezon en la parte; tras la qual aparece la puſtula negra,ò de color cinericio,y el cerco es de vn color no perfetamente colorado,declinante à eſcuro: y aunque ſe halla eſcara, y puſtula, pero en las conſtituciones peſtilentes primero ſuele aparecer la eſcara, y aſsi arguye mas malignidad. *Señales de carbunco.*

Los que no ſon tanto, por cauſarſe de humores mas ſeroſos,crian primero puſtula,y como la materia no es tan aduſta,ſe veen aquellas vexiguelas que diximos al derredor llenas de ſeroſidad:pero todos ſe cauſan de materia,mas, o menos aduſta: y aſsi ſe diſtingue el carbunco de la ſeca,en que la ſeca nace de humores mas grueſſos,y viſcoſos,y el carbunco de mas delgados y mordazes:y aſsi como cauterio actual,quema la parte do llega,cauſando eſcara. Fuera deſta comezon que ay, la puſtula al principio parece pequeña,como vna lenteja, pero muy arrayga. da y fixa en la parte,va creciendo con velocidad: en el medio ſe vee la llaga con coſtra, del tamaño de vna vña, vnas vezes mas, ò menos, de *Carbũco en que ſe diferencia dela ſeca.*

donde

donde ſe ſigue gran dolor y deſaſſoſsiego, y otros accidentes, y debaxo de la coſtra la carne parece de vn color roxo obſcuro.

Variedad de colores del carbunco, y de que procede.

La variedad de colores nace por la diferencia de humores que ſe requeman en la parte. Conoce ſe tambien por la grandeza de la fiebre, como dize Galeno en el lugar citado: y da la razon, porque por la alteracion del continuo, mediãte las arterias, ſe comunica vn calor maligno al coraçon, que es baſtante para produzir la calẽtura. Las demas congoxas, gana de vomitar, perder la gana de comer, desvariar, y otros ſemejantes accidentes, vienẽ por los vapores malignos, que del eſtomago ſuben à la cabeça, mediãte el ſexto par de neruios con que eſtas dos partes ſe comunican.

Pronoſticos del carbunco.

Acerca del pronoſtico, los carbuncos que ocupan partes neruioſas, ſon ſiempre peores, y cauſan mas ruines accidentes que los que eſtan en partes carnoſas: y de eſtar cerca de partes principales arguymos mas peligro. Tambien ſe conſidera para el pronoſtico la grandeza de la eſcara; porque la ſangre corrompida la cauſa mayor, la colera no tanto, y mucho menor la melancolia: y deſta mayor, ò menor permixtion, nace tambien ſer mas maligno el carbunco. Tambiẽ inferimos el peligro de los excrementos y materias

terias que ſe veen en la llaga, color, y modo de ſubſtancia; porque de la aduſtion mayor nace auer menos materias: y quando excede la putrefaccion, vemos la llaga ſinuoſa con muchas materias y malas.

Tambien es grande argumento del peligro q̃ ay en el carbunco, quando eſtà la carne eſpongioſa y blanda, facil à la putrefaccion; porque ſe puede eſperar mas facilmente vna gangrena, o eſtiomeno: y ſe conoce porque comiençã à perder el ſentido aquellas partes en la aplicacion de los medicamentos: y vltimamente por la latitud y eſpacio que ocupa, conocemos el peligro mayor; pues algunas vezes van cundiendo haſta deſcubrir los hueſſos: como al contrario los que tienen la eſcara blanquezina, por nacer de humores mas benignos, ſon mas ſeguros.

Capitulo XXVIII. Trataſe de la curacion del Carbunco.

VINIENDO A la curacion del carbunco, ſupueſto lo que eſtà dicho de las euacuaciones vniuerſales, y el orden que ha de auer en la comida del enfermo: Lo primero que ſe ha de conſiderar es, q̃ la principal cura del carbunco, al principio, conſiſte en el vſo de los

los medicamentos laxantes, y que tengan juntamẽte virtud de atemperar el ardor; porque los emplaſticos, prohibiendo la exhalació de los halitos venenoſos, ſon cauſa de grandes daños.

Eſto aſsi preſupueſto, lo primero ſe fomentara la parte donde eſtà el carbũco, con agua y azeite caliente, y vn poco de triaca, para cõ eſto adelgazar el cuero, y atraer lo maligno y venenoſo afuera: otras vezes ſe vntara con azeite de Hipericõ. Tras eſto ſe pondra vn emplaſto hecho con hojas de acetoſa, eſcabioſa, conſuelda menor, y cozido y picado, ſe añadirã dos yemas de hueuos, dos dramas de triaca, tres onças de azeite de lirio, y con harina de ceuada la que baſtare, ſe hara vn emplaſto blando: el qual tiene facultad de mitigar dolor, y reprimir la malicia.

Galen. Aetius, Paul. & alij.

En el vſo deſtos emplaſtos que ſe han de aplicar al carbunco, algunos Autores loaron el de arnogloſſa, y de granadas agrias, que por ſer medicamentos repercucientes, no parece conuienẽ en los carbuncos peſtilentes, ſino que ſe vſe de emplaſtos que tengan facultad atractiua con moderacion y mitigatiuos de dolor, y que reſiſtan à la mala calidad, quales ſon, el emplaſto de eſcabioſa, con ſolo las hojas della, majadas con enxundia de puerco, y vn poco de poluo de tormentila, o raizes de pentafilo, o ſus hojas

Que facultad han de tener los medicamentos que ſe aplicã en los carbuncos.

hojas verdes: y deſte meſmo emplaſto ſe puede vſar en las landres pequeñas, que no vienen à ſupuracion, ſino que por ſu peligro nos fuerçan à abrirlas antes que maduren: y no menos felizmente ſucede con el emplaſto hecho en la propia forma, excepto que en lugar de eſcabioſa, lleue hojas muy majadas de morſusdiaboli de los modernos: las quales en todo tiempo eſtan verdes. Eſte emplaſto, eſcarificado el carbũco, afierra tan terriblemente, que dentro de tercero, ò quarto dia, ſuele ſacar lo maligno del tumor: y no es neceſſario haſta que haga eſte efeto mudar medicina, ſino con ſola vna vez que ſe pone, obra admirablemente.

Emplaſto de grande eficacia para el carbũco.

Tambien comiençan los Cirujanos algunas vezes la cura, ſajando lo cruſtoſo con ſajas profundas haſta llegar à lo biuo, lauando las ſajas con agua ſalada algo caliente, exprimiendo deſpues lo ſuperfluo, y poniẽdo luego el vnguento Egypciaco, ò los trociſcos Andronicos. Y hecho eſto, ſe va curando como llaga putrida, mudãdo à menudo los medicamẽtos, y aplicãdolos actu calientes, reguläldolos cõforme à la neceſsidad.

Algunos vſan de aguas que tengan la meſma virtud que el cauterio, tomando ſalgema, y vitriolo Romano, de cada coſa dos dramas, ſublimado, y arſenico, de cada coſa vna drama, cardenillo

nillo media drama: ha de heruir todo, excepto el cardenillo, en vn vaſo con lexia de barbero, echãdo iguales partes de agua roſada, haſta q̃ ſe conſuma de todo ello la mitad, y apartado del fuego ſe pone el cardenillo. Eſta agua aplican tan ſolamente à la eſcara, que no toque à otra parte ninguna con hilas, ò algodon delicadamẽte: y haze muy buenos efetos para lo dicho. Y llegando à ocaſion de eſtar limpia, ſe curara con medicamẽtos ſarcoticos, introduziẽdo deſpues los que tienen virtud de cicatrizar.

Capitulo XXIX. De las Secas peſtilentes, donde ſe trae la cauſa, y curacion dellas.

EN Eſte capitulo no ſe trata de las ſecas q̃ ſe hazẽ, ò por materia benigna que ſe embeue en las meſmas glãdulas, ni de las que por buen juyzio de naturaleza, ò materia Galica, acuden à los emuntorios, pues no toca eſto à la materia de que vamos tratando, ſino ſolamente de las malignas y peſtilentes, quando naturaleza, irritada de la mala calidad de los humores, ſe esfuerça à arrojarlos, ò à las ingles, ò tabla del muslo, ò otra parte. Y pues del modo cõ que los humores cauſan eſte genero de tumor venenoſo, y ſus cauſas, eſta tratado tan largamente, ſolo en eſ-

en eſte capitulo diremos ſumariamente lo particular, acerca del hazerſe la ſeca. Començando pues las partes a recebir el excremento que ſe le comunica, ſiente el paciente como cõuelida vna cuerda, y con el dolor que deſto ſe cauſa, ſe va acumulãdo, y llegãdo humor alli, haſta formarſe la ſeca, y aparece vn tumor q̃ el tacto le percibe.

Tras eſto ſe ſigue la calentura maligna, aũque otras vezes (como diximos) comiença primero. Viniendo à la curacion, ſi el tumor, ò ſeca, que en la parte adenoſa apareciere, fuere algo grãde: en ſemejante caſo, aunque nos conſte ſer el tumor maligno y peſtilente, no ſe començara la cura, con medicamentos fuertemente euocantes y atrayentes: pues nos conſta que naturaleza tiene fuerça para arrojar lo ſuperfluo, antes irritandola, podria acudir tanta abundancia de humor maligno, que no baſtando la parte à recebirle, ſufocando el calor natural della, ſe cauſaſſe vna gangrena. Y aſsi en eſte caſo baſtara hazer vna embrocacion con azeite de mançanilla, açucenas, y almendras dulces, con alguna enxũdia de gallina, ò anade: la qual vntura y embrocacion ſirue para mitigar el dolor, laxar las partes, y reſoluer algo de lo contenido, y no impedira el mouimiento de la expulſion que alli haze naturaleza. ¶ Y ſi apareciendo tumor, no fueſſe

Curaciõ de la ſeca peſtilẽte ſe puede comẽçar ſin euocantes.

naturaleza poderosa para embiar tanta copia de humor, que bastasse à hazer en la parte el tumor que es necessario, ò despues de auer se hecho, subitamente retrocedi esse à las partes interiores: lo qual conoceremos de los accidentes que iran creciendo, y de auerse disminuydo el tumor: en caso como este conuiene vsar de medicamentos atrahentes, començando primeramente con vna onça de azeite de açucenas, de mançanilla, y alacranes, almendras dulces, y enxundia de gallina, de cada cosa media onça, vnguento dialtea, hyssopo humido, de cada vno vna quarta, todo junto, y caliente que se pueda sufrir, se vnte muy bien la parte con vna vedija de lana, repitiendo de tres en tres horas la vntura, no vsando de la lana y paños con que vna vez se cura el enfermo, en las demas curas, por el daño grande que de hazerlo podria resultar.

Nota lo que se deue hazer quando se buelue a dẽtro la seca.

Emplasto euocante.

Fomentacion.

Antes desta vntura se puede vsar de alguna fomentacion hecha cõ raizes de lirio, açucenas, hojas de maluas, flor de mançanilla, y eneldo. Y si con todo esto viere el Cirujano que se va atrayendo humor: lo qual conocera en que va creciendo el tumor, y perseuerando los accidentes: continuara los dichos remedios, hasta que vea que ay suficiente grandeza, y que los accidentes se van mitigando: mas si con lo dicho

se

ſe atraxere poco, y naturaleza eſtuuiere perezoſa, entonces ſe puede vſar de vna ventoſa ſeca, y con poca llama, vntando primero la parte con azeite de açucenas, repitiendo la ventoſa de tres en tres horas, teniendola pueſta cada vez por eſpacio de vn quarto de hora: y en el tiempo que eſtuuiere ſin ella, ſe vntara con linimento hecho de vna onça de dialtea, azeite de alacranes media onça, mitridato (deshecho con agua ardiente) media drama, mezclado y caliente ſe ponga, porque eſto tiene facultad de laxar el cuero, y abrir los poros, y reſoluer alguna porcion del humor que conuoco la ventoſa.

Que tanto ha de eſtar pueſta la vētoſa en la ſeca.

Otros aplicā, quando lo dicho no aprouecha, vn pollo, palomino, ò gallo, peladas las plumas del ſieſſo, y alli ponen vn grano de ſal, para irritar el mouimiento: y entonces lo aſsientan ſobre el tumor, y le tienen pueſto haſta que atrayendo házia ſi el veneno, muera, y luego van repitiendo otros en ſu lugar.

Los gallos, y pollos, como ſe hā de aplicar en la ſeca.

Tambien ſe ha praticado aqui poner ſanguiſuelas en la ſeca, para que chupē y ſaquē el veneno, y ha ſucedido muy bien: y quando ningun remedio baſte para atraer el humor, venimos à los vltimos, que ſon los veſicantes: pero quales ayan eſtos de ſer, veremos en el capitulo ſiguiēte.

Sanguiſuelas ſe ponen para llamar y euacuar.

Atraydo pues el humor à la parte, ſe ha de notar

tar el mouimiento de naturaleza; porque lo atrayd o ſe ha de reſoluer, o ſupurar: y ſi eſtuuiere neutral en eſto, y no ſe manifeſtare en la terminació que quiere ſeguir, en tal caſo ſe ha de tomar vna onça de diaquilon mayor, y otra de vnguento baſilicon, media onça de azeite de lirio, y todo junto ſe mezcle al fuego, y eſtendido en vn paño ſe ponga encima del tumor: y en breue tiempo ſaldra deſta duda el Cirujano, y conocera ſi naturaleza quiere reſoluer, ò ſupurar, ayudando entonces à la parte que mas ſe inclinare. Supueſto que quiſieſſe ſupurar, ſe hara el emplaſto cõ las yeruas y rayzes que ſe hizo el fomento, majadas y paſſadas por cedaço, añadiendole vna cebolla aſſada, ò enxũdia de puerco ſin ſal, diez higos cozidos, dos dramas de triaca, y con harina de ceuada, y ſimiente de lino, y dos yemas de hueuos, ſe formara emplaſto; del qual ſe pondra en la parte lo que baſtare, mudandole de ſeis en ſeis horas, y teniendo qualquier ſeñal de ſupuracion, ſe abrira con cauterio actual: deſpues de abierto ſe le pondra encima el dicho emplaſto, para que acabe de madurar lo que eſtuuiere crudo, curando deſpues la llaga con los detergentes que abaxo diremos, procurando eſtè mucho tiẽpo abierta, para que por ella ſe purgue, no ſolo lo que alli eſtuuiere, ſino lo que naturaleza embiare

Que ha de hazer el Cirujano eſtãdo neutral naturaleza

Emplaſto ſupurante.

Con que ſe ha de abrir el tumor, auiendo materia.

biare del todo à ella, como a parte flaca.

Tambien para extinguir la malicia del veneno, que ſe atraxo à la parte, es ſingular remedio el emplaſto hecho cõ cebolla aſſada, en cuyo coraçõ ſe aya echado vna drama de triaca magna, y deſpues de aſſada, y limpia de las cortezas quemadas, la mãjara, y ſe le añadiran ſeis higos cozidos, y con enxundia de puerco, y harina de ſimiente de lino, ſe formara emplaſto, poniendo le en la parte, y remudãdole de ſeis en ſeis horas.

Remedios para la reſolucion.

Y ſi ſe inclinare à la reſolucion, ſe vſara entõces de los remedios que al principio puſimos, para atraer el humor à la parte, tomando iguales partes del azeite de açucenas, mançanilla, y lombrizes, y enxundia de gallina, y con cera ſe hara lenimento, reiterandolo muchas vezes.

Pero ſi los medicamẽtos reſoluientes fueſſen cauſa de que lo delgado ſe reſolulieſſe, y quedaſſe lo grueſſo, cauſando vn tumor ſcirroſo, ſe curara con la miſma intencion que el ſcirro.

Ha ſe de aduertir, que ſi deſde ſu principio la inflamacion fuere mucha, como ſuele acontecer, principalmente quando es de genero de carbunco, en tal caſo no ſe ha de vſar de remedios que ſean muy atrahentes, y q̃ calienten mucho, y que fueren emplaſticos y viſcidos; pues eſtos cerrando los poros, ſerian cauſa de eſtiomenarſe

la

la parte: ò que reſoluiendo lo mas delgado de lo que ſe atraxo, lo que quedò no ſe ſupure, ò tarde mucho en eſta obra: y entóces es mejor vſar de medicamentos templadamente frios, que no de los calientes que arriba puſimos.

Para lo q̃ toca à la mundificacion de las llagas del carbunco y ſecas, ſe pueden vſar los remedios ſiguientes.

De tremẽtina vna onça, xaraue roſado y miel roſada, de cada coſa media onça. Derrita ſe à fuego manſo, y deſpues de apartado del fuego, ſe mezclara vn poco de harina de ceuada, y vna yema de hueuo. Y tambien el ſiguiente remedio es a propoſito.

Trementina dos onças, miel roſada, y çumo de apio, de cada coſa vna onça. Cozera todo haſta q̃ el çumo ſe conſuma, y deſpues ſe añadira de harina de ceuada biẽ molida tres quartas.

Capitulo XXX. De los medicamentos veſicantes.

POR Nacer las fiebres peſtilentes de humores tan venenoſos, algunas vezes para expelerlos del cuerpo venimos à vſar de remedios del todo contrarios à la meſma naturaleza, à la qual violentamente alteran y corrompen: como ſon los medicamentos que vulgar-

Efetos de los veſicantes.

ment

mente llaman veſicãtes, pues con ſu calor y mordacidad cauſan grandes dolores, leuantan vexigas, y con ellas muchas vezes mayor dolor q̃ el meſmo cauterio actual: pues ſiendo eſtos efetos de los veſicantes tan à coſta de la meſma naturaleza, con mucha razon ſe puede diſputar, ſi por ventura conuendra admitirlos en la curaciõ de las ſecas y tumores peſtilẽtes y rebeldes, para cõuocar el humor maligno à la parte, y euacuarle, mediante las partes calientes, arrahentes y mordaces, de que conſtan. Y aunq̃ ſe hazen de muchas maneras, caſi todos lleuan cantaridas, oropimente, moſtaza, y ſemejãtes. Y para proceder en remedio tan importante con claridad, veremos en el capitulo ſiguiente las razones que parece tienen mas fuerça para impedir el vſo dellos, y en q̃ caſos ſe puedan aplicar cõ ſeguridad.

Capitulo XXXI. Si ſe pueden vſar los veſicantes en tumores malignos con ſeguridad.

MVCHOS Argumentos podriamos traer contra el vſo deſtos remedios: pero ſolamente ſe pondrã los que parece tienen mas fuerça.

El primero, en las enfermedades malignas y peſtilentes lo que mas hemos de procurar reme- *Primer argumento.*

diar y reparar, ſon las fuerças, recrear los eſpiritus, emẽdar y corregir la mala calidad delos humores. Pues como los medicamentos veſicantes hagan lo contrario cõ la violencia, calor, y mordacidad con que obran, parece que no ſea bien vſar dellos.

Segundo argumento. Lo ſegundo, porque, ò ſe han de aplicar en los principios de la enfermedad, quando los humores eſtã crudos y rebeldes; ò deſpues de auer aparecido ſeñales de coccion. Eſtando los humores crudos, y ſin preparacion, no ſeria cordura vſar dellos: pues antes que vna coſa ſe aya de expeler, conuiene que eſtè primero diſpueſta por la coccion: porque eſſo haze naturaleza, à quien el Medico deue ſeguir: y de lo contrario ſucederian grandes inconuenientes, como prolongarſe la enfermedad, y dar mas trabajo al enfermo.

Y ſi deſpues de la coccion, por huir deſtos inconuenientes, quieren ſe vſe de veſicantes, ſeria error notable: pues quando la naturaleza, mediãte las ſeñales de la digeſtion, mueſtra la vitoria q̃ va alcançando contra la enfermedad, tanto ſeria vſar de veſicantes en eſſe tiempo, quanto impedirla y eſtoruarla de obra tan buena como va haziendo.

Objecion. Pero podran dezir los que tienen contraria opinion, que por eſta meſma razon no ſe auian tam-

tampoco de vſar otros remedios, como ſangria, purga, vomitorios, ſudores, &c. pues tambien perturban y reſuelue la virtud, y eſtoruà la obra de naturaleza. A lo qual dezimos, que no ſolo en eſtas enfermedades, pero en las otras, miétras mas remedios eſcuſaremos, tanto ſerà mejor: pues no ay ninguno que grandemente aproueche, q̃ no ſea cõdaño y diſpendio de la ſalud del enfermo. Lo ſegundo, q̃ à los demas beneficios parece q̃ naturaleza, ó por la coſtũbre, ò por el modo con q̃ obran las medicinas, ò la facilidad q̃ ay para executarlas, los pacientes las lleuã bien: y aũ los medicamẽtos meſmos y remedios, demas de q̃ vã cõtra la enfermedad, aunq̃ ſea peſtilẽte, no cauſan violencia, ni accidentes temeroſos: pero los veſicantes con el agudeza y mordicacioõ con que obran, y el calor potente que tienen, induzen grandiſsimos dolores, pues llegã à hazer eſcara: y ſobre el mal que los triſtes paſſan con la fiebre peſtilente, comunicandoſe, por la cõtinuidad de partes, al coraçõ vn calor maligno de los veſicantes: de neceſsidad, junto cõ el grã dolor, desvelamiento, y reſolucioõ de eſpiritus, ſerà cauſa de deſmayos, anguſtias, y otros accidẽtes ruines. Y ſi Galeno en fiebres grandes impide vnas fricciones, q̃ ſon de ſuyo tan ſeguras para ſanos y enfermos, quanto mas ſe hã de temer veſicãtes?

Satisfaze ſe a la objecion pueſta.

Ningun remedio ay grande que no ofẽda algo a la naturaleza.

11. metho. cap. 9.

Tercer argumento. Lo tercero, porque si en algun caso parece podrian tener lugar, es, quando (por exemplo) la seca fuesse pequeña, ò rebelde, y pareciesse que se yua desvaneciendo, para llamar el humor que la causaua, y atraerle, podriamos dezir que era bien vsarlos: pero que en este caso no tengan lugar, prueuase assi.

Galen. 5. de simpl. med. facul. Qualquier humor que se atrae por razon del medicamento, conuiene que entre los dos aya semejança, si es verdadera atraccion, para que assi obre mejor. Pues como el vesicante no tenga virtud de atraer mas este humor, ò icor, que el otro, vendra à hazer lo mesmo que vn cauterio de fuego aplicado à la parte: y si algo atraxere, no sera con eleccion, sino indiferentemente, assi lo malo como lo bueno: causando otro daño no menor, pues con la sequedad y calor grande dellos se hara vna costra, que impida la exhalacion y vapores pestilentes, que del tumor auian de salir.

Prueua se q̃ los vesicantes no atraẽ con electiõ

Con estas y otras razones se persuadieron algunos hombres doctos à no vsar de tan riguroso remedio: mas viendo ser muy alabado de los antiguos, y que quando ninguno de los q̃ tiene el arte, auia sido de prouecho, con solo el vesicãte cobraron salud muchos: me ha parecido poner aqui en que casos se ayã de aplicar, y en que sujetos,

ſujetos, conforme à lo que dellos eſtà examinado, y bien conſiderado.

Para lo qual ſe han de preſuponer y notar algunas coſas. La primera, que quando ſe huuieren de poner los veſicantes, ſe ha de tener cuenta con la edad y temperamento, y con la eſpecie de la enfermedad, y la ocaſion en que ſe aplicaren: porque ſi para tan gran remedio no ſe conſidera todo eſto, ſe ſeguiran grandiſsimos inconuenientes. En lo que toca à la edad, no ſe han de aplicar à niños, ni à viejos, por la violencia con que obran. Tampoco à los que eſtàn flacos, y tienẽ pocas carnes, ni en las enfermedades peſtilentes, cauſadas de humores muy caliẽtes, ſin mezcla de otros frios: ni à los que ſe reſuelen cõ facilidad, ni à los que ſon de exquiſito ſentido, q̃ con qualquiera alteracion de frio, ò calor, ſe ofenden demaſiadamente.

En que edades no ſe hã de aplicar los veſicantes, y en que ſujetos ſon mas peligroſos.

Lo ſegũdo ſe ha de aduertir, que aſsi como vn meſmo medicamento purgãte, dado en mayor, ò menor cantidad, ò por la permixtion con otros, puede purgar con eleccion, y totalmente el humor, ò al contrario ſolamente las primeras venas, o diſminuir parte del humor: y aſsi ſe dira lenitiuo, cathartico, ò minorãte, de la propia ſuerte el medicamento meſmo, que es potente veſicante, quitandole de la cantidad, ò mezclandole con

Vn meſmo medicamento veſicãte puede por la cantidad y mezcla con otros, ſer fuerte, o blando.

con cosas que le remitan su fuerça, podemos reduzirle à que obre con mas ò menos eficacia, respeto de la enfermedad y fuerças que en el enfermo conocemos.

Primer caso enque los vesicantes pueden ser de mucho prouecho.

Esto supuesto, los casos en que podemos vsar los son estos. El primero, quando el que tuuiere vn tumor pestilente, fuere de buena edad, y no de exquisito sentido, y moderadamente carnoso, y el tumor pestilente causado de humores gruessos, rebeldes y malignos, que lleua los remedios bien y constantemente: en tal caso si el tumor se fuesse ocultãdo, y hechos todos los remedios que el arte manda, no bastassen para cõuocar el humor à la parte, quien podra dudar q̃ aqui sea de mucho prouecho el medicamento vesicante? el qual con el calor y sequedad que tiene, calentarà la parte adenosa, que de suyo es humidissima, y tiene poco calor, el qual creciendo atraera mejor que antes: porque tendra entonces la facultad natural que atrae, mas acomodado instrumento: y con la mordacidad con que obra, causara dolor, que es otra causa de traer à la parte. Y vltimamente por la virtud que tienen los vesicantes de conuocar los humores: y à la succesion de los que salen, acudiran de necessidad los malignos y pestilentes, que yuan retrocediendo.

Y po-

Y podemos confirmar eſta opinion, porque la meſma curacion pidé eſtos tumores venenoſos, en quanto es la indicació de euocar à fuera, que la que vſamos en las mordeduras de ſerpientes y animales venenoſos: pues tratando deſtas Galeno, y de ſu methodo curatiua, deſpues de auer vſado de remedios que tengan virtud de euocar y llamar à fuera, no aprouechando, llega à vſar de cauterio, ò de medicamentos que tengan la meſma virtud, como ſon los cauſticos: acudiendo tambien por otra parte à corregir la deſtemplança de la parte, ſegun el exceſſo que huuiere. Pues que mas tiene el llamar con veſicantes el tumor que ſe oculta, que tornando adentro, ha de cauſar muerte acelerada, que el daño que cauſa el veneno, ò la mordedura en el cuerpo humano? pues el temor es el meſmo en entrambos.

El humor ſe llama cõ los veſicantes como en las mordeduras de animales venenoſos. 14. metho. cap. 6. ad fi.

El ſegundo caſo de los veſicantes es, quando viendoſe vna ſeca pequeña, aunque no ſe ocultaſſe, ſi el enfermo començaſſe à desvariar, ò dormirſe mucho, y preſumieſſemos que los tales accidentes nacian de vapores, que aunque pocos, por ſu gran malignidad, llegádo al celebro, cauſaſſen daño en las potencias internas, ſerian de prouecho los veſicantes; pues el origen de todo eſte daño procede de la materia que cauſa el tumor, que obra mas por la calidad, que por exceſſo

Segundo caſo dondelos veſicantes conuiene ſe pongan.

Lib. 7. cap. 19.

ceſſo en la cãtidad. Y ſi Paulo Egineta en vn profundo ſueño, ò letargo, ſin eſta indicacion tan grande, manda poner ſinapiſmos en las piernas, eſtando la enfermedad en el principio, para hazer reuulſion: y quãdo eſtà el daño en el celebro, le manda aplicar en la cabeça: con quanta mas ſeguridad ſe pondra en las partes adenoſas, q̃ ſon menos nobles y principales?

Tercer caſo donde conuienẽ los veſicantes.

El tercero caſo es, quando naturaleza començaſſe à arrojar à la ingle, ò otra parte del cuerpo, el humor y excremento peſtilente, y por flaqueza cauſada de la malicia, ò cantidad, no pudieſſe acabar eſta obra: lo qual conoceremos en que el enfermo al principio, quando començaua à ſalir la ſeca, ſentia mejoria, y deſpues que no ſe continuò la expulſion, ſe ſiente peor; en tal caſo, aũque la ſeca, ò tumor, tuuieſſe la meſma grandeza que antes, y aunque no huuieſſe letargo, ni delirio, por lo mucho que podiamos temer que en las partes circunuezinas eſtaua el humor maligno detenido, y lo que comunicado à las partes interiores (por eſtar en mouimiento) podria cauſar, ſerian de prouecho los veſicantes.

Quarto caſo en q̃ conuienẽ los veſicantes.

El quarto caſo, y que parecera à algunos tener mas dificultad, es, quãdo los humores malignos ſon icoroſos, calientes; y hechos otros remedios (que aſsi ſe ha de entender ſiempre) no aprouechaſſe,

chaſſe, antes el enfermo tuuieſſe grandes anguſtias, y la fiebre maligna es deſuerte, que pide remedios hechos con mucha breuedad; digo que en tal caſo, aunque por ſer la cauſa humor calien te, pareciera impedirlo, mas por razon de la vrgécia, templados bien los veſicantes mucho mas q̃ en otros caſos, podremos vſar dellos. Porque mayor prouecho ſe ſigue de euacuar los malignos icores, que con ſu mala calidad conſeruan y aumentan la fiebre peſtilente, que el daño que con las primeras calidades ſe puede ſeguir dellos. Y por eſta razon Paulo en la curacion de la melancolia hipocondriaca, preſuponiendo que aya dolor y inflamacion, no aprouechando otros remedios, manda aplicar al viẽtre y dorſo ſinapiſmos, y otros medicamentos fuertes y mordaces. Pues quãto con mas ſeguridad ſe põdran, no en el viẽtre ni dorſo, ſino en vna parte de menos importancia, como los emunctorios, que no eſtan junto à partes principales, ni tienen vſos de tanta cõſideracion como otras del cuerpo? y conſtando nos que no puede reduzirſe de otra manera aq̃lla venenoſa calidad, que eſtà ſujetada en los icores. Y ſi Galeno en la methodo no teme poner los medicamẽtos tã potẽtes en vn carbũco que nace de humores calientes; porque ſe han de temer los veſicantes, que ſe pueden con la mezcla de

Lib. 3. cap. de melanc.

14. methe. cap. 10.

Hanc tenet opinionem Hercul. Saxon.

otros medicamentos remitir, para que no obren poderoſamente? Queda aora reſponder à los argumentos pueſtos al principio del capitulo: lo qual ſe hara en el ſiguiente.

Capitulo XXXII. Reſpondeſe à las objeciones pueſtas contra el vſo de los veſicantes.

AL Primer argumento de lo que eſtà dicho ſerà facil reſponder, pues tambien damos en fiebres agudas medicamentos purgantes, que todos ſon calientes: y aũque parecia q̃ aſsi ſe auia de aumentar el calor febril, pero antes ſe remite deſpues, euacuados los humores calientes, que conſeruauan la calentura: eſſo meſmo dezimos de los veſicantes, que accidentalmente hazen mas prouecho que daño; y la virtud ſe reparara deſpues, ſacando del cuerpo el humor que la alteraua violentamente. Ni tampoco ſe han de poner con tanta violencia, q̃ cauſen accidentes graues.

Accidẽtalmente hazẽ mas prouecho que daño los veſicantes.

El ſegundo argumento, porque es el mas fuerte, y que parece conuencer à no vſar de los veſicantes, pues impiden el cozimiento, que en las enfermedades materiales es el que cauſa la vitoria y buen juyzio, ſera bien veamos ſi es verdad lo que preſupone el argumento. Mas eſta dificultad

cultad pide otra, ſi en eſtos tumores malignos y peſtilẽtes ſe ha de eſperar cozimiento, como en otros que ſon benignos: y ſi eſta euacuacion y obra de los veſicantes, es contraria à naturaleza, y à los humores que ſe comiençan à podrecer malignamente.

Veſicantes no impiden la coccion.

Acerca del primer punto es coſa cierta q̃ los veſicantes no impiden la coccion; pues para que la facultad natural dexe de obrar y cozer, conuiene que el calor natural, que es ſu inſtrumento, ò ſe ahogue con la muchedumbre y carga de alguna coſa, ò ſe diſsipe por la intenſion de otro mayor calor: como vna llama grãde apaga la pequeña: ò vltimamente porque ſe corrompa por contrario poſitiuo, como lo es el frio.

Por tres coſas puede la facultad q̃ cueze impedirſe.

Lo primero no lo hazen los veſicantes, pues no ſolo no ahogan el calor natural, antes quitan el humor que lo podia hazer. Ni por ſer contrarios al calor, pues ſon ellos calientes, y ſe auméta de entrambos ſu fuerça. Ni es tan grande la intenſion de los veſicantes, que diſsipen el calor natiuo de la parte: porq̃ noſotros no queremos ſe pongan ni vſen con la meſma actiuidad q̃ en ſi tienen, ſino correg idos, emendados, y remitidos: ni que ſe apliquen en el higado, pecho, eſtomago, ò cabeça, dõde ſe celebran las cocciones, y tienẽ ſu aſsiento las facultades, ſino en partes

ignobles: y para lo que siruen al cuerpo, quitandoles el impedimento, serà causa de que obren mejor.

Queda pues resuelto, los vesicantes no ser cõtrarios à la facultad que cueze, ni à los instrumẽtos principales con que obran las demas. Resta aora examinar, ya que para esto no son contrarios, si por ventura en los tumores pestilentes se ha de esperar q̃ el humor q̃ los causa, se cuezga; como quieren los de la contraria opinion.

A lo qual respondemos, que quando venimos à vsar de vesicantes; ya el humor tiene tanta corrupcion en la substancia, que no puede recebir beneficio ninguno de naturaleza; y assi es bien sacarlos del cuerpo lo mas presto que se pudiere: como se haze en vn pedaço de carne que en el cuerpo se ha corrõpido, que se extirpa sin ninguna tardança, porque no comunique à las demas el daño. Lo mesmo deuemos hazer con los vesicantes, y aunque no huuiessen los humores llegado à estar corrompidos del todo, sino começados à podrecer malignamente, en vn tumor que se fuesse ocultando, no serian contrarios tampoco à la coccion con el mouimiento que entonces causassen: y que esto no tenga dificultad, vee se por exemplo de las cosas externas, que la principal causa de podrecerse es estar sossegadas:

Prueua se q̃ el mouimiẽto q̃ los vesicantes causan, aprouecha para la coccion.

ſegadas: como las aguas eſtantias, y el aire encerrado, y las demas coſas que no ſe vētilan y mueuen: aſsi los humores detenidos ſe ſuelen podrecer: como tambien ló hazen los vapores y exhalaciones que ſe leuantan de los humores, o el miſmo calor no teniendo expiracion libre. Aſsi meſmo quando los humores ſon grueſſos y muchos, cauſando obſtruccion. Luego ſi la quietud de los humores es principal cauſa de podrecerſe, el mouerlos, y hazerlos perſpirables, lo ſerà de impedir del todo la corrupcion; y el euacuar parte dellos: y ſera tambien principal cauſa para que los demas ſe cuezan. Y aunque cauſen mouimiento y agitacion, no contrarian a la coccion: la qual aũque Galeno, y Hipocrates aconſejan tãto ſe guarde, no ſe entiende en qualquier tiempo, ſino en el eſtado de la enfermedad; porq̃ en el principio no niega vſemos de diuerſos remedios, aunque con ellos ſe mueuan y alterẽ los humores. Y aſsi al argumento digo, que quãdo vieſſemos en los tumores ſeñales de cozimiẽto; ò que la materia fueſſe tal, que ſe pudieſſe eſperar reduccion, no auria para que vſar de veſicantes: pero en caſo que no pudieſſen reduzirſe, ni aprouechaſſen los otros remedios, ſe podrian aplicar con las condiciones dichas: y aſsi no tiene que ver eſta curacion con la de las fiebres que cura

Galeno

Galeno en el 11. de la methodo cap. 9. pues ay diuersas indicaciones en estos tumores, que piden otros remedios.

Al tercer argumento respondemos, que vnos vesicantes ay que tienẽ virtud de atraer por propia naturaleza cõla delgadeza de partes y calor de que constã, y otras segundas calidades como las cantaridas, calcanto, oropimente, y euforbio: otros accidentalmente, como la leuadura, y entre estos algunos ay que se distinguen por mas y menos, como la scila, piretro, y elaterio: y assi supone mal el argumento, en dezir, que los vesicantes no tienen virtud de atraer, pues no todos obran de vna misma suerte, ni tienen vna mesma virtud.

Y à lo que dize el argumento que destos medicamentos resulta hazerse escara en la parte q̃ se aplican, no se ha de esperar à que se haga, sino que atraydo por ellos el humor, no se tornẽ a poner, y caso que se huuiesse hecho, se procure quitar con medicamento blando. El vesicante aunque algunos quieren se ponga dos dedos mas abaxo dela seca, no ha de ser esto siempre de vna manera, porque alguna vez conuendra aplicarle en la mesma parte, si en ella ay poco calor, y el humor muy crudo: otras vezes mas abaxo, para mas diuersion, y para mouer à la virtud expultriz.

En que lugar seha de poner el vesicante.

triz. ¶ Los medicamentos veſicantes mas remitidos, y que ſeguramente ſe podran aplicar, ſon eſtos.

Cantaridas molidas, azeite, y jabon, partes iguales. Otro ſe haze de cal biua, jabõ, y pimiẽta molida, todo muy bien mezclado con ſaliua, ſe forma el veſicante, añadiendole vn correctiuo, que para las cantaridas es ſingular, que es la ſimiente de ameos: y aſsi le alaba Dioſcorides en el libro tercero en ſu propio capitulo.

Correctiuo ppio de las cantaridas.

Y quando pretendemos arrancar el carbunco de la parte ſana, deſpues que ſe le vee el cerco de la ſupuracion, ſe podra vſar deſte remedio, que eſtà experimentado por perſonas muy doctas. Ruda verde vn manojo, leuadura azeda, quitada la corteza, media onça, pimiẽta molida vna drama, ſal molida drama y media, con quatro higos negros, majado todo junto à forma de emplaſto, ſe pone dos vezes cada dia. Deſta ſuerte, ſegun las indicaciones ſe ofrecieren, podremos vſar de los veſicantes, y otros remedios fuertes, quando conuienen, en enfermedades que de ſuyo ſon de tan mala calidad.

Capitulo XXXIII. De la fiebre puncticular.

VIENDO que los Autores, haziendo mencion de las enfermedades peſtilentes, ponen la puncticular, que llamamos tauardillo, por vna dellas, me parecio en eſte capitulo tratar alguna coſa acerca de ſu naturaleza, diferencias, pronoſtico, y curacion.

Difinicion del tauardillo. Por el tauardillo entẽdemos vna fiebre aguda, con pintas de vno, ò varios colores, que en diuerſas partes del cuero aparecen ſin tumor, vlcera, aſperidad, ni comezon. Si conocieron eſta enfermedad los antiguos, ò no, por eſtar muy ventilada eſta dificultad, no me detendre en refutar opiniones: y tambien porque importa poco: lo mas cierto es no auerla conocido; porque de las maculas que ellos tratan, o eran con prurito, o tenian alguna eleuacion y aſperidad, que no vemos en eſta enfermedad; pero tampoco es muy moderno mal, pues hazen mencion del Autores que ha muchos años que eſcriuieron. *Vide Hier. Mercurial. de hac re.*

Tauardillo ſe puede hazer de qualquier humor. Eſta fiebre no tiene particular humor à quien ſiga, como diximos de las malignas: lo mas ordinario nace por putrefaccion de los icores, y ſuero de la ſangre, y la parte que eſtà mas facil para inflamarſe: y de aqui viene, que quando los humores hà recebido eſte daño, facilmẽte ſe cauſa heruor

heruor en las venas, y mucho mas la parte pingue de la ſangre, y de los vapores y exhalaciones que ſe leuãtan, irritada la facultad expultriz, procura arrojar à las partes externas la cauſa preternatural que la altera, y llegadas al cuero eſſas meſmas exhalaciones, no pudiendo paſſar adelante, tiñenle deſte, ò otro color, ſegun el humor predominante.

Macule in excretis dicuntur ſymptoma; etſi ob colorem, ad qualitatem mutatã ſpectare videantur: de quibus agit Gale. 5. method. c. 12.

Las pintas q̃ aparecen en eſta enfermedad, ſon vn genero de ſymptoma, el qual nace de la mudança del temperamento y ſubſtancia de los humores, en quãto naturaleza, irritada dellos, procura expelerlos à las partes de à fuera.

Cauſas del tauardillo externas.

Entre las cauſas externas es la mas principal el aire caliente y humido, porque diſpone para la putrefaccion y heruor en los humores; pero no ſe ha de entender que ſea neceſſaria coſa, q̃ preceda heruor en la ſangre, ò en los humores podrecimiento para el tauardillo; pues el demaſiado calor en materia ſeca puede mediante la vſtion produzir tan mordazes humores, que cauſen los miſmos efetos que la putrefaccion. Eſta meſma fiebre puede venir por la mala calidad de las aguas que vno ha beuido, ò auer comido mãtenimientos de facil corrupcion. Suelen tambié ayudar mucho à caer en eſtas enfermedades los aires Auſtrinos. Y por eſta cauſa aparecẽ mas

tauardillos en conſtituciones peſtilentes que en otros tiempos; porque en entrambos males la cauſa puede ſer vna meſma: y entonces el tauardillo ſera contagioſo, como las demas enfermedades peſtilentes, comunicandoſe los vapores, eſpiritus, ò exhalaciones, por el aire que interme dia de vn cuerpo à otro: pero quanto es de ſu naturaleza, no es neceſſario que lo ſea. Para lo qual conuiene preſuponer, que el tauardillo no es ſiẽ pre enfermedad peſtilente y maligna, aunque la fiebre ſea grande, y los pulſos parezcan desiguales, y eſten las orinas muy encendidas: pues eſto y mucho mas tienen otras fiebres podridas, ſin q̃ las tengamos por malignas, ni peſtilentes, antes ſe podran curar cõ las meſmas indicaciones que las otras fiebres agudas, ſangrando y quitando la plenitud, y corrigiendo el vicio de los humores; pues las pintas que ſalen al cuero, ſolo mueſtrã el daño de los humores, y como no ſean ſino exhalaciones, no ay que temer retroceſſo ninguno. Y que no ſean parte del humor que cauſa la fiebre, es coſa cierta, pues auian de ocupar lugar, y cauſar eleuacion.

El tauardillo no es ſiẽpre enfermedad peſtilente.

Las pintas ſon exhalaciones.

Otras vezes viene el tauardillo en ſujetos que crian ruines humores, como en los que abunda vna colera vitilina, porracea, o eruginoſa: y deſta ſe leuanta vna grande vſtion, o putrefaccion, y vnos

vnos accidentes malignos y pernicioſos: y deſde el primer inſulto de la enfermedad conocemos la gran malicia ſuya, porque de la grande irritacion y agitacion comiença el celebro à perturbarſe: y aſsi ay dolores grandes de cabeça, desvelamiento, ſueños turbados, eſtilas de ſangre, tremor en las manos y lengua: pulſos pequeños, y desiguales, las orinas turbadas vnas vezes, otras encendidas, las pintas negras, o de color de plomo.

Señales del tauardillo quando viene de humores veneno-ſos.

El tercer modo de començar el tauardillo, es, quando ni viene de humores tan buenos, como en el primer caſo, ni tã ruines como los que acabamos de contar, ſino que tiene vna naturaleza media entre entrambos, y el llegarſe mas, o menos à vno de los dos eſtremos, haze parecer la enfermedad mas, o menos maligna.

Quando el tauardillo viene de humores q̃ no ſon del todo contrarios a naturaleza.

Acerca del pronoſtico deuemos conſiderar primero el color de las pintas, pues de la diuerſidad, grandeza, y tiempo en que ſalen, y de aparecer muchas, ò pocas, y eſtar cerca del coraçon, o en partes diſtantes, podemos pronoſticar mayor, ò menor peligro en el enfermo: porque aſsi como las pintas coloradas arguyen ſeguridad en la cauſa de donde nacen, que es la ſangre; al contrario las negras ſeran las peores de todas, y no tanto las verdes: y ſi eſtã en el pecho, ſon mucho

Pronoſtico de las pintas, reſpeto del color, grandeza, y multitud dellas.

peores q̃ en las demas partes. Las pintas pequeñas y de mal color, en quanto arguyen grande daño y irritacion en los miembros internos, pronoſtican el gran peligro del enfermo: y ſera ſeñal mortal, aſsi como, ſi auiendo començado à ſalir afuera, deſapareciesſen. Del tiempo tambien en que ſalen, pronoſticamos el daño interior; porque ſi es luego al principio, ſerà argumento grande de la congoxa y daño de las partes internas. Los meſmos pronoſticos ſe toman de los frios ſin orden que ſuelen tener, y ſudar ſolo el pecho y la cabeça: y quando quieren vomitar no ſer caſi nada lo que vomitan, y con mucha congoxa. Todas eſtas euacuaciones pequeñas ſon muy malas, pues ſinifican, ò que el humor es tanto q̃ naturaleza no puede detenerle, y aſsi pretende euacuarle, ò que eſtà tã flaca, que acomete a echar de ſi lo que le da moleſtia, pero no puede: como conſta de Hipocrates, y Galeno en los Prorriticos.

Frios deſordenados que ſinificã, y el ſudor en ſolo el pecho y cabeça, y las eſtilas de ſangre.

1. proret. comment. 2 tex. 47.

Tambien en eſtas enfermedades quan mala ſeñal ſea la eſtila de ſangre, particularmente en el ſexto dia, conſtanos del tercero de las Epidemias: pues aſsi como en las fiebres que nacen de humores benignos, y naturaleza quiere juzgar aquella enfermedad por ſangre de narizes, ſale en abundancia la ſangre: al contrario ſucede

Tex. 18. in hiſtoria Phiſici.

en

en los que han de peligrar. ¶ Suelen aſsi meſmo en eſtas enfermedades no oyr los enfermos, y quando ſea eſto buena ſeñal, y quando no, ſe colige de Hipocrates en el quarto de los aforiſmos, y en el primero de los Prorriticos, comentario 32. *Aphor. 49.*

Aſsi meſmo de los muchos vapores y perniciosos que acuden al celebro, y exortos de neruios, ſuelen à los enfermos temblarles las manos, y la lengua, que por lo meſmo ſe ha de tener por mala ſeña, pues ſuele parar en daño inſigne del celebro. Aſsi como de las contrarias ſeñales, y las demas que tenemos dicho ſe han de conſiderar para el buen pronoſtico, ſe podra aſſegurar el ſuceſſo: y entre las buenas la mejor de todas en el tauardillo (quando viene con ſoſpecha de contagion) es el ſudor al principio de la enfermedad, pues ſuelen con el deſechar los enfermos los ſeminarios contagioſos. *Temblor en las manos de que venga.* *Sup. c. 16.*

Viniendo à la curacion, hemos de conſiderar de la ſuerte que naturaleza obra; porque ſi eſtando el enfermo ſuficientemente ſangrado, ſalen las pintas deſpues de auer aparecido ſeñales de cozimiento en las orinas, y pulſos: entonces, ſi ay tolerancia del enfermo, no ay para que darle beuidas cordiales de jacintos, ni perlas, ni vſar de ventoſas, ni otros remedios ningunos q̃ llamaſ- *Metodo curatiua del tauardillo.* *Quando no ſe han de vſar cordiales en el tauardillo.*

ſen

sen à las partes externas, pues se vee que naturaleza vence la enfermedad. Y si las pintas apareciessen estando los humores muy crudos, y el enfermo tuuiesse congoxas, y angustias grãdes: tãbié en este caso no conuẽdra vsar remedios euocantes, sino acudir à la coccion y correccion de los humores, y su euacuacion, si son muchos, y no ha de poder con ellos la facultad llegar hasta el estado. Mas quando sucediere salir las pintas, no estando los humores del todo cozidos, ni tampoco muy rebeldes: y el Medico se hallare dudoso en si ha de ayudar este mouimiento, ò no: dezimos que vistas todas las señales, se consideren si ay mas buenas que malas, ò al contrario. En lo primero començara à vsar de fricciones, y ventosas, y vera si naturaleza mejora algo: y de aqui ira subiendo à otros remedios mayores: pero si las malas prevalecen, hara lo mesmo que diximos, estando los humores crudos, y el enfermo con congoxas, acudiendo à la causa principal de la enfermedad: y quando estuuieren reduzidos à mejor estado, de suerte que se puedã vsar ventosas, si con ellas mejorasse, para dar libre salida à los vapores y exhalaciones, si huuiere densidad en la cute para relaxar y abrir los poros, se vsara del nitro con el azeite de mãçanilla.

No se hã de poner ventosas en la euacuacion ãl todo symptomatica.

Hallando se el Medico dudoso ẽlas señales, que deue hazer

Aetius sermo. 5. c. 79

Acerca del purgar en esta fiebre muchos han sido

fido de opinion que no ſe vſe de medicamento ninguno, aunque ſea mána, ni otro de los benignos, porque ſi viene por ſeminarios contagioſos, no ſe ha de euacuar con la purga coſa ninguna dellos: y aunque no viniesſe por eſta cauſa, ſolo ſeruira de aumentar el heruor que ay en las venas, y impedir la expulſion que naturaleza haze al cuero: à lo qual es del todo contrario el medicamento purgante. Y por eſta razon en aquella hiſtoria de Simon, que Hipocrates cuẽta en las Epidemias, no aprouechauã los vomitos, y con el calor y baños, y otras coſas que mouian à las partes externas, ſe hallaua bien: porque con eſto ſe ayudaua al mouimiento de los humores q̃ ſalierõ de las partes internas al ambito del cuerpo.

Si ſe deuen purgar los q̃ tienẽ tauar dillo.

3. Epidem. commen. 3. 34.

A eſta dificultad ſe reſponde con diſtincion: ò las pintas, quando pretendemos de purgar, hã aparecido, ò no: ſi las ay, y el enfermo deſpues q̃ van ſaliendo, ſe halla mejor, y ay conjeturas de q̃ eſſa mejoria es ſegun razon, y ha de paſſar adelante, no ay para que purguemos al enfermo cõ ningun genero de medicina, porque ſe ſeguiriã los inconuenientes, q̃ en el arguméto ſe ponen. Pero ſino han aparecido, y la enfermedad eſtà en el principio vniuerſal, y huuieſſe indicaciones para purgar, ò vſar de algun medicamento blando, ſe podra hazer.

En que caſo ſe puede començar purgando.

Y en

Aunque aya pintas se puede purgar el enfermo por interualos.

Y en el tauardillo tãbien que nace de humores del todo contrarios à naturaleza, no auiẽdo eſcopos para ſangria, y ſeñales de que los humores ſon mas de los que la facultad puede vencer, aunque huuieſſe pintas, ſe podria en el apozima mezclar algo que fueſſe deponiendo el exceſſo, como diximos en el capitulo quinto: y Galeno no cõtradize en las Epidemias purgar, quãdo los humores ocupan las partes exteriores, auiendo neceſsidad y indicacion que lo pida. Los demas remedios particulares, como ſon defenſiuos, epitimas, y alexifarmacos, y tambien del orden de la comida y beuida, nos remitimos à lo que eſtà dicho en la curaciõ de la fiebre maligna, y en otras partes deſte libro, por no tornarlo aqui à repetir.

Cap. 5.

Capitulo XXXIIII. De las cauſas y curacion de las fiebres Coliquantes.

HAZIENDO mencion de las ſeñales de las enfermedades peſtilentes, entre ellas ſe puſieron los fluxos de vientre coliquantes, que en las conſtituciones peſtilẽtes ſue lẽ tener los enfermos: y aſsi parecia coſa neceſſaria tratar aqui de ſus cauſas y diferencias cõ breuedad, añadiendo tambien alguna coſa acerca de la curacion.

Acon-

Acontece algunas vezes ſobreuenir eſtas camaras en fiebres ardientes, y tambien en las malignas, en las ardientes por gran deſtemplança, calienta y ſeca, que derrite la ſubſtancia pingue, q̃ mediante el calor templado tenia conſiſtẽcia, y de las que vienen por eſta cauſa no trataremos particularmẽte en eſte capitulo, ſino de las malignas: en las quales aũque en intenſion el calor q̃ ofende ſea remiſſo; pero en el modo de obrar es tã cõtrario à la naturaleza, y à la mixtiõ, q̃ deshaze y coliqua los miẽbros del cuerpo: demanera q̃ en breue eſpacio de tiẽpo quedan los enfermos tan flacos, ſecos, y extenuados, y que parece eſtã ecticos en tercera eſpecie: lo qual no es aſsi: pues el calor del hectico es vniforme, y la deſtempląça igual en todas las partes: y tan remiſſo, que ſino es deſpues de dos horas de la comida, que tienẽ aquella acceſsion incompreſſa, les parece à ellos no tener fiebre.

Diferencia del calor del hectico al de la fiebre coliquãte.

Al contrario en las coliquantes, que ſienten, aunque ſea el calor maligno, ardor interno: y como los vapores que ſe leuantan, ſean tan perniciosos, ſuelen tener los enfermos anguſtias, deſmayos, y otros accidentes. Galeno en el decimo libro de la methodo cap. vltimo, añade otra diferencia, que en la fiebre hectica maraſmodes, ſe buelue en vapor y halito lo q̃ el calor conſume,

y en las malignas y peſtilentes acude al vientre, aſsi como ſe va derritiendo. Verdad es, que puede eſta fiebre degenerar en vna hectica y maraſmo, como dize Galeno: pero de ſuyo la fiebre coliquante, no es hectica, ſino podrida, dependiendo de lo que eſtà produzido en los humores, y en mouimiento, reſpeto del calor del coraçon: y quanto mas tuuiere de permanencia y fixion en el, los remedios tendran tambien reſpeto a entrambos daños.

Lococitato. Niſi priùs, inquit, vel morbi violentia, vel Medicorum inſcitia moriantur, in maraſmodes febres incidunt.

Al principio ſuelen començar los excrementos à ſalir al parecer colericos, pero no lo ſon; lo qual ſe conoce en el modo de ſubſtancia, color, y graueolencia: pues parecen en la conſiſtencia à la meſma gordura, como conſta de muchos lugares de Galeno, principalmente 8. de compoſ. pharm. ſecund. locos. c. 7. donde tratãdo de los afectos del higado, dize eſtas razones: *Calida igitur intemperie circa viſcus exiſtente, colliquationes fiunt, primum humorũ, deinde etiam carnis ipſius hepatis, & euacuatur per ventrem bilis craſſa, graueolens, & abunde colorata, quemadmodùm in peſtilentibus febribus contingit: nam cùm à frigida intẽperie, neque aſsiduæ, neque multæ ſunt excretiones.*

Quando la carne ſe derrite, los excrementos tienẽ mas corpulẽcia y tenacidad: y ſi es el baço, por el color negro ſe diferẽcia de los demas, y ſi el

el higado, por el color roxo y colorado, y aſsi diremos de otras partes. *6. Epidem. commen. 5. ſuper text. Vrina cibo & potioni concolor, &c.*

Otras vezes del tardarſe mas ò menos en la euacuacion, venimos en conocimiẽto del lugar afecto, y juntamente por la cantidad: porque aſsi como ſujetandoſe el calor maligno en los riñones, por la poca diſtancia y camino para la expulſion, no ſe detiene mucho en aparecer; al cõtrario ſucedera, quando eſtà el daño en las partes muy diſtãtes y remotas, como nos cõſta de Galeno; y en vn ſujeto de mucha gordura, ſiẽdo el calor mordaz, y comunicado à todo el cuerpo, cierta coſa es, que la cantidad de lo que ſe fueſſe derritiendo, ſera mucha: y al contrario en vna perſona flaca, ò de temperamento ſeco, que el calor aunque fueſſe ſuficiente para la coliquacion; no hallando diſpoſicion en el ſujeto, le conſume y deshaze, como vemos por experiencia en las coſas que ſe ponen al fuego: y vltimamente por la conſiſtencia y tenacidad diſtinguimos, ſi ſon humores, ò partes ſolidas. Y aſsi deſtas ſeñales, y las demas dela acciõ leſa, y ſitio de la parte, vendremos en conocimiẽto del lugar afecto. *7. aphor. cõment. 35.*

Si eſta coliquacion eſtè en principio, aumento, ò eſtado, ò declinacion, ſe podra ver en Galeno. *Lib. adſcripto, Queſita in Hippocrate.*

En lo q̃ toca al pronoſtico en eſte afecto, la frialdad de extremos es mala ſeñal: y aunque puede

venir de diuerſas cauſas, como dize Gal. 7. aphoriſm. comment. 26. pero lo mas frequente en eſtas fiebres viene por la reſolucion de eſpiritus q̃ en eſtas euacuaciones ſe cauſa.

Tambien ſuele ſuceder, y es la peor ſeñal, y mas mortal de todas, quando ſe complica alguna inflamacion interna, y conocer ſe ha por las ſeñales que ſuelen anteceder, como es dolor, dificultad de reſpiracion, tos, y las demas que ſiguen à la inflamacion, juntamente con la ſeñal que antes puſimos de la refrigeracion de extremos. Acerca de la curacion todos conuienen en que ſe vſen mantenimientos, y beuidas que tengan facultad de templar el calor: y juntamente humedeciendo mas, ò menos, conforme à las fuerças del paciente, y la cauſa de donde el fluxo coliquatiuo viniere, y que ſe corroborẽ y conforten las partes ofendidas. Si el daño fuere vniuerſal, y la deſtẽplãça caliente, y ſeca, ſe curara como la hectica: y por eſſo en los mantenimiẽtos, y medicamentos, ſe lleuara intencion à refreſcar y humedecer: y aſsi quando en las fiebres de que vamos tratando, acõteciere q̃ exceda ésta deſtemplança, y la parte afecta ſean (por exemplo) los inteſtinos inferiores, començaremos cõ clyſteres de cozimiento de cenada toſtada, ò el cremor della, con vna yema de hueuo dura, cozida

Curaciõ de la fiebre coliquante.

Clyſteres para las fiebres coliquãtes quando ayvelicaciõ de humores en los inteſtinos.

zida en vinagre, ò con leche de cabras, y goma Arabiga. Otras vezes con el cozimiento de lechugas, violetas, roſas, y cabeças de dormideras: pues llega algunas vezes à ſer tanta la deſtemplança caliente, que nos obliga à vſar del çumo del ſolano, calabaça, y ſiemprebiua: y ſi con el agudeza cauſare dyſenteria, ſe curara con las indicaciones que eſſe afecto pide. Aduirtiendo à poner en los clyſteres algunas coſas que lleuen reſpeto à la calidad peſtilente, como ſon el xarabe roſado, arrayan, &c.

Mire ſe mucho en eſtas fiebres à no vſar por defuera de medicamẽtos adſtringentes; porque facil coſa ſeria, impidiendoſe el mouimiẽto del humor, tornar adentro y acudir al coraçon, ò celebro, donde hizieſſe mucho daño: y quando fueſſe la euacuacion tan copioſa, que obligaſſe à detenerla, ſe junten con los medicamentos adſtringẽtes los corroborantes, y alexifarmacos, q̃ puedan aſſegurar el daño que ſe podia temer.

Circa febrium colli quantiũ curationẽ plura remedia inuenies libro noſtro Latino, pro prijs capit.

Y aſsi en las beuidas que damos en ſemejantes afectos, ſuele ſer de grãde eficacia el cozimiẽto de eſcordeo, cõ el qual ſe puede dar el poluo de coral con aljofar, y tierra ſellada, o hazer tabletas cõ açucar cande violado, y agua roſada, ò dar el zumo de azederas, y granadas agridulces. Ofreciendoſe neceſsidad de purgar al enfermo,

alaban

Falop. Holler. c. de fluxu peſtil.

alaban algunos el ruibarbo, y mirabolanos, en ſuero de cabras, o cozimiento de tamarindos, o la trifera Perſica, poniendo ſiempre algũ poluo cordial. ¶ Galeno en el lib. 9. de la Methodo. c. 16. y en el 10. lib. en el cap. vltimo, mãda dar agua fria en eſta enfermedad: lo qual no ſe ha de entẽder en el principio, y eſtando el enfermo flaco; ni tãpoco la cantidad en todos ha de ſer vna meſma, ſino conſiderando la eſpecie de humor maligno que excediere.

Para la refrigeracion de eſtremos, quando los paños calientes y taleguillos de yeruas aromaticas no aprouechaſſen, ſe podran vſar vnturas de azeite de mançanilla, y nitro, cõ vn poco de triaca. Oribaſio llega à rubificantes: mas ha ſe de entender, quando la frialdad ſe cauſaſſe por inflamacion interna, y el enfermo tuuieſſe fuerças ſuficientes: y quando ſe conjeturaſſe venir la frialdad de extremos por flaqueza de virtud, y reſolucion de eſpiritus, ſe ha de reparar con olores y ſubſtancias faciles para la comutacion, y no con remedios violentos, que reſoluieſſen la virtud.

Capitulo XXXV. Del orden y regimiento que ſe tuuo en cierta ciudad de Italia en vna conſtitucion peſtilente.

PRometimos en el capitulo deziſiete tratar al fin deſte libro, lo que eſtaua à cargo de los Magiſtrados, y Gouernadores, para la preuencion de las enfermedades peſtilentes, y del orden que ſe auia de tener, quando actualmente en el pueblo huuieſſe infeccion. Y aunq̃ con lo que acerca deſto han eſcrito doctiſsimamente las Vniuerſidades deſtos Reynos, y el ſapientiſsimo Doctor Luis de Mercado, Medico de Camara de ſu Mageſtad, y ſu Protomedico general, parece ſe pudiera eſcuſar eſte capitulo: con todo eſſo para cumplimiento deſte tratado me parecio poner aqui vn traslado de lo que ſe decretò en la ciudad de Vdine, ſujeta à la Señoria de Venecia, en cierta conſtitucion peſtilente que huuo, muy ſemejante à eſta de que hemos tratado. Refierelo Ioſefo Daciano, Medico de la meſma ciudad. *Lib. Italica lingua ſcripto de peſte & maculis.*

Primeramente ſe decretò, q̃ cada año ſe hizieſſe vna proceſsiõ ſolene el ſegundo dia de la Paſcua de Eſpiritu ſanto, para que con las oraciones y ruegos de los ſieruos de Dios ſe aplacaſſe ſu ira, por ſer eſte el mayor remedio, como nos conſta de las ſagradas letras. Y aſsi ſe cuenta, *3. Reg. 8. 2. Paralip. 21.*

cuenta, q̃ auiendo ſucedido en Roma vna cruelíſsima peſtilencia por corrupcion de aire, en tiẽ
Platina in Gregorio Magno. po de Pelagio II. de la qual moria cada dia gran numero de gente, por conſejo de ſan Gregorio Magno, que deſpues le ſucedio en el ſumo Pontificado, ſe hizieron proceſsiones generales à Yglesias diferentes, con mucha deuocion (quedando deſde alli coſtumbre de que cada año en la Yglesia Catolica ſe hagan proceſsiones de Litanias, rogando à Dios por los bienes temporales, y ſalud vniuerſal de los fieles) y lleuando en proceſsion la imagen de Nueſtra Señora ~~del Pueblo~~, que llaman ſanta Maria la mayor, y es la q̃ pintò ſan Lucas, ſe vio claramente irſe mejorando el aire tras la imagen de la Virgen, y ſe oyerõ Angeles ir cantando aquella celebre antifona de que oy vſa la Yglesia, *Regina cœli lætare, alleluia*: la qual acabò deſpues ſan Gregorio: y en ſeñal de que ya la ira del Señor era aplacada por la penitencia, lagrimas y oraciones de ſus ſieruos, y ceſſaua la peſtilencia, ſe vio vn Angel limpiando vna eſpada deſenuaynada, ſobre vn caſtillo, q̃
Caſtillo de S. Angel, en otro tiempo ſe dezia Moles Adriani. haſta aquel dia ſe llamaua Moles Adriani, por auerle edificado el Emperador Adriano, y deſde entonces por eſte ſuceſſo le dieron apellido del Caſtillo de Santangel.

Lo ſegundo, mandaron ceſſar en la dicha ciudad todas

todas las juntas y ayuntamientos publicos, eſcuelas, y otros concurſos de gente.

Que en las calles y los demas lugares de la ciudad huuieſſe mucha limpieza, y ſobre todo en las carnizerias, raſtros, y peſcaderias: y que eſta meſma huuieſſe en las caſas, patios, y corrales, ò donde las aguas detenidas, y otras inmũdicias no tuuieſſẽ libre ſalida.

Vedaron que no ſe curaſſen linos, ni otras coſas q̃ cauſan mal olor en el agua.

No era tampoco permitido que ſe vendieſſe en tiẽ po ſoſpechoſo, ni entraſſe en la ciudad, ropa de algodon, lino, ò lana, o pellejos; antes lo que deſto auia, lo ſacauan del lugar donde las enfermedades peſtilentes començauan.

Mandoſe pregonar, que no ſe vendieſſen ni compraſſen baſtimentos, que tuuieſſen alguna ſoſpecha de corrupcion, aunque fueſſe muy pequeña, como en los vinos, pezes, volateria, frutas y legumbres, y las demas coſas: y para que eſto ſe cũplieſſe, ſe puſo vna graue pena.

Hizieron tambien copia de la gente que auia, y la que hallauan vagabunda y perdida, la deſterrauan: y à los pobres y honrados, ſocorrian de la limoſna que por las parroquias, entre la gente principal, ſe repartia.

Nombraron en cada calle, ſi era de mucha vezindad, dos viſitadores, perſonas de ſatisfacion, y por la

mañana, o a la noche, visitauan las casas del enfermo que tenian relacion: y para que en esto no huuiesse engaño, y se hiziesse con comodidad, eligieron Diputados y Proueedores, repartidos en tres partes de la ciudad, para assi acudir con mas facilidad y presteza a lo que conuenia: y quando por parte de los Visitadores, Medicos, o Cirujanos, se tenia noticia de alguna casa en q̃ huuiesse enfermedad pestilente, los Diputados la reconocian, y siendo casa principal, se ordenaua, que ninguno entrasse ni platicasse en ella, sino solamente los que para la cura y regalo del enfermo eran menester. Y a la gente honrada y necessitada que cõ alguna ayuda de costa podia curarse, tambien en su propia casa, guardando el mesmo rigor en la comunicacion, se les prouehia de lo necessario.

Esto se hazia con mucho cuydado, porq̃ muchos ay que temiendo no los lleuen al hospital, dexan de dezir el mal que tienen: y quando forçados de la grandeza del mal lo manifiestan, està toda la casa inficionada.

Los Medicos, Cirujanos, Barberos, y Boticarios, y otros ministros que para esto nombraron, procuraron fuessen los de mas satisfacion, para que assi socorriessen mejor a estas enfermedades, que de su propia naturaleza requieren tanto cuydado y diligẽcia, para saberse curar y remediar como conuiene.

Estos Medicos, Cirujanos, y Barberos assalariados dauan

dauan las cedulas a vn Medico de ſatisfacion, que calificaua aquellas enfermedades, y deſpues hazia relacion en la conſulta que auia de la ſalud en la dicha ciudad.

No ſe permitia enterrar ningun cuerpo que primero no ſe viesſe (por las perſonas que para eſte particular eſtauan nombradas) ſi tenia alguna ſeñal de auer muerto de peſte, que ſuele no manifeſtarſe en todo el tiempo dela enfermedad, y verſe al vltimo de la vida, ò deſpues de vno muerto, y entonces ſe le daua ſepultura en el lugar para eſto ſeñalado, enterrando le profundamente, ſobreponiendo inmediatamẽte cal biua, y arena, porque el calor del Sol no tuuieſſe fuerça de leuantar vapores que hizieſſen daño al aire: y no hallando coſa de ſoſpecha, dauan licencia para que ſe enterraſſe en la Yglesia que el difunto dexaua nõbrada en ſu teſtamento.

Quia ex veneno epoto ſolent maculæ appare re, ce tiores priùs fiebant de hac re.

Sed an expulſio macularum in cadaueribus à vi aliqua expultrice fiat, an diſſolutione mixti per corruptionem, lege Petr. Saliũ de peſte, fo. 132.

En ſabiendoſe, o entendiendoſe que alguno huuieſſe platicado, o conuerſado con perſona contagioſa, le mandauan eſtar en ſu caſa por veinte dias, y ſe tenia particular cuydado en la guarda y defenſa del pueblo que ſe ſabia eſtar apeſtado, no admitiendo qualeſquiera teſtimonios, ſino los que trahian los requiſitos neceſſarios.

Eſtando vno enfermo de peſte, ſe le inuentariaua la ropa, haziendole cargo della à alguna perſona de recado de la meſma caſa: la qual ſi el enfermo moria,

tenia obligacion de entregarla, para quemar lo contagioſo: y en lo que no auia tanta ſoſpecha, ſe daua orden para deſcontagiarlo, como mas abaxo diremos.

Modo que ſe tenia en deſcotagiar las caſas.

Para aſſegurar la caſa del daño recebido, antes de cerrarla, la deſtechauan, y ſahumauan primero con humo de alcreuite, pez, y aſſafetida, ò dexãdo toda la noche vnos carbones à medio encender. Hecho eſto, rabian las paredes del apoſento donde auia muerto el enfermo, blanqueandole todo con cal: cargando mas la mano en la parte donde el enfermo auia eſtado: y al cabo le perfumauan con cipres, enebro, eſtoraque, lignaloe, romero, y eſpliego.

¶ Aunque lo mas ſeguro fueran antes y deſpues los perfumes de olores aromaticos, que tiene propiedad contra la cauſa que los huuiere produzido: porque viniendo la peſte por corrupció de aire, podrian aprouechar alguna vez los malos olores: y aſsi ſe ha viſto, q̃ para impeler fuertemente el aire, y corregir el vicio que tenia, en algunas cõſtituciones peſtilẽtes, ſoltarõ tiros de artilleria, pa q̃ cõ el humo dela poluora, y ſu mucha ſeq̃dad, ſe conſumieſſe el exceſſo de humidad, y el cõtagio que en el aire auia Y deſta ſuerte algunas coſas medicinales, que de ſuyo ſon calientes y ſecas, aunque tuuieſſen mal olor, podrian ſer de prouecho, particularmente en Inuierno, y viniẽdo por calor y humidad: mas por ſolo

Tiros de artilleria eficaz remedio para impeler el aire peſtilente.

solo contagio, no se han de vsar perfumes de cosas que tengan mal olor, sino huuiesse causa particular que lo pidiesse. Este era el modo que se tenia para purificar las casas.

Los que tenian à cargo enterrar los muertos, no les era permitido andar por la ciudad, sino era à cosa precisa, y en compañia de algun oficial conocido. Y esse recato nacia del escarmiento que desta gente se tenia, por el mucho daño que se auia visto suceder: particularmente en la peste que huuo en Leon de Francia, año de mil y quinientos y sesenta y cinco, para robar vna casa, echauan en ella de noche los paños de los apestados, ensuziando con ellos las paredes: lo qual viniendo a noticia de sus dueños, las desamparauan, haziendose los ladrones señores dellas.

Con la ropa de que se podia tener poca sospecha, vsauan de algunas industrias para assegurarla del todo: porque la demas se quemaua luego, o se embiana al hospital. Echauanla pues en lexia fuerte, antes de descoserla, o manejarla, y de alli la lleuauan à vn batan, donde se lauaua muy bien. Luego se tendia de noche, algunas vezes en el suelo, para que participasse de la frialdad y sequedad de la tierra: otras en cordeles, para que el aire y Sol las penetrasse. No permitiã lauar cosas q̃ se supiesse estar contagiosas, en agua corriente, por el daño que se podia seguir. Orden de purificar la ropa.

Hecho esto, la roziauan con aguas de olores, y despues

pues deſcoſiendo eſtos veſtidos y ropa, la limpiauan cõ eſponjas, que antes auian eſtado en vinagre con roſas, y cortezas de cidra, y romero: y para guardarlas en el arca ponian entre ellas algun poluo de coſas aromaticas, ſacandolas de quando en quando al aire.

Pero ſi la ropa era mas delicada, teniã hecha lexia de jabon con hojas de laurel, enebro, cortezas de cidra, y quando heruia echauan en ella la ropa por tres ò quatro vezes, poniendola deſpues al Sol, y al aire, para purificarla.

Algunas vezes quando la ſoſpecha era mayor, ponian la ropa entre el arena antes de la lexia. Eſtas diligencias vſauan para deſcontagiar la ropa, y otras auia para el trigo y ſemillas. ¶ Pero conſiderando el mucho peligro de parte delos que toman eſto por oficio, y que ſi el daño de la ropa es mucho, no queda aſſegurado con eſtas diligencias, por la mucha reſiſtencia que los ſeminarios contagioſos ſuelen tener, y quando el daño es poco, el Sol, y el agua lo puede quitar: por eſta cauſa no me he querido detener à tratar de cada coſa de eſtas en particular: y ſi algun inſtrumento para eſte efeto ſe puede tener por ſeguro, es del que ſe vſo en la peſte de Cerdeña. Tenian vn horno ſeñalado para deſcontagiar, y deſpues de auerle quitado el fuego, eſperauan q̃ tuuieſſe tanto calor, que ſin hazer daño à la ropa, pudieſſe cõſumir

Peligro grã de que ay en el deſcontagiar.

En la peſte de Cerdeña ſe deſcõtagiaua la ropa con mas facilidad y ſeguridad.

mir el cõtagio q̃ tenia: cõ q̃ ſe remediarõ muchas coſas de eſtima, como ſe vio por experiencia.

Recogian tambien algunas cabras para dar le che à las criaturas, que por auerſe muerto las madres, ò eſtar enfermas, no tenian otro remedio.

Quando la perſona a quien viſitauan era tan pobre, que no podia curarſe en ſu caſa, la lleuauan luego al hoſpital que para eſtas enfermedades auia: el qual eſtaua muy apartado de la ciudad, y en el auia tres repartimiẽtos principales con ſuficiente diſtancia de vno a otro.

El orden q̃ auia en el hoſpital para los enfermos.

El primero para perſonas que actualmente tuuieſſen enfermedad peſtilente, con diſtincion de ſalas para hombres y mugeres, y caſos de cirugia.

El ſegundo no era tan grande, y alli eſtauã los enfermos que las fiebres y tumores que tenian no eran tan malos ni perniciosos como los primeros.

El tercero ſeruia para los conualecientes, y que eſtauan ya libres de la enfermedad paſſada: y quando ſalian del hoſpital era con veſtido nueuo y conocido del pueblo todo, con alguna particular diferencia.

Las ſalas eran eſpacioſas, y con ventanas a todas partes, para cerrar algunas vezes vnas, teniendo abiertas las que mas conuenia.

Procuraua ſe toda la limpieza poſsible, y aſsi en entrando el enfermo le quitauan el veſtido que trahia, y le quemauan, o ponian debaxo de tierra, y le lauauã muy bien con vn cozimiento de yeruas apropiadas a la

Aduierta ſe que lo meſmo ſe hazia de los paños, vnguentos, y otras coſas q̃ qui

tauan à los enfermos, y de qualquiera otra cosa que euacuauan por vomitos, orina, y camara.

la enfermedad, ſino auia coſa particular que lo impidieſſe: y eſta agua con que lauauan al enfermo, y la q̃ ſeruia para limpiar la ropa, toda ella ſe echaua por ſumideros y hoyos profundos, que para eſto auia.

Puesto en la cama el enfermo recebia los Sacramentos, y ſe curaua como conuenia.

En la peſte de Cerdeña, para que los religioſos que ſe exercitauan en eſta obra de adminiſtrar Sacramentos en los hoſpitales, eſtuuieſſen mas ſeguros, ſe hazian vnas ſillas de tablas, ò nogal, forradas en tela engomada, con tres vedrieras, que correſpondia la vna adelante, y las otras dos à los lados, y alli entraua el confeſſor, lleuãdo en la mano alguna coſa para oler, conforme al tiempo que era: y llegandole la ſilla à la cama del enfermo, le confeſſaua, y participaua menos del vapor, ò exhalacion del paciente.

Tenia ſe gran cuenta de que eſtuuieſſe toda la ropa que auia, y de nueuo entraua en el hoſpital, por inuentario: y para q̃ nada ſe vendieſſe auia guardas aſſalariadas ſolo para eſte efeto. ¶ Pues ninguna diligencia es demaſiada en coſa que importa tanto: porque muchas vezes ſe ha viſto por eſperiencia, deſpues de auer ceſſado la peſte en vn pueblo, con la ſeguridad que entonces tienen los que no ſaben las trayciones deſte mal, ſeruir ſe de algun veſtido contagioſo, que por codicia

tenian

tenian eſcondida y ſer eſto ocaſion de tornar el mal à dar en que entender: como cuenta Fracaſtoreo que ſucedio en Italia en la ciudad de Verona, en tiempo que la ſeñoreauan y tenian en ſu poder los Alemanes, con vna ropa de martas que eſtaua contagioſa: la qual fue cauſa de morir veinticinco perſonas primero que ſe cayeſſe en la cuenta, comprandola vno de la almoneda del difunto: y muerto eſte, ſucedia lo meſmo al otro que la compraua: haſta que viniendo à entender ſer ella la cauſa de donde procedia vn daño tan grande, la quemaron.

3. lib. de cõ tag. morb. curat. c. 7. anno 1511 cũ per Germanos Verona tenebatur.

Eſto ſe ha dicho, para que ſe vea lo mucho que conuiene, que aunque ſea con cenſuras eccleſiaſticas, ſe procure inquirir y entender ſi algo eſta ocultado, para que no ſe dè materia à la contagion, pues della ſola tomò principio tanto mal como en eſtos quatro años ha auido. Que con eſto, y la diligencia en la prouiſion de buenos mantenimientos, para que la gente neceſsitada (que es la que primero padece) lo poco que alcançaren à comprar, ſea de ſuerte, que no ſe hagan mal à ſi con ello, y à los demas con quien comunican, ſe podra

eſperar en la Diuina bondad, que la ſalud que de preſente ay, ſe yra continuando: lo qual ſu Diuina Mageſtad ſea ſeruido ſuceda como eſtos Reynos han meneſter.

FIN.

Laus Deo,& Deiparæ Virgini Mariæ.

TABLA

TABLA DE LOS CAPITVLOS deſte libro.

CAPITVLO Primero. Poneſe la diſinicion de la fiebre maligna, y como es calidad indicible, ſus cauſas, putrefaccion, uſtion, y malos mantenimientos. pag. 1.

Capitulo II. Como ſe conoce la enfermedad maligna de una ò diuerſas cauſas quando viene. pa. 7.

Capitulo III. De los pronoſticos en las fiebres malignas. 12.

Capitulo IIII. De la curacion de la fiebre maligna en comun. 18.

Capitulo V. De las euacuaciones que por arte, ò intentadas de naturaleza ſon de prouecho en fiebres malignas: y como las ha de ayudar el Medico, quando por flaqueza de virtud no ſuceden en los dias que ſe eſperan. pag. 22.

Capitulo VI. Del orden que ſe ha de tener en las coſas no naturales para la preſeruacio y curacion de las enfermedades malignas y peſtilentes, y primeramente del ayre.32.

Capitulo VII. Del mouimieto y exercicio q conuiene tener para la preſeruacion: y las comodidades y prouechos que tiene.35.

Capitulo VIII. De la comida y beuida para la preſeruacion de las enfermedades malignas.37.

Capitulo IX. De la diuerſidad de opiniones que ha auido ſobre la naturaleza deſta enfermedad de ſecas.58.

Capitulo X. Donde ſe ponen las cauſas q̃ han concurrido para eſta conſtitucion epidemica.67.

Capitulo XI. Si el ayre en eſta conſtitucion epidemica ha tenido alguna corrupcion, ò putrefaccion en la ſubſtancia, ò ſolamente en ſus calidades.75

Capitulo XII. En que ſe ſatisfaze à las objeciones de las opiniones contrarias, y ſe trata de

ta de la naturaleza del contagio.pagin.89.

Capitulo XIII. Donde se trata del modo de produzirse la calidad maligna y pestilente en los humores.97.

Capitulo XIIII. De las señales que ay para conocer si uno ha de tener carbunco, ò tumor pestilẽte, y à que parte del cuerpo aya de ofender.pa.104.

Capitulo XV. De las señales que ay para conocer las fiebres pestilentes diarias, hecticas y podridas. Traense tambien algunas observaciones de los enfermos que aqui huuo con tumores y carbuncos.103.

Capitulo XVI. De los pronosticos de las fiebres pestilentes: donde se trata de la fuerça destas señales. pag.118.

Capitulo XVII. Del orden que se ha de tener en la preseruacion de las enfermedades pestilentes.pagina.127.

Capitulo XVIII. Si para la preseruacion y curacion de las enfermedades pestilentes sea seguro remedio la theriaca y Mitridato.pagina.130.

Capitulo

TABLA DE LOS

Capitulo XIX. Si por temor de caer en enfermedades peſtilentes, conuenga ſangrarſe y purgarſe. 149.

Capitulo XX. Donde ſe ponen breuemente las indicaciones curatiuas de las fiebres peſtilentes. 152.

Capitulo XXI. Si en el principio de las enfermedades, aunque aya aparecido tumor peſtilente, conuenga ſangrarſe: y de que parte ſe aya de hazer. 154.

Capitulo XXII. Si es bien vſar de vn clyſter antes de la ſangria. 162.

Capitulo XXIII. Si ſea bien purgar enlas enfermedades peſtilentes. 165.

Capitulo XXIIII. Si en fiebres agudas, malignas y peſtilentes, es licito algunas vezes dar vn vaſo de agua fria en lugar del caldo, quando el medicamento dexa de obrar: pag 171.

Capitulo XXV. De la correccion de los accidentes de las enfermedades peſtilentes. Ponenſe tambien algunos remedios curatiuos. 176.

Capitulo

CAPITVLOS.

Capitulo XXVI. Del orden que auemos de tener en curar los niños y recien nacidos, que eſtuuieren con enfermedad peſtilente.183.

Capitulo XXVII. Del carbunco: donde ſe pone ſu definicion, cauſas y ſeñales. pag.193.

Capitulo XXVIII. Trataſe de la curacion del carbunco.199.

Capitulo XXIX. De las ſecas peſtilentes: donde ſe trae la cauſa y curacion dellas. pag.202.

Capitulo XXX. De los medicamentos veſicantes.208.

Capitulo XXXI. Si ſe pueden vſar los veſicantes en tumores malignos con ſeguridad.209.

Capitulo XXXII. Reſpondeſe a las objeciones pueſtas contra el vſo de los veſicantes.218.

Capitulo XXXIII. De la fiebre punctícular.218.

Capitulo

TABLA DE LOS CAPIT.

Capitulo XXXIIII. De las cauſas y cura cion de las fiebres coliquantes.pag.232.

Capitulo XXXV. Del orden y regimiento que ſe tuuo en cierta ciudad de Italia, en vna conſtitucion peſtilente.pag. 239.

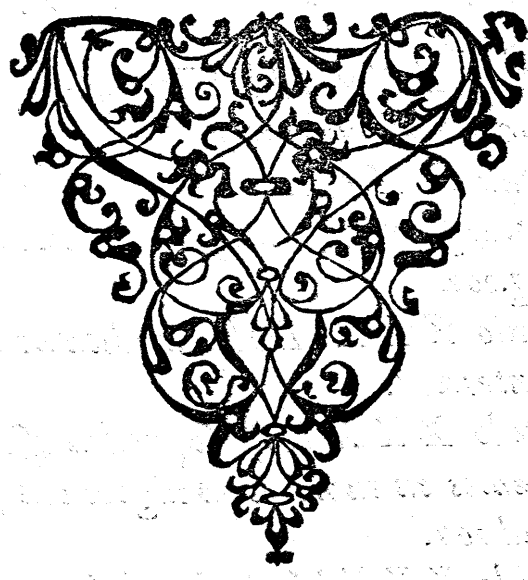

TABLA

TABLA DE LAS COSAS NOTABLES QVE SE contienen en eſte libro.

A

Accidentes diuerſos ſuelen ſuceder en las fiebres peſtilentes. pag. 176.

Agua fria ſi conuenga en lugar de caldo deſpues de tomada la purga. 171.

Aguas deſtiladas en calenturas peſtilentes. 179.

Aguas para la curacio de los carbuncos peſtilentes. 202.

Agua fria ſi conuenga en fiebres coliquantes. 238.

Aire como ſe prueua no auer tenido deſtemplança en calor y humidad. 85.

Aire ſe puede corromper en ſu ſubſtancia. pagi. 79.

Aire en diuerſos lugares en eſta conſtitucion ha contrahido corrupcion en ſu propria ſubſtancia: y en otros ni corrupcion, ni alteracion. 80.

Alexifarmacos y cordiales ſi conuenga en lugar de ſangria y purga. 170.

Alimentos diuerſos no ſon conuenientes para preſeruarſe de peſte. 38.

Almedras ni auellanas no conuienen en fiebres malignas. 50.

Andromaco celebra el vſo de la triaca. 130.

Antidotos diuerſos para diuerſos

TABLA.

uerſos tiempos. pag. 135.
Antidoto preſeruatiuo para tiempo de Eſtio. 135.
Antidoto para tiẽpo de Inuierno. 138.
Aparato de los ſujetos no ha ſido baſtante à hazer verdadera peſte. 81.
Apocima conueniẽte en las fiebres malignas. 27.
Argumentos acerca de los medicamentos veſicantes. 209.
Argumẽto que mueſtra no conuenir el vſo de la ſangria, ni purga, ni otros remedios, pues no conuiene el vſo de los veſicantes. p. 210.
Aſpectos de diuerſos Planetas en la peſte. 70.
Aſpereza, dureza, y ſequedad en la lengua, prohibẽ la purga. 24.
Aſpide, Ceraſte y Baſiliſco, con que calidades ofenden. 146.
Aſtringentes medicamẽtos pueſtos por defuera, no cõuienen en las fiebres coliquantes. 237.
Auſonio Calo refiere vna hiſtoria de dos venenos q̃ no ofendieron à quien los tomò. 147.
Azafrã ſi conuẽga vſar dl en tiempo de peſte. 148.

B

Beuidas y apocimas largas conuienen en fiebres malignas ardientes. 25.
Beuer vino, ò agua tras las frutas, ſe declara. 41.
Beuidas cordiales vſauan algunos en lugar de ſangria. 155.
Beuidas cordiales en fiebres peſtilentes eſtuoſas. 181.
Beuidas cordiales ſe han de dar à las amas que crian los niños. 187.
Boticarios, barberos y cirujanos, quales ſe ayan de elegir. 242.

Buenas

TABLA.

Buenas señales en esta constitucion quales fueron. 117.

C

¶ Calentura y carbunco jũto con otros accidentes han sido causa de acelerada muerte. 115.

Calentura coliquãte no es hectica. 234.

Calidades diuersas para alterar, quando han de tener las apocimas y beuidas para fiebres malignas. 26.

Calidad indizible porque se dize. 3.

Calor leuãta los vapores que inficionan. 94.

Calor templado en fiebres pestilentes. 109.

Calor y sequedad impiden la obra del medicamẽto purgante. 172.

Camaras coliquantes señañales pernicioſas. 14.

Camaras coliquantes que significen. pagina. 109.

Carbunco que sea. 195.

Carbunco quantas especies tenga. 196.

Carbunco porque causa tiene diuersos colores. pagin. 198.

Castillo de Santangel, llamado en otro tiempo Moles Adriani. 240.

Causa eficiente en las fiebres malignas. 3.

Causa material en las fiebres malignas. 3.

Causas desta constitucion pestilente. 69.

Causa del carbunco que sea. 196.

Causas externas del tabardillo. 225.

Cenar liuianamente en las fiebres pestilentes es conuenientisimo. 49.

Cerdeña descontagiaua la ropa con gran facilidad y seguridad. 246.

Clyster si conuenga antes

TABLA.

de la ſangria pagi. 162.
Clyſteres en las fiebres coliquantes quales ayan de ſer. 236.
Colericos y ſanguinos ſe ofẽden con el vſo de la triaca. 132.
Coliquãtes fiebres de que cauſa prouengan. 233.
Comida en fiebres peſtilentes qual ha de ſer. 47.
Complicaciones de otros afectos en el tumor peſtilente. 158.
Congregaciones de mucha gẽte ſe han de euitar en tiempo de peſte. 241.
Commodidades y prouechos del ſueño. 189.
Conſideraciones diuerſas acerca de las euacuaciones vniuerſales. 24.
Conſideraciones para la preſeruacõ de las fiebres malignas. 33.
Conſideraciones acerca del pronoſticar. 126.
Conſideracion acerca de las ſecas. 202.
Conſideracion acerca de los excrementos en la calentura coliquante. 234.
Contagio es comunicacion, ó tranſito de vna coſa preternatural de vn cuerpo à otro. 91.
Contagio ſe puede comunicar de tres maneras. 91.
Cõtagio que ſe comunica mediante el aire, es peor. 96.
Conualecientes de fiebres peſtilentes, y curados de ſecas y carbuncos, ſi conuenga purgarlos. 169.
Cordiales y alexifarmacos ſon los que mas conuiene contra la venenoſa calidad de las fiebres malignas. 20.
Cordiales y epitimas no ſe han de aplicar, ſi naturaleza intenta alguna euacuacion. 178.
Corrupcion que ſea, y como

ſe

ſe haga. pagina. 99.
Corrupcion de qualquier humor puede hazer fiebre maligna.5.
Corrupcion no es ſolamente mudança de temperamẽto; ſino deſtruicio de la naturaleza del mixto.103.
Corrupcion prouiene de cauſa extrinſeca, y intrinſeca.103.
Coſtũbre y otras condiciones de cada indiuiduo ſe conſideran para la beuida fria.40.
Cozimiento no ſe ha de aguardar en muchos humores para purgar.29.
Cozido ó aſſado conuiene en fiebres peſtilentes por diuerſos vſos.47.
Cuerpos aptos a caer enfermos, ſi conuẽga auacuarſe.149.
Cuerpos que ſe hallauan con ſeñales de peſte, que eſtaua mandado.24.
Curacion de la fiebre maligna depende del conocimiento de diuerſas cauſas. 19.
Curarſe los recie nacidos de fiebres peſtilentes, depende de la coccion de la leche. 185.
Curacion deſtas fiebres peſtilentes es muy diuerſa de la curacion de las fiebres que cura Galeno en el vndecimo de la Metodo.pa. 221.
Curacion de las calenturas de tabardillo.229.
Curacion de la fiebre coliquante. 236.
Curioſidad para adminiſtrar Sacramentos en tiẽpo de peſte.248.

D

¶ *Declinadas las viruelas, ſuelen morirſe los niños: y porque cauſa.193.*
Declinadas las viruelas, ſicõuenga purgar.194.

Defen-

TABLA.

Defensiuos se ponen en la co missura coronal: y quando han de aplicarse frios. 177.

Defensiuos en la cabeça se moderan considerãdo cier tas condiciones. pagina. 177.

Descontagiar la ropa, como se ha de hazer. 245.

Desuarios, conuulsiones y vigilias en fiebres pestilentes. 114.

Diascordion de Fracastoreo es cõuenientissimo en tiẽpo de Inuierno. 141.

Diferencias de respiracio en las fiebres malignas. pa. 10.

Diferencia entre corrupcion y putrefaccion. 97.

Diferencias de clysteres. 164

Diferencia del calor del hectico, y del de las calenturas coliquantes. 233.

Difinicio de fiebre maligna. pag. 2.

Difinicion verdadera de fiebre maligna. 2.

Difinicion del contagio. 91.

Difinicio de tabardillo. 224.

Diputados proueedores como y quando se han de elegir en tiempo de peste. 242.

Distilaciones quando conuenientes en fiebres malignas. 51.

Distincio acerca del purgar en las calenturas puncticulares. 231.

Diuisio del morbo vulgar. 55

Diuersos remedios para los que actualmente estã con fiebres pestilentes. 153.

Diuersidad de vesicates. 223.

Dolor vehemente en las partes internas y externas cõ perseuerancia de la calẽtura. señal mortal. 115.

Dormir despues de comer si conuenga. 42.

Dormir mientras el enfermo suda, no es cõueniẽte. 181.

Duda

TABLA.

Duda ſi conuẽga lauarſe cõ vinagre, agua roſada, y otras mixturas, el roſtro.34.

Duda, ſi el ayre aya eſtado dañado en primeras calidades.85.

Duda acerca del contagio. 95.

Duracion del contagio. 96.

E

¶ *Eclipſes de los años de la conſtitucion peſtilẽte.74.*

Eleccion y preparacion del ayre ambiente.34.

Electuario lenitiuo de Caleſtano ſe alaba para las fiebres malignas.28.

Emplaſto ſupurãte para los tumores peſtilentes.206.

Emplaſto de grande eficacia en la curacion de los carbuncos peſtilẽtes.201.

Emplaſto de cebolla. pagin. 207.

Enfermedad maligna que ſea.1.

Enfermedad no tiene cauſa final.5.

Enſaladas en tiempo de peſte.41.

Euacuaciones que no diſminuyen la cauſa de la enfermedad, ſe han de prohibir.23.

Euocantes fuertes no ſiempre conuienen en las ſecas peſtilentes.201.

Exercicio y mouimiento es muy conueniente, y mas por la mañana.35.

Exercicio en tiẽpo de peſte, es mejor ſe haga en ſus proprias caſas.35.

Exercicio hecho ſin tiempo, es cauſa de crudezas, catarros, y deſtilaciones.36

Exercitarſe en ayunas, no conuiene, y principalmente a los colericos.36.

Exercitarſe haſta q̃ ſe mude el color del roſtro, la reſpiracion. Ibid.

F

¶ *Facultades que gouiernã nueſtro*

nueſtro cuerpo, ſon las mas eficaces en el pronoſtico. 119.

Facultades naturales, y ſus obras, ſe han de conſiderar, para dar agua fria deſpues de la purga. 172.

Faxar mucho à los niños q̃ tienen ſarampion y virue las, es muy dañoſo. 194.

Fiebres malignas ſe pueden cauſar del mantenimiento y beuida. 6.

Fiebre maligna ſematica, no es tan maligna como la colerica. 8.

Fiebre maligna conſta de diuerſos accidentes, por la diuerſidad del humor. 9.

Fiebres intermitentes malicioſas tienen las propias ſeñales que las continuas malignas. 12.

Fiebre maligna tiene diſtintas diferencias de pulſos en diuerſos tiempos. pagi. 15.

Fiebres malignas intermitentes tienen muy malas ſeñales. 16.

Fiebre maligna ſi ſe prolonla, pide purgacion frequẽte. 30.

Fiebre peſtilente ſe comunica intrinſecamẽte por cõtagion. 53.

Fiebres malignas tienen ſeñales muy diferentes. 54.

Fiebre peſtilente puede matar ſin carbunco ni ſeca. 58.

Fiebre lipiria en peſte. pagin. 110.

Fiebre horrifica en peſte. pa. 110.

Fiebres remiſſas muchas vezes ſon peores que las vehementes. Ibid.

Fiebre diaria peſtilente como ſe conozca. 112.

Fiebres complicadas peſtilentes. 116.

Fiebre punticular. pagina. 224.

TABLA.

Fiebres coliquantes que medicamentos purgantes pidan. 238.

Fiera venenosa llama Galeno a la peste. 84.

Fomites de donde sale el cõtagio. 94.

Frutas de mucha humedad se han de euitar en la preseruacio de la peste, y quales sean. 40.

Frutas, legumbres, y arboles se corrompen en la verdadera peste. 84.

Fuerças miden el medicamẽto purgante. 30.

Fuerças, virtud, y costũbre del enfermo, miden la cãtidad del agua fria. 173.

G

¶ *Galeno en la peste de Asia participò de la mesma enfermedad que auia.* pa. 155.

Gallos, pollos y palominos, como conuenga vsar dellos en las secas pestilentes. 205.

Getil de Fulginio acerca de la triaca como trae el veneno. 131.

Gentiles temian la ira de sus falsos dioses. 59.

Geronimo Calestano trae vn electuario lenitiuo para las fiebres malignas. 51.

Guindas, azerolas, y otras frutas acedas, alabadas para la preseruacion. 40.

H

¶ *Hectica no es coliquante.* 234.

Hemorrhoidas supressas quando se han de prouocar. 158.

Hipocrates encendia fuegos de leña odorifera para preseruar a su patria. pag. 84.

Historia de Simon en las epidemias. 231.

Hombres de temperamento

TABLA.

ſanguineo ſe libran con mas facilidad.117.

Horrifica fiebre en peſte. p. 110.

Hoſpital para tiempo de peſte como ſe aya de traçar.247.

Hueuos en eſtomagos flematicos y colericos, ſon muy dañoſos.51.

Humidad, ni calor preternatural no ha tenido el ayre en eſta conſtitucion.85

Humores como ſe deſtinguan del temperamento. 143.

Humo de poluora quando es de prouecho.244.

I

¶ *Indicaciones cõſeruatiuas y curatiuas en la fiebre maligna.18.*

Indicacion curatiua es de la ẽfermedad, y ſu cauſa.18

Indicacion principal en las fiebres malignas, es la que ſe toma de la calidad venenoſa. Ibid.

Indicaciones curatiuas en las fiebres peſtilẽtes, tres ſon las principales.152.

Indicaciones en la comida para la fiebre coliquante.236.

Impedimentos que eſtoruan dar el agua fria. pagina. 173.

L

¶ *Leche de muger recien mamada quando conuiene en las fiebres peſtilẽtes.52*

Lechngas cozidas en fiebres peſtilentes ſon dañoſas.p. 49.

Letargo pide en el principio ſinapiſmos en las piernas 216.

Letuario de piedras preciosas, en las fiebres peſtilentes. 180.

Limpieza en las calles, raſtros y peſcaderias. 241.

Linos, y coſas de malos olores

res se han de euitar. pag. 241.

M

¶ Maculas del tauardillo à que accidentes y ſymptomas ſe reduzgan. 225.

Madrid no ha tenido en eſta conſtitucion corrupciõ el ayre en la ſubſtancia ni alteracion en ſus calidades. 80.

Maligno ſe puede tomar por vehemente. 2.

Maligna fiebre conſta de diuerſos accidẽtes, por la diuerſidad del humor. 9.

Manchas de diuerſos colores en fiebres peſtilentes. 114.

Mãtenimiẽtos diuerſos por que ſon familiares à los animales. 101.

Medicamẽtos purgãtes mezcla Caleno en las comidas. 30.

Medicamẽtos purgantes electiuos ſon dañoſiſſimos ſin preceder coccion. 168.

Medicamentos ſimplices y cõpueſtos de q̃ ſe puede vſar en fiebres peſtilentes. 169.

Medicamentos conuenienees en la curacion del carbunco. 200.

Medicamentos veſicantes ſi conuengan en los tumores peſtilentes. 209.

Medicamenios particulares para fiebres coliquantes. 237.

Medicamentos mundificantes las llagas y carbuncos. 208.

Medicos de Napoles y Sicilia vſan ordinariamente dar vn jarro de agua fria deſpues de la purga. 175.

Medico dudoſo en la curacio del tauardillo, que aya de hazer. 230.

Melãcolia hipocõdriaca pide ſinapiſmos. 217.

Milagro ſucedido en Roma en tiẽpo de ſan Gregorio Magno

TABLA.

Magno en vna constitucion pestilente que huuo en Roma, de donde tuuierõ principio las Letanias. 240.

Modo de descontagiar las casas. 244.

Mouimiẽto en los humores no impide la coccion. pag. 220.

N

¶ Naturales facultades, y sus obras, se han de considerar, para dar agua fria despues de la purga. 172.

Naturaleza estando neutral en la supuracion, ò resolucion, que se aya de hazer. 206.

Negras camaras y vomitos, son malas señales en las fiebres malignas. 13.

Niños no sufren la violencia de la triaca. 132.

Niños y recien nacidos con fiebres pestilentes, como se curen. pagina. 184.

Niños y niñas si conuenga sangrarlos. 187.

Niños, viejos, ni debiles, no sufren vesicantes. pagin. 213.

O

¶ Obstruccion, y prohibida ventilacion no son necessarias para la fiebre maligna. 20.

Ocasion que tuuo la fiebre maligna para començar, es de mucha consideracio para la curacion. 21.

Olores malos si conuengan en tiempo de peste. 88.

Opinion y razones de algunos para prouar ser esta enfermedad pestilente. pa. 62.

Opinion de algunos, ser esta enfermedad nueua. 64.

Opinion comun, que dezia estar el aire en esta constitucion destemplado en calor y humidad. 66.

Opi-

Opiniones y diuerſos parece res acerca de la templança del aire en eſta conſtitucion. 75.
Opiniones diuerſas, ſi conuenga que duerman los niños en fiebres peſtilentes. 188.
Origen de diuerſas opiniones de que ha procedido eſta conſtitucion. pagina. 54.

P

¶ Paſteles ſon muy dañoſos en fiebres peſtilentes. 52.
Paulo aplica ſinapiſmos en el vientre, aunque aya inflamacion y dolor, en la melancolia hypocondriaca. 217.
Parte afecta pide mayor, ò menor cantidad de medicamentos. 26.
Paſsiones del alma ſe han de euitar. 43.
Peligro en el deſcontagiar la ropa. 246.
Perdizes ſon de boniſsimo nutrimento. 46.
Perfumes de mal olor quando pueden ſer de prouecho, y quando no. 245.
Peſte es la que propriamente viene por infeccion del ayre. 67.
Peſte por comunicacion de ſeminarios contagioſos. 69.
Peſtes ſaxatiles, y de rios grandes, quando ſon buenos. 38.
Piedras precioſas, y bolo Armenico, no conuienen en los que en las fiebres peſtilentes reſpiran con dificultad. 189.
Podreciendoſe la ſangre en fiebres peſtilentes conuiene ſangrar. 157.
Pomas para tiempo de Inuierno. 142.
Preſeruacion en las enfermedades peſtilentes. 127.
Preſeruaſe el cuerpo de fiebre

TABLA.

bre peſtilente, diſminuyẽdo los humores que pecan en cãtidad, ò calidad. 128

Preſeruamos el cuerpo de enfermedades peſtilẽtes, conſiderãdo la raridad, ò deſidad de poros. 129.

Pronoſtico por razon de los beneficios que ſe aplican al enfermo. 16.

Pronoſtico de la reſpiracion en las fiebres malignas. pag. 16.

Pronoſticar bien, depende de conocer la naturaleza y tẽplança del enfermo. 120

Pronoſticaſe bien, conſiderãdo las euacuaciones, y el dia en que ſuceden. 120.

Pronoſtico del decubito del enfermo. 121.

Pronoſtico de los carbuncos. 198.

Pronoſtico de las pintas, reſpeto del color, multitud y grandeza. 227.

Pronoſtico de los frios deſordenados, eſtilas de ſangre en calenturas punticulares. 228.

Pronoſtico en las fiebres colliquantes. 235.

Pulſos diuerſos en fiebres malignas. 10.

Pulſo, vrinas, y el modo del calor, como mueſtran las fiebres peſtilentes. 108.

Pulſos deſiguales en las fiebres peſtilentes. 109.

Pulſos deſiguales en la dilatacion acontecen en la fiebre peſtilente diaria. 112.

Purgacion blanda y minoratiua quando conuenga. 28.

Purga y ſangria en que ſujetos ſanos no conuenga. 149.

Purga quando cõuenga por preſeruacion, y con q̃ medicamentos. 151.

Purgarſe en calenturas peſtilentes ſi conuenga. 165.

Purgar las primeras venas en

en fiebres peſtilentes es cõuenientiſsimo. 167.
Purgar con medicamẽtos electiuos, ſin preceder coccion, es dañoſiſsimo. 168.
Purgar à las amas en fiebres peſtilentes, quando crian niños, es conuenientiſsimo. 187.
Putrefaccion que ſea. 99.

Q

¶ Quatro maneras de euacuaciones, que pueden ſuceder en la enfermedad, mouidas de naturaleza. pag. 22.
Queſtion que huuo entre Peripateticos y Eſtoicos, de la tẽplança del ayre. 76.
Queſtion acerca de la triaca y Mitridato, ſi conuengã en fiebres peſtilentes. 130.
Queſtiõ de los medicamẽtos veſicantes. 209.
Queſtion, ſi conuenga ſangrar en las enfermedades peſtilentes. pagin. 155.
Y ſi conuenga purgar. p. 165.

R

¶ Razones de algunos para prouar no ſer eſta enfermedad peſtilente. 59.
Remedios diuerſos en los que actualmente eſtan cõ fiebres peſtilentes. 153.
Remedios para curar los niños recien nacidos, de fiebres peſtilentes. 185.
Remedios de mucha eficacia no conuienen en los niños que tienen fiebres peſtilentes. 187.
Remedios conuenientes para la curacion del carbũco. 200.
Remedio muy experimẽtado para el carbunco. 223.
Reſpiracion fetida ay en las fiebres peſtilentes. pagina. 112.
Reſpueſta à los argumentos de los veſicantes. pagina. 218.

TABLA.

Riñones, coraçon y higadillos, ſon mantenimientos de grueſſa ſuſtancia. 49.

Ruibarbo es conueniente en las fiebres peſtilentes. pag. 169.

S

¶ Sãgria que beneficios cauſa. 151.

Sangre ſuele ſalir muy buena en las fiebres peſtilentes. 4.

Sangria y purga en que ſujetos ſanos no conuenga. 149.

Sangrar en los principios de las fiebres peſtilentes, aparecidos los tumores, ſi cõuenga. 154.

Sangrar en eſta conſtitucion ha ſido de mucho prouecho. 157.

Sangria de que vena ſe ha de hazer, auiendo tumor peſtilente. 157.

Sangrar juntamente de dos partes, quando conuenga. 161.

Sangrar quando cõuiene antes de echarſe clyſter. 162

Sangrar a los niños en viruelas y ſarampion, antes que ſalgan, y deſpues, ſi conuenga. 192.

Sanguiſuelas fueron eficaciſsimo remedio aplicadas à los tumores peſtilentes. 117.

Saxias en lugar de ſangrias ſon muy vtiles. 159.

Secas pequeñas, fixas, y muy dolorosas, tuuieron algunos enfermos en eſta conſtitucion. 115.

Señales para conocer de que humor prouenga la fiebre maligna. 7.

Señales para conocer ſi la peſte es de cauſas ſuperiores. 82.

Señales para conocer ſi la peſte es de cauſa inferior. p. 83.

Señales

TABLA.

Señales para conocer en que parte aya de salir el carbunco, ò tumor pestilentc.106.

Señales mortales y malas se distinguen.123.

Señales malas en las fiebres pestilentes.124.

Señales horribles en las fiebres pestilentes.125.

Señales para conocer si los niños tienen lombrizes, ò calentura malicioſa.190

Señales del carbunco. 197.

Señales de la ſeca peſtilente. 203.

Señales del tauardillo, quando viene de humores venenoſos.227.

Sepultureros como robauan las caſas en la peſte de Leon de Francia.245.

Similitud de los veſicantes cõ los medicamentos purgãtes.218.

Sindrome de ſeñales ſe requiere para el pronoſtico delas fiebres malignas.12

Sudor, y las demas euacuaciones de la facultad natural en la fiebre maligna quãdo ſon malas.11.

Sudores ſi ſe pueden mouer en lugar de ſangria.159.

Sudor con medicamentos q̃ le prouoquen, en efemeras peſtilentes, y en aquellas que el contagio eſta en las partes externas del cuerpo.180.

Supurado el tumor ſe ha de abrir cõ cauterio actual. 206.

Suſpiros triſtes que mueſtrẽ en las fiebres peſtilentes. 111.

T

¶ Tabletas de Andres Laguna para en tiempo de peſte.134.

Tauardillo no tiene particular humor à quien ſiga. 224.

Tauardillo no es ſiempre en fer-

fermedad peſtilente.226.
Tauardillo no viene ſiempre de humores contrarios del todo à nueſtra naturaleza.227.
Temblor en las manos, de q̃ prouenga en las fiebres puncticulares.229.
Temperamento diuerſo ſe cõſidera en los remedios preſeruatiuos. 134.
Temperamentos como ſe diſtingan de los humores. 143.
Templança natural del ayre.78.
Templado es el aire en calor.79.
Tiempos del año en que eſta enfermedad tuuo mayores fuerças. 116.
Tiros de artilleria, eficaz remedio para impeler el aire peſtilente.244.
Toledo en eſta conſtitucion no ha tenido en el aire corrupcion en la ſuſtancia, ni alteracion en las calidades.80.
Triaca y Mitridato ſi conuengan en enfermedades peſtilentes.130.
Triaca ſe da, conſiderando la edad, tiempo y complexion.132.
Tumores peſtilentes ſi retroceden adentro, pidẽ atrahentes.204.
Tumores peſtilentes ſi ſe ha de eſperar coccion. 220.

V

¶ Valencia, y otros lugares calientes en eſta conſtitucion ſe hã preſeruado.87.
Vdine ciudad ſujeta à la Señoria de Venecia, huuo en ella conſtitucion peſtilente ſemejante à eſta. 239.
Venas eſtando llenas, en que caſo no ſe ha de ſangrar. 150.
Venenos aplicados junto al coraçõ, ſi conuengã.144

TABLA.

Venenos obran por calidades manifiestas. 145.

Veneno en igual cantidad dado à dos sujetos, porq̃ no obran igualmente. 146.

Venenos quando extrinsecamẽte se aplican, que se ha de considerar. 147.

Venereos actos son dañosissimos para la preseruaciõ de peste. 44.

Ventosas en las secas infiltradas fueron vtilissimas en esta constitucion. 117.

Ventosa en la seca pestilente que tanto tiempo ha de estar puesta. 205.

Versos de Lucano contra los que vsan de varios manjares. 38.

Versos de Lucrecio en fiebres pestilentes. 110.

Vesicantes si conuengan en los tumores pestilentes. p. 209.

Vesicantes si traen indiferentemente los humores, ò ieores. pagina. 212.

Vesicantes en que casos y sujetos se ayan de aplicar. 212.

Vesicante en mayor, ò menor cantidad, y mezcla con otros, se haze mas, ó menos fuerte. 213.

Vesicantes medicamentos en que casos conuengã. 214.

Vesicantes llaman los humores a fuera. 215.

Vesicantes cõuienen en vna seca pequeña cõ malignos accidentes. 215.

Vesicantes diuersos. 222.

Vesicantes en que lugar se hã de poner. Ibid.

Vino no es bueno para preseruacion en tiempo de peste. 39.

Vomitos de colera eruginosa aduста, mortales. 125.

Vomitos de colera vitelina y negra, de mal olor, son mortales. 125.

Vrina verde, principio de negra

TABLA.

gra: y ſon mortales en las fiebres malignas. 14.
Vrina turbada es mala en la fiebre maligna. Ibid.
Vrina, que mueſtra algunas vezes en las fiebres peſtilentes. 111.
Vrinas buenas en color, ſuſtancia, &c. en las diarias peſtilentes. 112.
Vſo de la triaca. 132.

X

¶ *Xaraue experimentado en las fiebres peſtilentes.* 183.

Z

¶ *Zumos diuerſos para preſeruacion de las fiebres peſtilentes.* 135.

FIN.

EN MADRID,

Por Luis Sanchez.

Año M.DC.